

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA No. UNO****Sesión:** CONGRESO ORDINARIO.**Fecha:** 10 DE AGOSTO DE 1995.**SUMARIO:**

## CAPITULO

- I "INSTALACION DE LA SESION."
- II "DESIGNACION DE ESCRUTADORES."
- III "DESIGNACION DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL."
- IV "DESIGNACION DEL VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL."
- V "DESIGNACION DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL."
- VI "DESIGNACION DEL PROSECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL."
- VII "DESIGNACION DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN LAS COMISIONES: DE MESA Y LEGISLATIVAS PERMANENTES".
- VIII "CLAUSURA DE LA SESION."



**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR**

**ACTA No. UNO**

**Sesión:** CONGRESO ORDINARIO.

**Fecha:** 10 DE AGOSTO DE 1995.

**INDICE:**

CAPITULO		PAGINA
I	"INSTALACION DE LA SESION."	3
	<u>INTERVENCION DE LOS SEÑORES LEGISLADORES:</u>	
	H. Castelló León Juan	5
	H. Vallejo López Carlos	10
	H. Bucaram Ortiz Santiago	14
	H. Larrea Martínez Fernando	19
	H. González de Vega Susana	24
	H. Vargas Pazzos Frank	26
	H. Vallejo Arcos Andrés	29
	H. Bravo Bravo Freddy	32, 59
	H. Bustamante Vera Simón	37
	H. Dotti Almeida Marcelo	42
	H. Delgado Jara Diego	46
	H. Castanier Muñoz Juan	54
	H. Ruiz Enríquez Hugo.	55
II	"DESIGNACION DE ESCRUTADORES."	60
III	"DESIGNACION DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL."	61
	<u>INTERVENCION DE LOS SEÑORES LEGISLADORES:</u>	
	H. Veloz Sánchez Víctor	73
	H. Moeller Freile Heinz	76
	H. Posso Salgado Antonio	80
	H. Almeida Morán Luis	85
	H. Véliz Véliz Eduardo.	86



## CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

# ACTA No. UNO

**Sesión:** CONGRESO ORDINARIO.

**Fecha:** 10 DE AGOSTO DE 1995.

### INDICE:

CAPITULO		PAGINA
IV	"DESIGNACION DEL VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL."	90
	<u>INTERVENCION DE LOS SEÑORES LEGISLADORES:</u>	
	Sr. Vicepresidente del Congreso Nacional	97
	H. Alava Párraga Guido	99
	H. Mancheno Noguera Germán	99
	H. Moeller Freile Heinz.	101
V	"DESIGNACION DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL."	102
	<u>INTERVENCION DEL SEÑOR LEGISLADOR:</u>	
	H. Vásquez Bermeo Jorge.	108
VI	"DESIGNACION DEL PROSECRETARIO DEL CONGRESO NACIONAL."	109
	<u>INTERVENCION DE LOS SEÑORES LEGISLADORES:</u>	
	H. Alava Párraga Guido	114
	H. Moeller Freile Heinz.	114
VII	"DESIGNACION DE LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN LAS COMISIONES: DE MESA Y LEGISLATIVAS PERMANENTES."	115
	<u>INTERVENCION DEL SEÑOR LEGISLADOR:</u>	
	H. Rodríguez Edgar Iván.	120,122
VIII	"CLAUSURA DE LA SESION."	128

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, se instala el Congreso Ordinario del período mil novecientos noventa y cinco - mil novecientos noventa y seis, bajo la dirección del doctor Heinz Moeller Freile, Presidente saliente y del doctor Fabián Alarcón Rivera, Presidente entrante, siendo las once horas, cincuenta y seis minutos.-----

En la Secretaría actúan el doctor Gilberto Vaca García y el licenciado Fabrizio Brito Morán.

A la presente sesión asisten los siguientes señores legisladores:

AGUIRRE MONTERO GALO	FELIX LOPEZ MANUEL
ALARCON RIVERA FABIAN	FLORES TRONCOSO MARCO
ALAVA PARRAGA GUIDO	GENCON CEDEÑO LUIS
ALMEIDA MORAN LUIS	GONZALEZ DE VEGA SUSANA
ALVAREZ GARCIA HARRY	GUILLEN MURILLO HUMBERTO
ALVAREZ TENORIO DANIEL	HIDALGO BIFARINI GUILLERMO
ALVEAR BAUSTISTA BAYARDO	HURTADO ASTUDILLO ROLANDO
ANDRADE FAJARDO ANTONIO	LARREA CABRERA GUSTAVO
BACA CARBO RAUL	LARREA MARTINEZ FERNANDO
BRAVO BRAVO FREDDY	LOOR BALDA MARIO
BUCARAM ORTIZ SANTIAGO	LOPEZ SAUD HOMERO
BUELVA YASACA CESAR	LLERENA OLVERA PEDRO
BUSTAMANTE VERA SIMON	MALDONADO RIVERA NORBERTO
CASTANIER MUÑOZ JUAN	MANCHENO NOGUERA GERMAN
CASTELLO LEON JUAN	MENDOZA GUILLEN TITO
CELLERI CEDEÑO OSCAR	MELLENDEZ GARZON ANGEL
CORDERO ACOSTA JOSE	MOELLER FREILE HEINZ
COSTA FEBRES WILMAN	MORENO AGUI RUTH
CUESTA CAPUTTI RAFAEL	MORENO ALDAZ SERVIO
CUEVA PUERTAS PIO	MORENO SILVA ARACELLY
DEL CIOPPO ARAGUNDI PASOJAL	MORAN YELA BONIFACIO
DELGADO JARA DIEGO	NEIRA MENENDEZ JAVIER
DELGADO TELLO HUMBERTO	NOBOA CHAVEZ MARCELO
DOTTI ALMEIDA MARCELO	ORDOÑEZ GARATE MILTON
ESCOBAR BRAVO LEONARDO	ORDOÑEZ VASQUEZ TITO
FABARA GALLARDO FABIAN	PONTON VELOZ ERNESTO
FABARA TORRES MILTON	POSSO SALGADO ANTONIO

PROAÑO MAYA MARCO  
PUENTE DAVILA ISAURO  
RAMIREZ ANGULO MIGUEL  
RIVADENEIRA ILVES CARLOS  
RIVAS PAZMIÑO RAUL  
RODRIGUEZ EDGAR IVAN  
ROMERO LOAYZA FRANCO  
RUIZ ENRIQUEZ HUGO  
SALTOS GALARZA MARCELO  
SANCHEZ MOSQUERA PEDRO  
SUAREZ MORALES RODRIGO  
TERAN SALCEDO JHONNY

VALLEJO ARCOS ANDRES  
VALLEJO LOPEZ CARLOS  
VANEGAS ARMENDARIZ RICARDO  
VARGAS PAZZOS FRANK  
VASQUEZ BERMEO JORGE  
VELIZ VELIZ EDUARDO  
VELOZ SANCHEZ VICTOR  
VIDAL ESPINOZA CARLOS  
VILLAQUIRAN LEBED EDUARDO  
YANCHAPAXI CANDO REYNALDO  
YCAZA CORDOVA NAPOLEON.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por favor y, en lo posible, a los señores asistentes y asesores que se retiren de las curules, por favor, si es posible. Yo querría, señores, señoras, señoritas de la barra, agradecer la presencia de ustedes aquí. A barras propias y extrañas advierto que aceptaremos, por supuesto, democráticamente vivas, aplausos, entusiasmo por los candidatos propios, eso es válido; exigiré respeto a la personalidad y al honor de todos y cada uno de los señores diputados. Están ustedes en su casa y van a presenciar, estoy seguro, como está presenciando el país entero, una demostración más de la altura cívica y democrática con que este Congreso pluralista, integrado por fuerzas políticas ideológicas antagónicas, de una demostración de comportamiento democrático en el que, después de la votación, este Congreso tendrá una dirección nueva o la misma, eso no lo decide sino el Congreso ecuatoriano a través de la libérrima expresión de voluntad de todos y cada uno de los señores diputados. Yo agradeceré muchísimo a la prensa, especialmente a la que está rodeando a la Presidencia, que me permitan, creo que ustedes han hecho sus tomas, dirigir la sesión porque es imposible que ustedes se mantengan aquí, les hemos destinado todo un espacio de la barra del lado derecho. Muchísimas gracias, les ruego. Gracias. Sírvase constatar el quórum reglamentario, señor Secretario.

EL SEÑOR SECRETARIO: Se encuentran sesenta y cinco señores

legisladores, señor Presidente.

1

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores diputados, a los señores de la barra, por favor, tranquilidad; compostura por favor o me veré obligado a despejarlos, compostura, les ruego, gracias. Señores de la barra, no voy a declarar instalada la sesión, señores diputados hasta que tengamos un poco de orden aquí. Instalada la sesión del Congreso Nacional. Señores diputados y pueblo ecuatoriano presente y que está con nosotros, con todos y cada uno de nosotros, a través de los medios de comunicación, permítanme muy breves palabras. Entre las tantas emociones y vivencias que en mi vida de vocación de servicio público he tenido ninguna se compara, ninguna, al inmenso honor que me cupo en dirigir al Congreso Nacional en la etapa del diez de agosto de mil novecientos noventa y cuatro hasta la fecha, fecha en la que culmina un período de sesiones en el que el Congreso Nacional, casa del pueblo y sede de la soberanía nacional demostró, en todos y en cada uno de los señores diputados, en los setenta y seis diputados que ayudaron a la Presidencia del Congreso a llevar adelante la difícil tarea de liderar el fortalecimiento de la democracia parlamentaria ecuatoriana, créanme que he vivido momentos de profunda intensidad y emoción. Hemos tenido divergencias y diferencias de tipo ideológico y de tipo político; me pertenezco, debo decirlo, con orgullo, con amor, con afecto, con entrega a mi partido, al Partido Socialcristiano, pero también debo decir que reconozco, aplaudo y exalto en todos y cada uno de los partidos políticos, de los bloques parlamentarios, de los diputados independientes que representan al pueblo en esta casa, una entrega total, una entrega total a la causa del fortalecimiento de nuestras instituciones republicanas. Rindo a ustedes, a todos y cada uno de ustedes, señores diputados, mi homenaje de respeto y de aplauso por su actitud democrática. Sabemos bien que estamos enfrentados, como debe ser, como es saludable que suceda, a una elección para elegir nuevas dignidades y créanme que, más allá de las distancias y

de los votos, todos y cada uno de ustedes tendrán en mí a quien respeta y admira a la clase política tan injustamente vilipendiada, ultrajada por quienes no tienen el valor de entregarse a la causa de la defensa de los intereses populares en la personal y peculiar perspectiva que tenemos del país. No es cierto que la democracia ecuatoriana esté débil o frágil mientras haya luchadores como son todos y cada uno de ustedes, mientras hayamos quienes sepamos, con dignidad, enfrentar la lucha política para ganar o perder pero interpretando a conciencia lo que el pueblo espera de nosotros siempre habrá democracia en el país, para que lo sepan bien los trasnochados fascistas que intentan, desacreditando al Congreso Nacional, debilitar la democracia; todos juntos, unidos lo vamos a evitar y por eso vamos a luchar, sin lugar a dudas, también hoy día en esta cívica contienda democrática. Quiero rendir, a nombre del Congreso Nacional en esta fecha cimera de la libertad ecuatoriana, nuestro homenaje, mi homenaje de patria y de gratitud a los próceres del diez de agosto. Quiero pedir a ustedes que, aunque se nos había hecho costumbre, en esta oportunidad, con especial unción y reverencia rindamos nuestro homenaje a quienes hicieron posible nuestra libertad y nuestro sistema a los héroes del diez de agosto de mil ochocientos nueve entonando todos juntos el Himno Nacional. Gracias, señores diputados.

SE ENTONA LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, dé lectura a las normas constitucionales y otras jurídicas pertinentes al acto que hoy nos une.

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo cincuenta y nueve de la Constitución Política de la República. El Congreso Nacional se reúne en pleno, sin necesidad de convocatoria, en Quito el diez de agosto de cada año y sesiona durante sesenta días improrrogables para conocer exclusivamente los siguientes asuntos: a) Nombrar de entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente del Congreso Nacional, quienes durarán un año en sus

funciones. De la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Artículo once. Al iniciar cada período ordinario de sesiones, el Congreso Nacional se instalará a las diez horas del diez de agosto de cada año o del nueve de agosto en los años en que corresponda posesionar al Presidente y Vicepresidente de la República y procederá a nombrar de entre sus miembros al Presidente y Vicepresidente del Congreso, quienes ejercerán sus funciones en forma permanente durante un año y podrán ser reelegidos. De fuera de su seno designará un Secretario y un Prosecretario. La votación será por votación nominativa y por mayoría absoluta de votos de los concurrentes debiendo designarse previamente a dos escrutadores uno por el Congreso Nacional, otro por quien preside la sesión. También elegirá a cinco legisladores para que, con el Presidente y con el Vicepresidente, conformen la Comisión de Mesa. Del Reglamento Interno de la Función Legislativa. Artículo setenta y uno. Votación nominativa es aquella en la que el legislador expresa su voto en forma verbal sin dar a conocer su razonamiento; y, Artículo setenta y cuatro, del mismo cuerpo legal, inciso segundo: Se entiende por mayoría absoluta el voto conforme de más de la mitad del número de votantes". Esas las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias pertinentes.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores diputados, creo que lo que el país espera y, todos decíamos, es que procedamos a cumplir con la norma constitucional, de tal manera que voy a dar paso a las intervenciones de los diputados que quieran presentar candidaturas; si hay legisladores que deseen intervenir a nivel diferente tendré que interrumpir esa intervención. Vamos, señores, a designar a los nuevos dignatarios del Congreso Nacional. Diputado Castelló.

EL H. CASTELLO LEON: Señor Presidente del Congreso Nacional, honorables legisladores, quiero inicialmente, a nombre del Bloque Parlamentario del MPD, Bloque de Izquierda Revolucionaria en este Congreso, rendir homenaje al pueblo de Quito y al pueblo ecuatoriano por lo que significa esta fecha libertaria, la fecha que significa patria, soberanía;



rendimos nuestro homenaje al pueblo de Quito, al pueblo ecuatoriano. Hoy vamos a elegir Presidente del Congreso, yo debo decir, que necesitamos tener una visión rápida pero profunda de lo que ha significado este año de gestión parlamentaria. Manteniendo el respeto que nos debemos como seres humanos, como hombres, mujeres que somos parte de este Congreso Nacional debemos ser críticos y severos con lo que ha pasado. Nuestro Bloque parlamentario no está de acuerdo cómo se ha dirigido este Congreso Nacional; nuestro Bloque parlamentario censura: primero, que para elegir un Presidente ese hecho se constituye en un botín político y no en una acción lícita política, con ética. Ese mismo origen ha establecido en este Congreso que se sustente su acción parlamentaria en la antidemocracia; este Bloque, tercer bloque parlamentario de ocho diputados, no tuvo en este año ni un solo miembro en el Plenario, eso no se llama democracia, se llama antidemocracia. Ese mismo origen de la dirección actual del Congreso ha significado que se vaya desarrollando, en medio de una acción de maniobras hemos tenido matices y variedad de maniobras en este Congreso Nacional y podríamos enunciar las últimas de la semana anterior o de las dos últimas semanas: se trata de la Ley de EMETEL y se deja pendiente cuatro artículos para el siguiente día, por qué, no falta de eficiencia ni de acuerdo sino que por un motivo de negociación que no era, en nuestra opinión, ni lícita ni ética que ponía bajo los intereses de grupos de partidos y de personas los intereses de este país y eso merece nuestro absoluto rechazo. Este Congreso acaba de aprobar un paquete de medidas lesivas al pueblo ecuatoriano. Las universidades, los municipios, los sectores agrícolas, el pueblo en definitiva tiene que pagar el diez por ciento del IVA cuando aquí se le dijo al país, inclusive candidatos presidenciales que estaban en contra de nuevos impuestos. Esto no fue parte de una negligencia u olvido, fue parte de los compromisos políticos de la actual administración del Congreso. La clausura del congreso extraordinario para impedir la aprobación, en segundo y definitivo debate, de las reformas constitucionales fueron, precisamente, parte de la maniobra, de la componenda que se fue forjando

en este Congreso. ¿Qué resultados tenemos en leyes? Fructífera de la labor de este Congreso, pero con un sello. Este Congreso y el Partido Socialcristiano se constituyeron en el sustento legislativo del proyecto neoliberal del gobierno nacional; en consecuencia, la voluntad política, programática del Partido Socialcristiano y el Presidente del Congreso dignificaron la promoción de las leyes mediante el cual se sustenta un modelo neoliberal, antinacional, antipopular. Ahí tenemos leyes que no tienen que ver ni con el desarrollo ni con los intereses del pueblo ecuatoriano; los maestros de este país, los trabajadores, los indios, los campesinos, los artesanos, los comerciantes minoristas, qué ley les ha entregado este Congreso, no, este Congreso, su administración y su Presidencia dignificaron legislación y reformas constitucionales neoliberales como sustento de la política antinacional y antipopular del gobierno. Ante esa circunstancia este Partido, el Movimiento Popular Democrático que tiene coherencia ideológica y política, tomó la decisión de compartir con varias fuerzas políticas a algunos tópicos del quehacer legislativo. Sí, le decimos al país, jugamos un papel determinante para impedir las reformas del Artículo cuarenta y seis de la Constitución; sí, no queríamos y lo expresamos ante el país, el festín de los sectores estratégicos del patrimonio de este país; no estamos de acuerdo y lo impedimos el asalto de los recursos de la jubilación, de la atención médica en este país que representa la solidaridad expresada en el Seguro Social Ecuatoriano, nos opusimos y trabajamos para ello; no estábamos de acuerdo con la privatización de la educación, de la salud que era parte del proyecto de reformas constitucionales del gobierno y hemos trabajado intensamente con otros bloques parlamentarios para producir una cuestión coherente en el accionar político. Eso hemos caminado. Hoy llegamos a este diez de agosto en circunstancias de que tenemos que elegir Presidente y debemos decir, señor Presidente del Congreso y honorables legisladores, que si bien es cierto es parte del convivir de este país, de la vía parlamentaria, esta elección, particularmente, ha significado un vaivén de ajetreo y de maniobras, de

de presiones, de presencia de propuestas reñidas con la ética política. Nosotros le decimos al país que aquí hemos venido, producto del diálogo con varios partidos políticos, a presentar una candidatura, candidatura que representa la antítesis de este año legislativo, es decir creemos en la necesidad de acuerdos democráticos multipartidistas que se expresa en el Plenario de las diferentes fuerzas políticas; creemos que debe haber una legislación de carácter social, esos maestros, esos trabajadores, artesanos, comerciantes minoristas, indígenas y campesinos están esperando todavía de este Congreso. Nuestro compromiso es producir esta legislación, hacerle un alto, frenar, impedir nuevas leyes neoliberales y promover leyes de carácter social que desesperadamente pide este pueblo, pueblo empobrecido, pueblo sin trabajo, pueblo sin educación, sin salud. Este pueblo demanda de este Congreso Nacional una posición patriótica y con sensibilidad social, por eso nos hemos unido; queremos enfrentar la corrupción, la inmoralidad; queremos enfrentar el asalto al patrimonio nacional, queremos reivindicar el destino patriótico, de dignidad, de soberanía, de desarrollo, de bienestar para el pueblo y para esta patria. Por eso hemos resuelto unirnos en un acuerdo que tiene coherencia programática y política. Previo a ello, señor Presidente, porque ha trascendido a la prensa y porque quiero dar, a nombre de mi Partido, una información oficial de un hecho, voy a informarlo. Anoche a las doce y media de la noche, en mi domicilio recibí una llamada telefónica. Ustedes saben, soy candidato presidencial del MPD y recibí una llamada telefónica de un candidato presidencial y fue jefe de un partido político, del Partido Socialcristiano, me refiero al abogado Jaime Nebot. En esta ocasión, siendo esa hora de la madrugada, doce y media, me propuso el respaldo del Partido Socialcristiano para proponer la candidatura a Presidente del Congreso Nacional del profesor Juan José Castelló y he dicho que él es candidato presidencial y que yo lo soy y lo he referido a eso porque mi respuesta fue a ese nivel de respeto y le dije "abogado Jaime Nebot mi Partido y mi bloque se reúne a las ocho de la mañana, ocho y media o nueve de la mañana le haré una respuesta

oficial del Partido". Esta mañana nos hemos reunido y aquí están mis compañeros diputados. Yo debo decirles que, teniendo veintiún votos socialcristianos y diez independientes que me los mencionó eran treinta y un votos, más ocho del MPD son treinta y nueve, en una bandeja de plata estaba la Presidencia del Congreso. Este Partido y este diputado que tiene coherencia ideológica en el debate interno serio dijimos no vamos a esta al mejor postor, vamos a ir a un proyecto político y, es que nosotros le decimos al país, que sí se puede hacer política con ética; sí, cada uno de los partidos ha sido tentado para que uno o varios diputados apoye a una u otra candidatura, claro que lo hemos conocido que han sido presiones hora tras hora para romper a los partidos políticos, para hacer de esta elección un nuevo escenario y una forma de corrupción política. Nosotros hemos dicho, coherentes ideológicamente, con voluntad de un partido que cree en el cambio, que somos de izquierda revolucionaria, que jugamos un papel fundamental en el quehacer político y en la vida de este Congreso Nacional que no lo podíamos aceptar y le hemos comunicado a este partido nuestra no aceptación y decimos aquí y le he pedido al candidato presidencial que nos permita presentar la candidatura de quienes queremos fiscalización y vamos a hacer fiscalización; aquí, el Vicepresidente de la República, Ministros de la Corte Suprema tendrán que reunir cuentas en el Congreso Nacional. También decimos que vamos a estimular a quienes combaten la corrupción y, particularmente, no es un acuerdo de los partidos ni es una propuesta unilateral del MPD, recogemos un sentimiento nacional; promoveremos la amnistía del coronel de Policía Nacional Héctor Estrella. Este partido y este acuerdo plantea la necesidad de legislación social, daremos prioridad a esas leyes, los maestros lo hemos dicho la Ley de Desarrollo Social del Magisterio, los campesinos que quieren una legislación que fortalezca el Seguro Social Campesino, los artesanos, los comerciantes minoristas perseguidos en el país, los trabajadores que deben recuperar sus derechos sindicales, que deben recuperar el poder adquisitivo de su sueldo, sí, y para ellos vamos a legislar y nos comprometemos en concluir el trámite de reformas consti-

tucionales que, se supone, existe un consenso para aprobarlas. Esto vamos a hacer en el Congreso Nacional. Señor Presidente, a nombre del Movimiento Popular Democrático, del Partido Roldosista Ecuatoriano, de la Izquierda Democrática, del Frente Radical Alfarista de Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana y varios diputados no afiliados a partidos políticos presentamos un candidato que refleja esta voluntad política, que refleja coherencia política, que refleja la necesidad de reivindicar al pueblo y a la patria, defender su soberanía, defender su destino presento la candidatura del doctor Fabián Alarcón para Presidente del Congreso. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Carlos Vallejo tiene la palabra.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ: Señor Presidente y honorables legisladores, permítanme usted, señor Presidente, unas cortas reflexiones, no soy de los que hago discursos largos. Cuando tuve la suerte de presidir el Congreso Nacional el diez de agosto, en mi mensaje, pedí que dejemos de lado la política del caníbal, que dejemos de lado la agresividad, que dejemos de lado este ejemplo que estamos dando a la sociedad ecuatoriana y que transitemos por la ruta del consenso y del diálogo, de disentir ideológicamente pero de respetarnos como seres humanos y como compañeros parlamentarios y así conduje al Congreso Nacional. Este Congreso como todos los demás congresos ecuatorianos y como todos los parlamentos del mundo son criticados por la sociedad civil como los centros del desgaste de la democracia porque no se comprende el verdadero objeto y la verdadera función del Parlamento nacional. Repito algo que lo he dicho muchas veces aquí: el Parlamento no es una fábrica de hacer medias de nylon ni de hacer pantalones para que la sociedad le exija que, con horas de trabajo, rinda determinado número de artículos, este es el centro del debate ideológico político; por eso hay que respetar al pueblo en función de la estructuración del Congreso, porque las representaciones que están aquí representan y son lo que quiere y siente el pueblo ecuatoriano; por eso estuvieron aquí veinticinco

socialcristianos, equivocados o no pero por el pueblo elegidos, por eso estuvieron quince roldosistas, por eso seis demócratas populares, ocho Izquierda Democrática, quince o más del gobierno. Pero eso significa y exige, señor Presidente, que acá el Congreso haga y lleve adelante debates ideológicos, que dejemos de lado la famosa tesis de gobiernistas y de opositores porque ya no nos cree el pueblo ecuatoriano; aquí tenemos obligaciones con el pueblo, de legislar buscando consenso y eso es lo que hemos hecho y eso debe respetar y reconocer el pueblo ecuatoriano. Yo, en esta ocasión, quiero expresar algo para bien o para mal: reconozco que han habido fallas en este año, reconozco que la exagerada concentración de poder en el Plenario por parte de un partido no le ha permitido a usted manejar con más pluralismo al Congreso y reconozco que ha tenido otras fallas, pero sería inmoral de mi parte e incorrecto no hacerlo, reconocerle a usted y a todo el Congreso Nacional el éxito que ha tenido este año. No es sólo su obra, haríamos mal en hacer un discurso atacándole e injuriando al Presidente del Congreso; no fui su partidario, fui su opositor en la elección y en el Congreso, asistí al Plenario a pesar de no ser miembro porque fui excluido, a todas las sesiones para expresar el criterio de mi Bloque y para apoyarle al Congreso a que salga adelante; pero no reconocer que la conducción del Congreso y que todo el Congreso hizo un gran esfuerzo para tener un sitio, el que le corresponde dentro de lo que es la democracia como uno de los poderes del Estado, sería errado de mi parte; al Congreso Nacional y a usted le felicito, señor Presidente. Mi Partido decidió lanzar mi candidatura y me pidió que luche por lograr la Presidencia. Yo he sido siempre un hombre de lucha, he sido siempre un hombre dedicado a trabajar en el sitio que me ponen, pero me propuse a mí mismo cuatro objetivos básicos: primero y, en alguna conversación con usted le planteé, primero, mantener unidos a los bloques parlamentarios; tratar de lograr el apoyo para la Presidencia, pero de los bloques, porque ese es el gran esfuerzo del Parlamento ecuatoriano de consolidar la democracia y de consolidar el valor que tienen en la democracia los partidos políticos; mantener unidos a los bloques y que los bloques tomen la

decisión, fue mi primer planteamiento; el segundo, respetar el pluralismo con el que el pueblo nos mandó acá. Si yo llegaba a la Presidencia y dije esto a todos los bloques con los que conversé, será para un Plenario en el que exista la misma proporcionalidad que existe en el Congreso Nacional; a regañadientes pero lo habría hecho, el Partido Socialcristiano habría tenido el número de diputados que le correspondía, igual el roldosismo, igual la Izquierda Democrática. Austeridad, señor Presidente, austeridad significa impedir que se gaste más de lo que se debe, con la plata propia se puede hacer lo que uno quiere cuando tiene, pero con la plata ajena, del pueblo ecuatoriano, hay que ser austeros, hay que gastar lo indispensable, hay que hacer sólo lo que se debe hacer y viajar sólo cuando se debe viajar. Disminuir la burocracia, porque hay una burocracia innecesaria, porque el perfeccionamiento del Congreso exige que los asesores sean asesores, para que exista capacidad de bloques legislativos que reciban el respaldo tecnológico y jurídico a que puedan legislar por el bien de la patria. Y al decir mantener a los bloques unidos quiero expresar algo, también, para bien o para mal: yo dije, he repetido y lo sostengo ahora, basándome en lo que dije inicialmente, no hay como ponerle al Congreso entre gobiernistas y antigobiernistas, aquí hay que criticarle al gobierno cuando hay que criticarle; yo llegué al Congreso con los votos del gobierno y a los quince días critiqué las medidas económicas por inconvenientes e impopulares y eso no me quitó la cara limpia para poder hablar con el gobierno cuando había que hablar haciéndole respetar al Congreso Nacional. Y al decir que no hay como dividir entre gobiernistas y opositores quiero decir algo: dije y sostengo que el que diga, como candidato a Presidente del Congreso, que no necesitaba de los votos del Bloque Conservador y de algunos independientes que tienen relación con el gobierno, mienten; nadie puede llegar a la Presidencia sin veinte votos que pone el Partido Conservador y algunos independientes. ¿Y eso es malo; tienen peste porque piensan diferente; están enfermos porque piensan diferente; sus tesis y sus planteamientos no deben ser respetados? Ya no voy a ser candidato. Es importante que respetemos

también el criterio de ellos que tienen que defender a un gobierno, que comete errores, ellos lo defienden y nosotros lo criticamos, pero no como caníbales sino como gente civilizada, por eso es que debemos terminar con la política de gobiernistas y antigobiernistas, porque eso es necesario y saludable para la sociedad ecuatoriana. Después de este análisis que, ojalá signifique un mensaje, trajiné estos días buscando el apoyo de los bloques; quizá mis propuestas, estas propuestas de austeridad, de desburocratización, de mantener a los bloques unidos y de un pluralismo, no fueron atractivas para los bloques legislativos. No importa, ni me voy del Congreso ni desaparezco de la política, seguiré en la lucha porque soy un convencido de que el hombre tiene que, por dignidad, ser político para no dejar sólo en manos de los corruptos. Recuerden la carta de Juan Benigno Vela a su hijo, exiliado y fuera del país el hijo mayor le escribe una carta y le dice: "Padre, tu hijo Juan quiere ser político, tú que has sido perseguido, tú que sabes lo inmoral y lo corrupto que es, tú que sabes lo que significa el sacrificio de estar en la política, impide que siga -y el padre le contesta- No hijo, la política es noble y digna, a la política hay que saber respetarla, pero si dejas que sólo los corruptos y los malos estén, de qué te quejas. Deja que tu hermano sea político para dignidad de él, de la familia y de la patria". Así hay que pensar en política y hay que actuar por principios y no por intereses. Y dentro de este contexto también dije, cuando hablé con el gobierno, que yo actuaría aquí con independencia, esa independencia que ya fue probada, que permitiré el trámite de leyes pero con debates, corrigiéndolas y modificándolas en función de consensos que son necesarios para que la legislación sea la conveniente para el pueblo ecuatoriano, pero que el gobierno sabe, algo que sí lo digo a boca llena; jamás me facturé para tramitar una ley o jamás me facturé para conseguir prebendas para los diputados de mi bloque y esto sí me enorgullece y me llena de satisfacción; con la cara limpia, frente al Pabellón de la Patria, así actuaremos los políticos; no me pongo de ejemplo pero creo que es necesario decirlo porque siento profundo, en lo profundo de mi ser la necesi-



dad de decirlo por el bien de las generaciones futuras. No logré consolidar mi candidatura y por ello declino a ella, he pedido permiso a mi Partido y a mi Bloque. He recibido varias propuestas, no voy a decir las porque el trajín político hay que hacerlo reservadamente. No las acepté, aquí estoy dejando la candidatura para bien de la democracia y vamos a apoyar un atendencia, vuelvo a repetir, señor Presidente, a usted lo respeto como amigo, como caballero y como a hombre de bien, tenemos una gran diferencia ideológica, usted está en una tienda con criterios ideológicos diferentes a los nuestros, radicalmente diferentes y desde ese punto de vista, aquí en el centro del debate ideológico político, me Bloque tiene una obligación política y no personal y, desde ese punto de vista, declino a mi candidatura y apoyaremos aquella que no esté a la derecha y que signifique la posibilidad de un Plenario pluralista, de austeridad, que estaremos vigilantes de que así sea y que una a los bloques legislativos y que no los desgrane, porque eso es malo para la patria, malo para el pueblo, malo para la sociedad, malo para el Congreso Nacional y malo para la democracia. Muchas gracias, señor Presidente y gracias honorables diputados.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor diputado Carlos Vallejo, me honro con su amistad, gracias. Diputado Santiago Bucaram.

EL H. BUCARAM ORTIZ: Gracias. Señor Presidente del Congreso Nacional, el día de hoy, diez de agosto de mil novecientos noventa y cinco es el día de la libertad, es el día de la independencia de la República del Ecuador, rendimos homenaje a la ciudad de Quito que el día de hoy también vuelva a gritar y vuelve a encauzar a más de ciento setenta años de usurpación oligárquica y de represión; el día de hoy vamos a destruir el edificio de la tiranía, el edificio de la pobreza, el edificio del monopolio y ese edificio de la corrupción. El día de hoy, compañero Abadalá Bucaram Ortiz, señor abogado Abdalá Bucaram Ortiz, usted ha logrado consolidar dentro del Bloque de centro-izquierda y de izquierda un frente de lucha popular, luego que desde mil novecientos ochenta y ocho no nos habíamos reagrupado,

volvemos a ser una sola fuerza para decirle al país cuáles son las propuestas, cuáles son las propuestas de la derecha económica y cuáles son las propuestas del pueblo ecuatoriano. El día de hoy hablamos de democracia, qué podemos decir, qué es para todos y cada uno de nosotros la democracia, lo único que podemos decir es que es el único sistema que ha creado el ser humano para conseguir el progreso y el desarrollo de los pueblos, no existe otro sistema, falso de falsedad absoluta. El día de hoy venimos a decirle al país que la política es el único medio de conseguir que los pueblos lleguen y que consigan, así mismo, sus propósitos. Estamos en contra de la opresión, estamos en contra de la represión; cuarenta años de persecución nos ha tocado vivir, cuarenta años que significan para el país que si es que llegas a la Presidencia de la República te matan, te vuelan en mil pedazos por querer reivindicar al pueblo ecuatoriano. Mi homenaje al compañero Jaime Roldós Aguilera y a la abogada Martha Bucaram Ortiz de Rodós, la Primera Dama que ha tenido la historia del Ecuador. ¿Cuál es la propuesta que se le hace al país? Se le dice que debemos manejar la represión y la opresión cuando en Sudáfrica, en Sudáfrica los racistas, los colonialistas, los caníbales reconocen que no se puede reprimir por reprimir ni buscar penas irremediables como son la cadena perpetua, terrible sistema de represión que se quiere dar en este país; no va a pasar porque la Constitución Política del Estado es sabia y nos habla de la rehabilitación y de la reeducación. Eso es lo que dice nuestra Magna Carta y a ella debemos ceñirnos. Indiscutiblemente que los que detentan los órganos de represión y de fuerza en este país quieren, con eso decirle al pueblo ecuatoriano que no puedes reivindicarte, que nunca más el Ecuador puede recibir las buenas noticias que desde hace una década no las recibimos; yo les quiero preguntar a todos y cada uno de los bloques ¿cuál es la buena noticia que les hemos dado al pueblo ecuatoriano, cuál? Absolutamente ninguna. ¿Cuándo te preguntaron a ti cuál es el destino que debes seguir? Nada. Sólo te hablaron de que nunca más deben incrementarse los salarios, es terrible, increíble, cómo va a creer el pueblo del pueblo que tenga un mejor salario,

que eso es una barbaridad. Eso te dijeron. También te dijeron que el pueblo ecuatoriano tenía que aguantar la paliza de las alzas y de la flotación del dólar; también te dijeron y te mintieron diciéndole al Ecuador que las privatizaciones monopólicas y corruptas son las que van a generar la felicidad del pueblo ecuatoriano. Falso, absolutamente falso el mensaje, la desinformación a la que se somete desde las primeras páginas de los periódicos y mediante cadenas nacionales de televisión en que se presentan como pasta de dientes o como cigarrillos perfumados los candidatos de la derecha económica, de la derecha corrompida que el día de hoy se encuentra arrinconada. Pero nosotros tenemos la política de amar a nuestros enemigos, es fácil amar a tu amigo, a tu pana, a tu hermano del alma, pero qué difícil es amar a tu enemigo. Nosotros, en esta mañana, le decimos al país que hemos sido leales hasta con nuestros adversarios, para muestra un botón: es verdad o no es verdad que el doctor Marco Proaño desde la Vicepresidencia del Congreso Nacional sirvió al Ecuador entero y no solamente eso sino que demostró una lealtad impoluta a la institución llamada Congreso Nacional. El día de hoy tenemos que dar cuáles son las alternativas populares y aquí en este Congreso hemos hablado de ellas, pero no se nos escucha; el día de hoy lo vamos a repetir ante los doce millones de ecuatorianos. Es verdad, una ley anticorrupción pero de qué forma, que tenga un verdadero control popular a través de la moralización de las cortes, que nunca más ni los abogados ni los políticos declaren inocentes ni culpables, que sea el pueblo ecuatoriano, que sea un jurado de doce ecuatorianos idóneos los que determinen el fin de nuestra justicia. Pero eso, los que detentan el poder, los que amarran, los que amañan son los que en esta mañana tienen que sentir vergüenza por el destino que el han dado al país. Tenemos que tecnificar, tenemos que conseguir una campaña educativa para que, conjuntamente con las universidades del país, con los hombres de Derecho le digamos al país cuáles son los objetivos nacionales, cuáles y darle la buena noticia al pueblo ecuatoriano. Crear escuelas de jueces, cumplir con la norma constitucional del treinta por ciento para la educación

cristiana, ética y moral. Pero este país ha vivido la era del puerco; el Ecuador entero ha vivido la era del puerco que se siente menos puerco empuercando a los demás. Oh more, oh témpore, país de Ripley. Nosotros, el Partido Roldosista Ecuatoriano logra, en esta mañana, conformar un bloque de centro-izquierda luego de tanto bregar; en este bloque de defensa popular se encuentra el Partido Roldosista Ecuatoriano, el Movimiento Popular Democrático, la Izquierda Democrática, la Democracia Popular, el Frente Radical Alfarista, Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana y los no afiliados a partidos políticos. Esa es la noticia que debe tener el día de hoy el país. Hemos luchado en este Congreso por conseguir reformas constitucionales y fueron, precisamente, las reformas del Partido Roldosista, luego de la consulta popular, las que se aprobaron en este Congreso casi textualmente, porque fuimos los primeros en presentarlas. Luchamos, formamos un bloque de veintiocho diputados para oponernos a que se cuestionen y que se levanten los derechos de los trabajadores, los derechos a la educación y a la salud gratuita, los derechos a tener un seguro social para los pobres; luchamos en este Congreso Nacional de pie, erguidos y conseguimos que no se nos arrebatan nuestros recursos estratégicos y naturales. Se nos invita a una consulta popular, quién más que el pueblo puede decidir el destino del Ecuador. El día de mañana el pueblo ecuatoriano le va a decir a sus hijos "Yo estuve en la nueva consulta popular y me uní a los trabajadores del país, me uní a la gente desprotegida, me uní a los hombres pobres que tienen seguridad social y junto a ellos conseguimos así mismo, que nunca más el oligarca, el hombre de la derecha que sólo cree que todos los privilegios son para él porque ha nacido en cuna de oro, ese hombre capaz de, por sus ambiciones al becerro de oro, jamás ser solidario con los ecuatorianos. Las políticas gubernamentales en este país solamente han sido para favorecer a las oligarquías, a la derecha económica hambrienta de poder y de riqueza, pero el pueblo ecuatoriano ya participa y ya tiene su voluntad y ya puede ir eligiendo cuál es el futuro de sus hijos. Por primera vez en la historia se logró descubrir el ocultamiento de ingresos mediante una lucha transpa-

rente en la cuantificación de la brecha fiscal cuando el Frente Económico el día de hoy reconoce que dichas cifras son manejables; conseguimos que no se eleven las tarifas eléctricas de una reestimación de dos millones cuatrocientos mil millones de sucres, luego del conflicto bélico reducirla al cero punto ochenta y cinco por ciento del PIB. Se mantiene la inflación en los niveles que debe mantenerse, se consigue con estas reestimaciones que, así mismo, se mantengan los niveles macroeconómicos tanto de divisas cuanto de reservas monetarias, etcétera. En esta lucha nosotros hemos entregado lo más valioso, estamos junto al pueblo y este tránsito al diez de agosto de mil novecientos noventa y seis, este nuevo Congreso Nacional va a conseguir que se llegue a la Presidencia de la República en forma democrática, sin el chantaje, sin la compra de las conciencias y, además, que no exista nunca más el fraude que, a través de cadenas nacionales, se quiere darle al país. El día de ayer en las provincias de Azuay y de Guayas, cinco a uno el Partido Roldosista Ecuatoriano los barrió pese a las riquezas de la derecha económica, el compañero Abdalá Bucaram Ortiz está presente el día de hoy aquí; a nosotros se nos ha perseguido, se nos ha ametrallado a nuestros hombres, se los ha incinera; hemos sido objeto de las peores persecuciones. En el conflicto al Alto Cenepa se sacó y se dijo que el Presidente Jaime Roldós consigue la unidad nacional y aquí en este Congreso se le quitó, se le despojó de la calidad de héroe por parte del Partido Socialcristiano, al que usted se pertenece, a pesar de la reverencia y del homenaje que hace todos los días a esas dos tiernas criaturas que se fueron al cielo, que son el ejemplo del amor y son el ejemplo de la familia que todos y cada uno deberíamos seguir. Así se escribe la historia, con los buenos ejemplos, elevando a la máxima de las dignidades a los hombres buenos, porque qué fácil que resulta ser malo, qué fácil que resulta ser mal agradecido, pero qué difícil resulta ser un hombre bueno y qué difícil resulta ser un hombre agradecido. Por eso nosotros estamos en contra, en definitiva, señor Presidente, de que aquí en el Congreso Nacional se continúe creando leyes para reprimir, para levantarse EMETEL, para

llevarse los tributos, para violar la presunción de inocencia, el derecho a la defensa. En este país, por mucho poder que tengan, el pueblo tendrá que castigar todas y cada una de las malas acciones a las que se somete a los ecuatorianos... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le quedan dos minutos, diputado.--

EL H. BUCARAM ORTIZ: Le solicito al señor Presidente que sea electo el día de hoy, que estoy seguro que va a ser el señor doctor Fabián Alarcón, que se forme una Comisión multipartidista, por favor, una Comisión multipartidista de alto nivel, con especialistas para que examinen el informe del señor Presidente de la República del Ecuador arquitecto Sixto Durán Ballén, con el objetivo de determinar cuáles son las buenas noticias y cuáles las malas noticias para el pueblo ecuatoriano y que nosotros juntos, agradeciéndoles a todos los partidos de centro izquierda aquí reunidos, que nos volvamos a encontrar porque todos los caminos llevan a Roma y todos vamos a llegar a la Presidencia de la República el diez de agosto de mil novecientos noventa y seis con el pueblo ecuatoriano. Tenemos, como Congreso Nacional, que colaborar con leyes, que colaborar con iniciativas para que no fracase el gobierno del señor Presidente de la República, porque esa es la cultura que debemos darle al Ecuador, una cultura de generar buenos ejemplos, de generar el amor entre cada uno de los hermandos y de que nunca más la persecución y la venganza, en este Congreso Nacional, sea el pan nuestro de cada día. Señores diputados, señores miembros de la barra, en esta mañana tendrá que ganar el Presidente Fabián Alarcón y el Partido Socialcristiano tendrá que colaborar con la Presidencia del Bloque de centro-izquierda y como dicen en la Feria de la Alegría: el doctor Moeller se queda o se va.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor diputado Bucaram, en este Congreso me voy a quedar de todas maneras. Diputado Fernando Larrea, tiene la palabra.-----

EL H. LARREA MARTINEZ: Señor Presidente, señores legislado-

res, comienzo confesando mi inquebrantable decisión de que el mejor tributo que le podemos rendir a Quito, el mejor homenaje que le podemos rendir a Quito es decir la verdad y la única verdad que conozco es la realidad: que este Congreso Nacional es un Congreso moroso, sin duda alguna; que este Congreso Nacional, en forma permanente, se ha mofado del pueblo ecuatoriano, no hay ninguna duda; que suya es la responsabilidad, yo no voté por usted, doctor Moeller, yo no voté por usted el año pasado, pero sí quiero recordar a aquellos que le apuestan a la amnesia del pueblo ecuatoriano, que los mismos lo nombraban a usted "paladín de la democracia" el año pasado, hoy lo llaman neoliberal; los mismos que han querido o pretendido la practica una solidaridad mafiosa frente a la rapiña de los fondos públicos en las partidas presupuestarias y extrapresupuestarias; los mismos que creyeron sorprender al pueblo ecuatoriano diciéndole que alguien entró en puntillas por aquí he hizo desaparecer el Artículo ciento veintiocho de la Constitución que establecía la sindicalización del sector público; los mismos que en la candidatura de Ledesma se viraron como vigilantes unos diez minutos antes, pidieron un receso y cambiaron el voto. Es que no se puede apostar a la amnesia del pueblo ecuatoriano, el pueblo ecuatoriano que ha sido objeto de una mofa. El veintiocho de agosto del año pasado se convocó al pueblo ecuatoriano a una consulta popular, allí el pueblo ecuatoriano dijo: "los diputados no deben manejar partidas presupuestarias". Pero aquí apareció, en forma extravagante, una mayoría de treinta y nueve o cuarenta que dijeron "sí" cuando el pueblo ecuatoriano dijo que "no". Es más importante en esa aritmética que ni siquiera Baldor ni Pitágoras le entendería, que dos millones y medio de ecuatorianos y sus voluntades hay que soslayarlas y despreciarlas. Pero sí hay que favorecer a treinta y nueve o cuarenta personas. ¿Por qué, la gente se pregunta, si ya no se ha presentado en este año incumplimiento del mandato del pueblo ecuatoriano, una propuesta por partidas, porque se pelean a dentellada limpia la presencia en la Comisión de Presupuesto? ¿Por qué razón, cuando el pueblo ecuatoriano nos ordenó, no en ciento veinte días o en ciento cincuenta días, en cien días que se vencie-

ron el mes de febrero, no se pudo reformar la Constitución? Y cuando se dice es que la vía es la consulta popular, aparecen los gurús de la nostalgia a decir: "no, aquí resolvemos que no, no hay que clausurar un Congreso", que daba pena ese congreso extraordinario, que como lo manifesté antes y lo ratifico ahora: o lo clausuraba usted o lo podía clausurar cualquier intendente de policía, señor Presidente; porque no se puede nadie, en esa forma altanera y patán, burlarse del pueblo ecuatoriano, como hoy una, vez más, se pretende burlar del pueblo ecuatoriano. No estoy haciendo ningún planteamiento en contra de los partidos políticos, creo que el tiempo hará su trabajo respecto a los partidos políticos, pero basta preguntarle a cualquier hombre común, qué es lo que piensa de lo que aquí se sigue diciendo que son las áreas estratégicas de la economía; qué es lo que piensa del Seguro Social, un billón setecientos cincuenta mil millones de sucres en presupuesto, ciento veinticuatro sindicatos y no hay para una "Mejoral" o una "Finalín", no hay ni para gasas en los hospitales del Seguro Social, pero hay que mantener, ¿y saben por qué hay que mantenerlos? Porque hay dieciocho mil quinientas personas que trabajan allí. Los que se inventaron el Seguro Social Voluntario, que significa pagar seis meses o siete meses de aportes y, luego después, se hacen una operación de corazón abierto que vale cuarenta millones de sucres y deja de aportar en perjuicio de los que más necesitan; los que hicieron de la demagogia, de la demagogia un sistema permanente y recurrente de hacer política, son los que ahora se rajan las vestiduras, hablan del programa neoliberal y se ofenden cuando alguien dice, en voz alta, lo que la gente piensa en voz baja. Que ha habido tráfico de partidas y ya se anuncian juicios políticos y porque los comenzamos por levantar la inmunidad parlamentaria, que es la impunidad, es el himno y el homenaje a la impudicia de quienes, siendo falsos apóstoles del obrerismo nacional, se dedican a este tipo de jugarretas y a este tipo de prácticas, a venir a contarnos reuniones, pasajes, cuentos. Vamos, señor Presidente, yo creo que es una invocación que la espera el pueblo ecuatoriano, respetables personas y partidos se han reunido para un frente anticorrupción, comencemos



por el Congreso Nacional, comiencen por declarar los bienes juramentadamente, comiencen por levantar las inmunidades parlamentarias a aquellos diputados que, con pruebas o no, lo tendrá que decidir este Congreso y la justicia. Afirma y confirma que se han robado la plata del pueblo ecuatoriano. ¿Por qué, señor Presidente, si la gente lo interroga y lo cuestiona? Con todo respeto para quienes integran la Comisión de Fiscalización, no me estoy refiriendo a todos, pero, sí, señor Presidente, por qué la convirtieron en una fosa común para enterrar a todos los juicios políticos. ¿A dónde están los ministros que tenían que ser llamados y convocados a juicio político, por qué, quién les impidió, quién les tomó la mano, quién les torció el puño para que aquellos ministros cuyos trámites estaban ya concluidos, no hayan venido acá? Ahora tenemos que repartirnos la justicia, la administración de justicia, se dice, ¿para qué? Para cambiar a unos por otros. ¿Qué es lo que piensa el hombre ecuatoriano, mucho más allá de la importancia y de la relevancia que puede tener las personas, la gente está aspirando que alguien le diga qué es lo que van a hacer esas personas? Que hay que rescatar la imagen del Congreso: cinco años consecutivos tengo aquí y vengo escuchando el mismo adefesio. Mayorías probadas, mayorías galvanizadas con toda una serie de partidas presupuestarias, extrapresupuestarias, con todo ese tipo de cosas que después desaparecen. ¿Por qué se han opuesto aquí el planteamiento de reformas constitucionales que presenté, en donde desaparecía ese germen de corrupción y de chantaje que es el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes? ¿Quién ha dicho que, cuando la gente está votando, tiene que votar por veintiocho privilegiadas personas? O estás aquí o si no no te doy ninguna posibilidad, me das el voto o no te doy ninguna posibilidad. ¿Por qué no se revisa aquí ese fondo partidario que, de acuerdo con este dato publicado por la Contraloría General del Estado? Indico, además, que en los últimos dieciséis años, cuarenta y tres mil doscientos quince millones de sucres han salido de los bolsillos del pueblo ecuatoriano para mantener a los partidos. Y, por supuesto, que no han de estar dando misa algunos partidos políticos, por

supuesto que algunos partidos políticos aceptan prontuarios y no currículum a sus candidatos. Aquí está publicado en el diario "El Universo", de mayo de mil novecientos noventa y cuatro, "que se ha revisado el Fondo Partidario Permanente y Reposición al Gasto Electoral por el período comprendido del primero de enero de mil novecientos ochenta y ocho y el treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y tres". Y aquí están las anomalías y las irregularidades cometidas por los partidos políticos. ¿Y quién fiscaliza esto, qué Contralor se atreve a fiscalizar esto? ¿Quién actúa, entonces, en legítima defensa de los intereses y de los derechos del pueblo ecuatoriano? Nadie. Porque Contralor que se atreve, en ese mismo momento, es llamado a juicio político y es destituido. Por eso es que tan anémico y tan raquítica la fe que el pueblo ecuatoriano tiene en los partidos políticos y, por supuesto, en este Congreso Nacional. ¿Quién ignora que en su mayor parte, la práctica en este Congreso Nacional, ha sido convertirlo en un mercado de pulgas en donde todo se compra y todo se vende? Que se negocian las cosas de una o de otra manera, que se dan alianzas que, realmente, nadie las entiende y, fundamental y básicamente y, ahora se pretende seguir apostando a la amnesia del pueblo ecuatoriano y los que le designaron a usted "paladín de la democracia", ahora resulta que usted es el "paladín del neoliberalismo" y hay que liquidarlo por eso. Yo soy un hombre que hace honor a mi palabra, el año pasado iba a votar por usted y no lo hice y el año pasado, públicamente, dije que no votaba por usted porque andaba en malas compañías, esa fue la razón; en esta ocasión me comprometí con usted, pero no a través del aterrizaje de las comisiones ni Legislativas Permanentes ni de Presupuesto, no le pedí eso, yo soy y hago honor a mi nombre y hago honor a mi firma, no he firmado un compromiso con usted pero lo ratifico y lo reitero, señor Presidente, mi voto es por Heinz Moeller. A mí no me interesa que usted, yo no le voy a preguntar, no le pregunto a usted si va a mantener su candidatura o va a desistir de ella, eso para mí es indiferente, en todo caso le digo que hago honor a mi firma, en este caso no he hecho, hago honor a mi palabra y votaré por usted

y si usted no es candidato anularé mi voto, señor Presidente, señores legisladores.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, diputado. No podremos, señores diputados, continuar con la sesión, a menos que los respetados miembros de la prensa nos lo permitan. Todos tenemos derecho a ser escuchados, señores diputados, así que les ruego no dar ruedas de prensa en las curules. Por favor, señores miembros de la prensa, ayúdenme a dirigir la sesión en orden. Gracias. Diputada Susana González, tiene la palabra.

LA H. GONZALEZ DE VEGA: Señor Presidente, quiero expresar un reconocimiento muy sincero a la excelente labor que usted realizó en este Congreso. Hace un año fui cabalmente yo quien tuve el honor de proclamar su candidatura y, créame que ese honor y esa honra ha aumentado en grande cuando lo he visto actuar como Presidente del Congreso Nacional. Su gran capacidad intelectual, su altura moral y cívica ha hecho y permitió que en este Congreso se dé un debate de ideas, que se manejen conceptos, que el país avance en aprobación de leyes que vayan hacia la modernización del país acordes con un adecuado desarrollo económico y social. Usted, señor Presidente, tuvo la suficiente tolerancia para aceptar, en muchas ocasiones, con la altura de la superioridad moral de quien esta por encima de pequeñas a gente que, incluso llegó a ofenderle, y que usted jamás tuvo ningún acto recriminatorio de venganza ni de rencor para con nadie; usted, fue tan tolerante con quienes estaban en el Congreso y a quienes usted respetó profundamente; que recibió, en ocasiones, ciertos resentimientos y reclamos de su propio Bloque; usted, supo concordar las relaciones de las diferentes funciones del Estado: la Ejecutiva, la Judicial y la Legislativa; usted no tuvo reparos en estar en condiciones de dialogar con el Presidente y con el Ejecutivo y de criticarlo cuando era necesario; usted supo llevar muy en alto la imagen del país al exterior, en el momento del problema limítrofe lideró, como el mejor de los ecuatorianos, con profundo civismo la tesis ecuatoriana, no solamente en los foros nacionales

sino internacionales y trajo propuestas y alternativas de solución concretas. Señor Presidente del Congreso Nacional, no soy yo quien va va proclamar su candidatura, simplemente quería reconocer lo que no sólo los diputados y que nos alegra, que quienes tienen diferencias ideológicas, como el caso del diputado Carlos Vallejo, así lo ha reconocido y del Diputado Fernando Larrea sino los doce millones de ecuatorianos que le colocan a usted con una imagen muy positiva, que está por encima del setenta por ciento en las principales ciudades. Señor Presidente y amigos diputados, nosotros no legislamos ni actuamos políticamente entre setenta y siete diputados, legislamos y representamos a una sociedad que confía en nosotros y que confía en la medida en que no quiere, este rato, que el tema corrupción se convierta en una tribuna política barata, en muchas ocasiones para quienes no tienen la autoridad moral y la calidad para siquiera hablar de este tema. El país exige no solamente que se dicten leyes anticorrupción, que se levante el sigilo bancario, que estemos en condiciones de decir al Contralor cuánto hemos avanzado en nuestros estados de cuentas; no, señores, son los pícaros los que, en muchas ocasiones, más cuidan la apariencia y más aparentan y expresan lo que no son. Tenemos, en este momento de pérdida de los valores morales, que ser consecuentes en recuperarlos y tenemos, no que aparecer honrados cuando no lo somos, sino tenemos que ser esencialmente honrados y es lo que nos está faltando y la honradez no solamente en el tema económico, la honradez en nuestros principios y en nuestros valores. Esperamos que estas las acciones futuras del nuevo Congreso que, esperamos usted, lo siga conduciendo con la sabiduría, la dirección, el liderazgo democrático y conciliatorio como usted sabe hacerlo, vaya por los mejores caminos; estamos dispuestos a ayudarle, a trabajar y hacer que todos quienes estamos en este espacio político, en muchas ocasiones muy desacreditados y que usted asumió una Presidencia del Congreso, lamentablemente, anteriormente desprestigiada la elevó a la categoría que ahora tiene, que si bien adolece, las actividades del Congreso, de muchas fallas, pero que gracias a su conducción, a su verticalidad, a la transparencia

de procedimientos se ha podido avanzar y con usted hemos estado los diputados tanto de su partido que se siente orgulloso de tener un liderazgo y una conducción como la suya y también de otros partidos que permitió que mejore esa imagen tan degradada del Congreso y que estemos en condiciones de decirle al país que este escenario político tiene muchos defectos y que los políticos también cometemos muchos errores, pero que cuando menos tenemos la valentía de entrar al ruedo, de agarrar al toro por los cuernos y de no estar en condiciones de lavarnos las manos y solamente criticar los errores que dejamos que otros cometan. Gracias, señor Presidente, es el país, los medios de comunicación, las fuerzas vivas del Ecuador quienes reconocen su magnífica labor. Esperamos que la nueva labor del Congreso siga por los senderos que usted supo abrirlos con toda capacidad, con toda transparencia, con su gran trayectoria de servicio cívico al Ecuador. Muchas gracias.--

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, Susanita, gracias. Diputado Frank Vargas.-----

EL H. VARGAS PAZZOS: Señor Presidente del Congreso Nacional, señores diputados, pueblo ecuatoriano que nos escucha, la historia de nuestro país está cargada de hechos históricos profundos y de expresiones que enaltecen y fortalecen a nuestro espíritu. Y así tenemos el mensaje de María Dolores Cacuango que : "Somos como paja del páramo, que se arranca y vuelve a crecer". Efectivamente, hace ciento ochenta y seis años se dio el primer grito por la libertad, de la independencia de nuestros pueblos, en que nuestra capital se ganó el título de "Luz de América" y capital de la libertad de nuestros pueblos. Este hecho es, efectivamente, como esa paja de páramo, que se arranca y vuelve a crecer porque tiene un contenido profundo de ideales, de civismo, de ejemplo que ha señalado permanentemente el destino cierto que debió continuar la historia de esta república, nuestra patria Ecuador. Pero esta realidad no es cierta, está manchada de sangre, está herida, está apuñalada y es por esto que, en este día, debemos recoger ese mensaje para plantear al pueblo ecuatoriano y, en manera

muy particular, al Congreso Nacional, en la necesidad de una reflexión profunda para trabajar por los grandes intereses de nuestro pueblo y de nuestra patria; es necesaria esta reflexión porque ante esta realidad que ha limitado el progreso en nuestro país, que ha consagrado una cultura de la supervivencia al pueblo ecuatoriano, una cultura que se la mide en la rodilla, en la muerte prematura, en la ignorancia, en la ausencia total del reconocimiento social que se le ha negado y que se resume en la pobreza infamante que avergüenza a nuestro país y que proclama, también, en ese derecho, la insurgencia por la defensa de la libertad, de la dignidad de nuestro pueblo. Hoy día es no solamente el día de la celebración, es el día de la reflexión, del compromiso, de la continuidad histórica de estos hechos que no pueden ser olvidados sino que marchan en el destino cierto de nuestro país. Por eso es el momento, esta mañana, de proponer la inauguración de una política civilizada, de una cultura del diálogo, del consenso, de los acuerdos que signifiquen el interés nacional del pueblo ecuatoriano. Y en esta realidad quiero también hacer un reconocimiento personal a usted, con caballerosidad, de su manera de haber trabajado en el Parlamento, pero que también debo señalar la profunda distancia de la ideología, de procedimientos colectivos que han creado un verdadero abismo en la sociedad ecuatoriana, que se ha roto la unidad, se ha roto la integración, se ha lastimado las esperanzas y las ilusiones de un pueblo; se han creado unas condiciones adversas a la realidad de nuestras aspiraciones, se ha perdido la confianza, se ha perdido la fe y se ha creado una situación que no corresponde remotamente a los intereses nacionales en el cumplimiento de alcanzar estos anhelos y aspiraciones de un pueblo. Creemos que es el momento de inaugurar esta nueva cultura política que crea una nueva conciencia nacional, una revolución que permita que el hombre ecuatoriano sea el autor permanente de la realidad y los intereses de nuestra nación y de nuestro pueblo; que centremos con responsabilidad esta realidad que demanda, hoy día más que nunca, el pueblo ecuatoriano que nos exige. Por eso, señor Presidente, es necesario que, a partir de esta fecha y en base de esta decisión partidaria de llevar

adelante un acuerdo que tiene ese compromiso de legislar para las mayorías ecuatorianas, no privilegiar a sectores que ya se han beneficiado del trabajo y de la riqueza de este país; es necesario legislar para los grandes objetivos de la nación ecuatoriana, es necesario que esta legislación que pretendemos llevar adelante, reconozca la diversidad de pensamiento político del país, porque de esta forma estamos convocando al todo el pueblo ecuatoriano y fortaleciendo la expresión política de la nación, fortaleciendo a la expresión del poder nacional que nos va a representar con dignidad en el concierto de las naciones del mundo; es necesario que se dejen a un lado las pasiones sectarias que lastiman a la sensibilidad social de este país; que es necesario ese acuerdo de todos los ecuatorianos, a que los invito que trabajemos hoy día más que nunca por los grandes intereses de la patria, que dejemos atrás esta situación tan adversa de la calumnia que no se juzga, de la infamia que lastima el honor de los individuos, de los ciudadanos ecuatorianos y que no hay ninguna legislación que castigue esta ligereza que permanentemente lastima a la sensibilidad del pueblo ecuatoriano; hoy día se ha levantado una cultura de la calumnia, de la infamia ante la debilidad de la presencia de ciertos ciudadanos en el concierto nacional, esto hay que rechazarlo y hay que legislar también el castigo penal a aquellos que no tengan pruebas cuando lastiman la dignidad del ciudadano ecuatoriano. Es necesario, señor Presidente, que hoy día tengamos la compostura democrática y política para fortalecer a este Parlamento Nacional, porque es la tribuna del más alto nivel democrático donde tendrán que salir las tesis, las ideas, que beneficien el futuro de este país que es nuestra mayor responsabilidad porque, caso contrario, nos quedamos en el remanso de lo repetitivo, de lo absurdo, de lo contradictorio en beneficio del interés nacional. Por esto, yo califico que esta decisión que han tomado varios partidos políticos es trascendente políticamente porque proclama una unidad que, a pesar de la diversidad política, se convocan a la finalidad superior que demanda el pueblo ecuatoriano, que demanda nuestra nación y nuestra patria. Es necesario, entonces, que nadie se sienta derrotado esta mañana

y que no nos sintamos tampoco triunfalistas porque el único que va a triunfar, esta mañana, es el pueblo ecuatoriano, es la nación ecuatoriana y de esta manera creo que dejamos, también, escrito en la historia de este Parlamento un paso positivo en la política nacional y en este ambiente, en esa realidad, en esta necesidad, en este idealismo, el APRE, mi Partido, sin antagonismos sectarios, sino pensando en la patria y en mi pueblo y en el exigente compromiso para quien va a ser elegido esta mañana Presidente del Parlamento Nacional, nosotros hemos decidido apoyar la candidatura del doctor Fabián Alarcón, hecho que tiene connotación profunda en la alternabilidad política que se debe llevar en el Parlamento Nacional. Y, para terminar, quiero ser caballero una vez más, mi mano de amigo a usted, señor diputado Heinz Moeller, a quien reconozco sus méritos, aunque no estemos de acuerdo en nuestras ideologías y en nuestro procedimiento político, mi mano de amigo y espero que así procedamos, con caballerocidad, con dignidad, pero sin olvidar los grandes objetivos de la nación y del pueblo ecuatoriano. Muchísimas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores de la barra, permítannos continuar con la sesión. Señor diputado Vargas Pazzos, mano que a Heinz Moeller se le extiende, es mano que yo estrecho, diputado. Diputado Andrés Vallejo.-----

EL H. VALLEJO ARCOS: Señor Presidente, a nombre de la Izquierda Democrática que se ha comprometido a integrar un Bloque orgánico de centro izquierda para actuar con pluralismo e independencia que tanta falta hacen en el Congreso Nacional y en el país; que permita desterrar la politiquería tradicional que está terminando con el prestigio de la actividad política; ahora, decir político es una mala palabra. Me impresionó ese acto del día de ayer en donde, con mucha razón, diría yo, en forma simbólica se lavaban las gradas de la Corte Suprema de Justicia y del Congreso Nacional. Eso pasa, señores diputados y señor Presidente, por la forma en que se lleva a cabo la política en el Ecuador, porque todo es amarre, porque todo es trastienda, porque esa política perniciosa que ha sido llevada adelante



por los gobiernos en general y, muy en especial por éste, de ir minando a los bloques y a los partidos, lamentablemente, también se intentó trasladar en esta ocasión a la negociación para la elección de las dignidades del Congreso Nacional, lo cual censuro, señor Presidente. Nosotros, hemos resuelto apoyar al doctor Fabián Alarcón para la Presidencia del Congreso y a nuestro compañero diputado Franco Romero para la Vicepresidencia, en la seguridad de que eso va a permitir una integración plural y democrática en el Congreso Nacional que impida que las leyes se sigan aprobando porque así lo resolvió un solo bloque legislativo, que impida que las leyes se sigan aprobando o negando porque así lo negoció un bloque legislativo con el gobierno nacional; que permita que las leyes se aprueben con discusión, con la búsqueda y el encuentro de consensos tan alejados de la práctica política ecuatoriana y de la práctica en el Congreso Nacional. Eso concebimos nosotros como la manera de hacer política y no politiquería; con respeto a las ideas y a las personas, por más diferente que piensen y por más alineados que estén en otro lado. Con el convencimiento que tenemos que sí se puede ser político y al mismo tiempo ser caballero, con el convencimiento que tenemos de que no es necesario ser felón para ser político, como tanto se ha acostumbrado en el Ecuador; con caballerosidad, que no impida reconocer, como yo lo reconozco ahora en usted y en el doctor Marco Proaño Maya, una actitud en la conducción del Congreso Nacional durante el período pasado; con amistad, que no quiere decir dejar de ser adversarios en política, sin concebir a la política como un enfrentamiento entre enemigos, sino entre rivales, entre adversarios, adversarios ideológicos más que personales. Así lo manifiesto, a nombre del Bloque de Izquierda Democrática, separando lo que son las manifestaciones de amistad hacia usted y hacia el señor Vicepresidente, Marco Proaño, de lo que es la discrepancia a nivel político y el accionar que nunca debe dejar de ser caballeroso. Nuestra decisión, la ratifico, señores diputados, es apoyar las candidaturas del doctor Fabián Alarcón y de nuestro compañero Franco Romero para la Presidencia y Vicepresidencia del Congreso Nacional. -----

EL H. BRAVO BRAVO: Gracias, señor Presidente. Señores legisladores, estamos absolutamente convencidos que más allá de lo que hoy podamos intentar evaluar de la gestión del Congreso, de las dignidades del Congreso, de lo que se ha hecho y lo que se ha dejado de hacer, más allá de lo que nosotros podamos decir, el pueblo ecuatoriano tiene ya no sólo el feeling, sino tiene un clarísima distinción de qué es lo que ha ocurrido en el Congreso. Yo creo que esta vitrina, este escenario es tan grande, tan amplio, heterogéneo, como es sí, es tan inmensamente transparente que nadie podrá rasgarse las vestiduras y nadie pierde el tiempo creo, si alguien lo intenta, tratar de decir que alguien es bueno, que alguien es malo, tratando de aquí encumbrar las virtudes o tratando de hacer un ejercicio de perversidad para todos y cada uno de nosotros; de suerte que, partiendo de este concepto, señor Presidente, creo que nosotros ya estamos siendo y, de hecho, lo hemos sido ya juzgados por el pueblo ecuatoriano. Señor Presidente, la elección de dignidades en el Congreso constitucionalmente establecido nunca puede, nunca puede significar claudicar ideológicamente porque, caso contrario, entonces, el legislador constitucional debió haber establecido para que no hayan entendimientos ni pactos, debió haber establecido que el bloque que más diputados tiene sea el que lleve la Presidencia; habiendo sido así no fuera necesarios los entendimientos políticos, entendimientos que están estrictamente dentro del orden parlamentarios y, desde luego, sin perder de vista y ahí sí quiero saludar la sabiduría y la experiencia del honorable Carlos Vallejo, quien decía que "este ántido progobiernismo en una pugna permanente no construye", más bien nos conduce con mayor facilidad hacia la destrucción de las instituciones democráticas y si un diputado de gobierno vota por un diputado quién sea, cuál sea, no quiere decir, primero, que se hipoteca los principios ideológicos, menos se declina una bandera de pensamiento y filosófica y, peor aún, puede haber el atrevimiento de alguien en sólo proponerlo, de que ese receptor de los votos mañana se convierta en un instrumento de hacer lo que un gobierno quiere, de qué democracia hablaríamos, señor Presidente, de qué democracia hablaríamos.

Esta mañana, señor Presidente, yo le escuché a usted, en un medio de comunicación y decía y permítame decirlo cómo interpreto sus palabras, usted decía: "ya veremos cómo ideológicamente actúan algunos bloques partidistas". Claro, señor Presidente, ese es un hecho al que no podemos negarnos que el pueblo nos juzgue, porque yo debería decirle, señor Presidente, con ese criterio y con ese principio, ¿acaso la candidatura y la Presidencia del señor Samuel Belletini, en mil novecientos noventa y tres, fue un entendimiento ideológico con ustedes? ¿Acaso las elecciones que se han dado en el Congreso han estado siempre dentro de ese marco? ¿Acaso la última elección, es decir, de hace un año exactamente, fue un acuerdo, ideológico? Señor Presidente, yo creo.....

EL SEÑOR PRESIDENTE: Más respeto en la barra. Continúe.-

EL H. BRAVO BRAVO: Yo creo, entonces, que lo que aquí los diputados resolvamos deberíamos entenderlo y, hoy más que nunca y permítame que lo diga así, porque tengo la suficiente autoridad moral, creo estar asistiendo de aquella, hoy más que nunca, nosotros no hemos participado de conversaciones y a usted le consta, yo no he conversado con usted, no hemos conversado, esa es la verdad, nosotros hemos estado fieles en esa identidad, no forzada, ideológica con el gobierno, a un principio que el Presidente de la República, a través de sus voceros, lo había manifestado: de que no deberíamos entrar en componendas que tengan éstas como antecedente o que tengan como anzuelo una serie de tradicionales ejercicios que se han hecho en la democracia ecuatoriana y que hoy vemos que el pueblo los rechaza. Señor Presidente, si usted algún momento habría tenido el deseo de contar con nuestros votos, qué flaco favor que le hizo un diputado de su Bloque y no hay resentimiento porque, igual, nuestra decisión no obedece a ese tipo de cosas, pero no puede nadie atreverse a decir que un voto de un grupo de legisladores honestos y cabales, en su favor, podría ver significado lanzarle lodo. Fíjese usted la ligereza, fíjese usted cómo piensan aquellos que son demasiado viscerales, que no quieren entender que la confronta-

ción ideológica no necesita de estar asistidos de una arma para matarse si no se coincide, de aquellos que deben entender que los seres humanos no tienen que someterse a lo que otro piensa, sino que hay que discutirla con frontalidad y con franqueza, qué flaco favor si usted, en algún momento, hubiera tenido el deseo de contar con nosotros, habríamos hecho cualquier esfuerzo para no enlodarlo, entonces, señor Presidente. Yo creo que cuando, hace un momento, usted se refería a los setenta y seis diputados, cuando se refería a todos, yo sí le creí, cuando decía usted de que todos y cada uno merecen su respeto, sí, señor, sí le creí. Señor Presidente, la democracia no está débil, no está en peligro, quitémosle ese drama, quitémosle ese membrete que puede ser en un momento hasta interesado, yo creo que todos estamos en guardia aquí para defender la democracia porque este es el único escenario en donde realmente damos rienda suelta a nuestra concepción filosófica-ideológica; no está en riesgo y algún día, cuando aquí se intentó faltar a los diputados, a usted le consta que fui el primero en saltar, saltar lo digo en el "buen sentido de la palabra, con vehemencia, saltar digo a defender la institucionalidad del Congreso, tan sólo ese hecho nos debe tener convencidos de que hay sí situaciones y puntos en común que son infranquiabiles, que por más que tengamos nuestras posiciones que, a lo mejor, en algún momento desbordan lo estrictamente político y pueden hacerlo asemejar a una disputa personal, ese instante todo ser civilizado baja la guardia, si se quiere, políticamente hablando y se confunde en valores, en conceptos y en acciones que necesitan de todos y cada uno de los ecuatorianos. Yo no puedo discrepar con una distinguida dama, diputada que me antecedió en el uso de la palabra y que no sea motivo de discrepancia lo que voy a decir, pero quien lideró el conflicto, no debo dejar de decirlo aquí, porque eso lo conoce el mundo, fue el señor Presidente de la República, no dicho por mí, dicho por usted, dicho por usted en más de una oportunidad y por todos y cada uno de los señores legisladores y todos y cada uno de los políticos del más alto nivel que tiene la república, señor Presidente. Se ha mostrado una serie de conceptos tradicionales para

nosotros, no es que ni nos va ni nos viene, sabemos asimilar las cosas. El señor diputado Castelló, me dirijo a través suyo, decía de que hay que defender a los jubilados, de que hay que defender el patrimonio del pueblo y aquí hay conceptos que se los viene manejando y nosotros los respetamos y nos enfrentamos conceptualmente; por eso, señor, creo que esta instancia constitucional en la que se llame al pueblo a que dirima las diferencias de nosotros, históricamente hoy es más importante que nunca; no pueden quedarse las cosas como están, no podemos coartar la libertad a aquellos trabajadores, aquellos trabajadores que no tienen otra opción sino estar sometidos a un monopolio estatal ineficiente; y, es que la ineficiencia no la hemos puesto marca nosotros, es que esa identificación de lo hoy ocurre no la hemos descubierto nosotros, esta ineficiencia la descubrieron todos y cada uno de aquellos que han ejercido el poder y todos y cada uno de aquellos que son afiliados al Seguro. Cuántas veces no hemos escuchado a personas que están a punto de terminar su vida como trabajadores que tienen terror, aunque parezca contradictorio lo que digo, tienen terror de jubilarse, terror, porque no quieren pasar a ser dependientes, no quieren pasar a ser dependientes de una pensión alejada, desde todo punto de vista humano y para elemental consecución hasta de alimentos, qué podemos hablar de otras atenciones que necesita el ser humano. Pero eso tiene que definirlo el pueblo y aquí, si bien es cierto es una trinchera cívica y política ésta, señor Presidente, si bien es cierto es una trinchera política ésta, aquí vamos nada más y tenemos que cumplir con lo que el pueblo resuelva porque nosotros debemos nuestra representación y lo digo con orgullo, pero con modestia, nuestra representación privilegiada, ciertamente, porque no es una casualidad el pasar por el Congreso Nacional y tratar de hacer un papel que beneficie a las grandes mayorías. Señor Presidente, creo que el asunto ideológico del que hemos hablado o del que yo he hablado, ya este momento ni siquiera cabe discusión y cuando, en algún momento escuchaba, fuera de este Congreso, a alguien decir qué vamos a hacer nosotros ideológicamente, qué deberíamos decir, qué deberíamos decir y hacer, cuando intervino el

señor diputado Castelló y nos contaba de un legítimo recurso político, yo no me sorprendo con este tipo de acciones que se puedan hacer, cuando nos contaba al pueblo ecuatoriano, el diputado Castelló, digo, dónde está el fundamento ideológico que motiva y que conduce aquellas personas que nos están hablando de queso debería ser lo primero, señor Presidente. Se ha dicho, de alguna manera, de que nosotros estamos tratando de negociar un juicio político constitucionalmente definido el cómo debe llevarse adelante, si es que esto se da, al señor Vicepresidente de la República. Yo quisiera que alguno de los diputados, no estoy emplazando, estoy pidiéndoles, si alguno de los diputados me digan si con alguien he hablado, obviamente excepto nuestro Bloque, obviamente, porque conversamos todos los días de todos los temas, por eso es que este Bloque es infranqueable, por eso; nunca con nadie hemos tratado sobre juicio político al Vicepresidente de la República, ¿por qué? Porque este es un tema que está establecido en el Artículo cincuenta y nueve de la Constitución y que nosotros no podríamos, bajo ningún concepto, tratar de hacer un arreglo, tratar de hacer un arreglo que en algún momento ponga en riesgo, incluso, el que se llegue a violar la Constitución, no lo hemos hablado y el país debe saber, creo que antes de que yo lo diga, en esta deducción lógica que tenemos los ecuatorianos, aun con el riesgo de equivocarnos, lo más lógico habría sido que busquemos aliarnos con otros sectores, pero no podemos, bajo ningún concepto, nosotros tratar un tema que está establecido en la Constitución y que va más allá del llamado común y corriente tradicional que se ha dado al Congreso Nacional y que se viene dando a los funcionarios, en este caso, como todos sabemos se trata de un mandatario, el segundo mandatario. Señor Presidente, yo quiero decirle a usted, que nuestro Bloque de diputados tiene un legítimo derecho, el legítimo derecho de un reconocimiento a todos y cada uno de ellos, ya el más falible de todos, a todos y cada uno de ellos, la situación numérica, incluso en el Congreso, fortalece la virtud de cada uno de nuestros hombres; no hemos claudicado, no hemos claudicado, habríamos sido mucho más útiles, en el buen sentido de la palabra, si habríamos estado en el Plenario

porque, de alguna manera, en esta relación constitucional de legislador habríamos advertido y muchas leyes que fueron objetadas habrían sido reformadas antes de correr el riesgo del veto, señor Presidente, tan sólo este hecho justifica la presencia de los diputados no sólo de este gobierno, de todo en un Congreso Nacional, señor Presidente, no se dio, es un hecho consumado... Señor Presidente, este es un incidente que no tiene importancia, pero si usted lo resuelve, dejo de hablar.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe, diputado.-----

EL H. BRAVO BRAVO: Señor Presidente, creo y estoy convencido que el pueblo ecuatoriano justificará nuestra decisión esta mañana cuando, por reconocimiento, como reitero, a la valentía de todos y cada uno de los diputados, valentía cívica, aquí no se trata de otro tipo de valentías, eso se discierne en otras partes, este es un recinto civilizado; creo que, en justo reconocimiento a esto, nuestro Bloque ha tomado una decisión, se ha tomado una decisión que tiene mayor facilidad, si se quiere, con el respeto para todos, que nos tenemos para todos, de inspiración cívica y política cuando se trata de la personalidad de un líder político y usted sabe cómo uno lucha en la arena política cuando está en circunstancias adversas, como aquellas de los movimientos pendulares del ejercicio del poder en los cuales los partidos de gobierno tienen dificultades porque así está marcada la historia y, sin embargo, el liderazgo, la personalidad que usted compartirá conmigo, desde el punto de vista humano, caballeroso, políticamente útil para la república del señor doctor Juan Castanier, nosotros queremos, en esta mañana, honrarnos depositando el voto uno por uno por nuestro compañero Juan Castanier. Señor Presidente, este es un ejercicio serio, de identidad, nosotros no estamos en ningún tipo de componendas y no lo digo componendas en términos peyorativos, porque ya casi es un término acuñado en el diccionario político, más allá de lo que alguien pueda pensar o tratar de identificarlo conceptualmente, es la acción de cada uno de los hombres que lleva adelante una acción. Creemos que en este último

año de gobierno es indispensable entrar a hacer un verdadero ejercicio bajo la convocatoria de muchos políticos que aquí esta mañana nos han hecho, de que entremos a darle fe y fuerza a la cultura del diálogo, que entremos a cumplir exactamente, con lo que dicen los principios ideológicos de todos los partidos en donde tenemos mayor facilidad de aproximarnos pero, sin embargo, aquí sin embargo aquí, más allá de lo que está escrito y estamos convencidos, tenemos mucha más facilidad para odiarnos. Yo no quiero mostrar esta mañana, lo muestro doblado un documento que anda circulando un pasquín político, pienso que los hombres de honor debemos tener otra práctica y no voy a dañar esta sesión en la que se ha saludado a Quito, que se ha saludado a la patria y a la libertad, en otro momento hablaré de eso y que Dios quiera que logre identificar a aquellos que se esconden tras de un bastidor para tratar de injuriar a la gente. Yo he sido frontal, frontal con usted y nunca he tenido que descender para decirle cuál, desde nuestro punto y desde mi particular punto de vista han sido sus errores y, así mismo he tenido la valentía para decir lo contrario, no aquí sino donde ha sido necesario, señor Presidente. Yo quiero dejar planteada la candidatura de nuestro compañero Juan Castanier y tengo las suficientes razones, haciéndome eco de lo que piensan mis compañeros, que esta sesión sí tiene una característica singular, es una sesión civilizada, es una sesión política civilizada, señor Presidente, que así termine, muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor diputado Simón Bustamante.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA.- Señor Presidente, honorable legisladores, el día de hoy diez de agosto de mil novecientos noventa y cinco, el Congreso Nacional se apresta a nombrar a sus nuevos dignatarios para la finalización del actual período legislativo y creo que es indispensable, resulta indispensable referirme, muy brevemente, a algunas intervenciones de varios colegas legisladores que lo han hecho. Todos o casi todos, sin excepción, han reconocido que en el período legislativo, en la mitad del período legislativo que ha fenecido el día de ayer nueve de agosto



se ha cumplido un trabajo en el Congreso Nacional que ha merecido el reconocimiento de su Presidencia. Pero es importante y es indispensable remarcar que, a más del reconocimiento que se ha hecho hoy, aquí, en el Congreso Nacional desde diversas bancadas legislativas, es indispensable que se le diga que el país entero lo reconoce, que es la ciudadanía ecuatoriana que ha tenido una visión muy clara de lo que ha ocurrido en estos últimos doce meses en la labor legislativa la que ha calificado la labor del Presidente del Congreso Nacional y usted, señor Presidente y, junto a usted, los setenta y seis legisladores, pero especialmente los veinte legisladores socialcristianos nos sentimos profundamente orgullosos de haber tenido un Presidente que supo conducir al Congreso Nacional bajo un marco de trabajo serio y responsable de cara al país; bajo un marco en donde ha habido absoluta libertad para que todos los legisladores, todos los partidos representados aquí emitan sus opiniones, sus criterios, discutan y analicen todo lo que tienen que ver en el trámite de leyes, con el trámite de reformas constitucionales. Yo creo que en esta parte el inventario de la acción legislativa, como nunca antes en los últimos dieciséis años de en período democrático, ha merecido la más alta calificación del Ecuador entero. Pero también es importante que retomemos aquello que se ha venido diciendo en los últimos días, en las últimas horas a propósito de los acuerdos, a propósito de las alianzas, a propósito de la búsqueda de consensos que permitan y que produzcan el resultado de la designación de los mandatarios del Congreso Nacional. Hay mucha gente que ha manoseado este tema; hay mucha gente que ha referido en forma despectiva a situaciones que son gravemente cuestionadas y repudiadas por el país entero. Se ha hablado de sobornos, se ha hablado del intento de comprar conciencias a los legisladores. Creo que el día de hoy, la opinión pública nacional que está atenta a los sucesos y a los resultados que, finalmente, se den en el transcurso de esta sesión, podrá formarse un criterio muy definido, muy claro, muy preciso de en dónde están ubicados los intentos y, en más de una ocasión, pareciera ser que los hechos respecto de estas actividades

delictivas en el campo político como es el de acudir a medios para intentar conformar consensos que, incluso, contradicen o intentan contradecir aquello que fue expresado por la voluntad popular en las últimas elecciones. El Bloque Socialcristiano, representando a nuestro Partido, ha tenido una actitud absolutamente transparente en todas y cada una de sus acciones, jamás hemos engañado al país, siempre hemos dicho que es indispensable que se produzca la reforma institucional, que se produzca la reforma legal que le permita al Ecuador encuadrarse en un camino de desarrollo, de progreso y de bienestar. Jamás coincidiremos con aquellos que, teniendo una actitud inmovilista, pretenden mantener al país atrasado, muy alejado del avance en la modernidad que Latinoamérica, que el mundo entero está teniendo el día de hoy; pero también hemos expresado que no comulgamos que no coincidimos con el otro extremo que pretende dismantelar la estructura del Estado y, en este sentido, nuestro Partido y nuestro Bloque ha venido expresando su posición en el trámite, por ejemplo, de las reformas constitucionales y aquellos temas importantes para la gente, fundamentalmente, sobre todo en materia de seguridad social, nuestro partido ha fijado su posición en forma absolutamente clara. Hemos dicho que nosotros coincidimos con el clamor nacional respecto de la despolitización de la justicia y no hemos estado con aquellas tesis que bajo un camuflaje de reforma constitucional, lo que han pretendido es que el Congreso siga designado a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, situación que el día de hoy es profundamente rechazada por el Ecuador entero. En esta sentido nuestra postura ha sido es y será clara e incalculable. Nosotros hemos venido aquí, señor Presidente, por supuesto que a cumplir con la obligación que el soberano ayer nos entregó, a legislar con seriedad, a fiscalizar las acciones de las demás funciones del Estado sin oídos, sin pasiones, pero con firmeza y, sobre todo, demandando las debidas rectificaciones de aquellos errores o violaciones legales o constitucionales que se han venido cometiendo a lo largo de los últimos tres años. Eso es lo que queremos. Queremos que en el nuevo ciclo legislativo el Congreso Nacional

se convierta en un medio idóneo que responda a las expectativas y a las necesidades de la ciudadanía del Ecuador. Nosotros estamos y queremos ver lo que va a pasar de aquí en adelante; estaremos unidos en esto, preparados para luchar con seriedad, para luchar con aquello que el país demanda el día de hoy: un combate frontal contra la corrupción, jamás retrocederemos ante la ignominia de la calumnia o la infamia, de esa manera no van a hacer que el Bloque socialcristiano dude ni un solo instante. Nosotros hemos querido, hemos deseado y hemos trabajado intensamente para que el país sienta que hay, en la conducción de la Función Legislativa, al menos en esta Función, un verdadero liderazgo, pero un liderazgo sano, bien orientado que le entregue al país soluciones en aquello que son sus atribuciones por parte del Congreso Nacional. El Bloque socialcristiano tiene el altísimo honor, honorables legisladores, país entero, de presentar a consideración del Congreso Nacional a su figura más destacada, a un hombre que del ejercicio de la Presidencia ha sabido responder a la demanda nacional, que permitió que el Congreso Nacional, en el conflicto bélico librado hace muy pocos meses junto al primer mandatario, sea un factor de verdadera unidad nacional y en esto, señor Presidente, todos los legisladores, todos los miembros del Congreso Nacional, el país entero reconoció en usted un fundamental factor de cohesión política para consolidar el frente interno, el frente político de la nación ecuatoriana, por eso y por muchas razones, porque con su conducción este Congreso ha recuperado credibilidad ante la imagen nacional queremos, a nombre del Partido del Bloque socialcristiano, honorables legisladores, proponer la candidatura del doctor Heinz Moeller Freile para Presidente del Honorable Congreso Nacional en el próximo período legislativo. Esto, señor Presidente y honorables legisladores, esto es lo que piensa el país de esta propuesta, ojalá el Ecuador tenga la posibilidad y la oportunidad de contar con una conducción legislativa fundamentalmente orientada a producir la reforma, a producir las leyes que tengan, sobre todo, un rostro humano, sobre todo dirigidos a proteger y a favorecer a la gente, sobre todo dirigidos a incentivar el aparato

productivo nacional, a combatir la inseguridad, a crear las condiciones de empleo, a generar la obra pública. Nosotros aquí no nos rasgamos las vestiduras porque hemos querido interpretar, adecuadamente, lo que el país con excepción de Quito y Guayaquil, reclama en forma unánime, exige del gobierno nacional la entrega de obras, de servicio de seguridad, de empleo, de trabajo y quienes no lo han atendido, allá ellos, pero nosotros jamás dejaremos de claudicar, jamás dejaremos de exigir y de ser la voz de aquellos que no tienen voz, de aquellos que no pueden llegar ante los primeros magistrados de la nación a exigir y a demandar las acciones que en estricta justicia le corresponde. Esa es la posición del Bloque y del Partido socialcristiano, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores diputados, voy a tomar con cariño y con entrega, erguido desde mi trinchera parlamentaria la bandera de mi partido, el Partido Socialcristiano. Por elemental delicadeza no voy a continuar dirigiendo esta sesión, señores diputados y, al solicitar al señor Vicepresidente del Congreso Nacional, doctor Marco Proaño Maya que asuma la dirección de la sesión, deseo expresar al pueblo ecuatoriano y a ustedes señores diputados que, habiendo conocido por muchos años al señor doctor Marco Proaño Maya en estos últimos doce meses que hemos compartido las graves responsabilidades de dirigir al Congreso Nacional, he reconocido, una vez más, en él a un gran patriota, a un gran ecuatoriano, a un gran parlamentario, a quien le rindo el homenaje de mi respeto, de mi admiración por su lealtad institucional. En los momentos mejores, honorable Proaño Maya y también en los más duros, usted supo estar decidió hacerlo. Gracias diputado, le ruego asumir la dirección.-----

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CATORCE MINUTOS, POR ENCARGO DEL TITULAR ASUME LA DIRECCION DE LA SESION EL DOCTOR MARCO PROAÑO MAYA, VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO: Señores diputados con las intervenciones de los señores diputados: Marcelo Dotti, Diego Delgado y Juan Castanier consideraré terminadas las intervenciones de los señores diputados

para proceder a la votación. Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Dotti.-----

EL H. DOTTI ALMEIDA.-Señor Presidente, honorables legisladores, representantes del pueblo ecuatoriano que se encuentran este momento en la barra baja del Congreso Nacional, señor Presidente y he venido manteniendo y sosteniendo en los últimos días públicamente una querencia interior mía expresada en el deseo de que este diez de agosto, fecha fundamental y trascendente para el pueblo ecuatoriano, su historia y su mañana fuese este diez de agosto, aquí en el Congreso Nacional un día decente, un día decente y no puedo menos que sentirme, este rato, enormemente orgulloso y enormemente complacido por el esfuerzo que las diferencias bancadas políticas, las distintas posiciones ideológicas y de los diputados y su conducta personal están confiriendo y están donando a este deseo, no de quien habla, una humilde voz, una ínfima desiderata, están dándole y confiriéndole a la soberanía el pueblo ecuatoriano que debe estar mirando este momento el Congreso Nacional, por primera vez, en muchos años como un escenario de decencia, de respeto aún por encima de las confrontaciones de carácter ideológico y de carácter político. Hago votos para que todos nosotros, todos nosotros, los diputados representantes de este pueblo, continuemos comprometidos hasta el fin de este día, en esta misma actitud, en esta misma ética, en este mismo ejemplo luminoso de respeto, de consideración y de equilibrio. Mi complacencia y la felicitación efusiva de mis setenta y seis compañeros diputados del Parlamento ecuatoriano. Señor Presidente, yo no quiero condenar la negociación, yo no quiero execrar el cabildeo, comprendo que en política esa es una categoría ineluctable, ineludible, el entendimiento o el desacuerdo se hace conversando, se hace dialogando, se hace acordando y, en último caso, se hace negociando aunque ese término tenga siempre una connotación peyorativa; no quiero execrar esa conducta, pero quisiera manifestar a usted, señor Presidente, a mis colegas diputados y al pueblo ecuatoriano que escucha este momento mi humilde voz que, tal vez, con algunos otros pocos quien

habla, sea excepcionalmente un diputado que no ha aceptado cabildeo, negociación, propuesta ni negocio alguno de carácter político. En estos últimos días señor Presidente la oficina de la curul de mi representación, en el séptimo piso, se ha mantenido cerrada y ahí adentro yo trabajando, sin duda he escuchado los golpeteos de la puerta, los llamados al teléfono, legítimos y no he contestado ninguno porque sin condenar la conducta de los otros he decidido que Dotti, discúlpeme hablar en tercera persona de mí mismo, no negocia, no cabildea, no pide nada ni da nada; sin embargo, no he podido evitar tomar el contacto inevitable, discúlpeme la redundancia y quiero agradecerle al honorable diputado Fabián Alarcón, con quien he mantenido por años y anteriormente disputas de carácter político, crudas disputas, confrontaciones, a veces excesivas, muchas veces desde mi culpa y desde mi iniciativa, sí, señor, quiero agradecerle al honorable Fabián Alarcón Rivera la gentileza de haberme propuesto cuando, por coincidencia y contra mi voluntad, se topó con mi voz, ofrecirme un puesto en el Plenario a cambio de mi voto por él hoy día. Por encima, señor diputado Fabián Alarcón, de sus méritos personales que aquí en el contacto humano rico y entrañable que nos ha permitido, por primera vez, ser amigos, por encima de sus méritos personales, al doctor Fabián Alarcón le he contestado con el respeto que él merece que si su candidatura o su acceso a la Presidencia del Congreso Nacional fuera a depender del voto dirimente de los honorables diputados de gobierno, el doctor Alarcón no podía contar conmigo; el doctor Alarcón, por esa razón, por ser un candidato auspiciado por los respetables votos del gobierno nacional, con los cuales, por cierto, no estoy de acuerdo, no tendrá mi voto hoy día. También, señor Presidente, quiero agradecer la gentileza de los treinta y más diputados que anoche, a las doce de la noche me llamaron a casa, cuando yo dormía y descansaba, a conferirme su confianza y su crédito y a ofrecirme la candidatura a Presidente del Congreso Nacional; agradezco a estos diputados, treinta y más, su confianza y su bondad, consideraré mi deber y mi obligación levantarme, vestirme y acudir personalmente a estrechar su mano y a indicarles, aquí

están ellos presentes, de varias bancadas, un contenido humano de diputados multifacéticos, plural y diverso, treinta y más, a estrechar su mano y a decir cuando me han dicho que sin embargo de su apoyo unánime que lo tuve anoche, a las doce, mi elección como Presidente del Congreso Nacional dependía de los ocho respetables votos de los legisladores gobiernistas, mi respuesta ha sido que si esa es la circunstancia y la condición les agradecía, pero que no diesen ese paso. Gracias a ustedes, diputados, pero que no diesen ese paso. Gracias a ustedes, diputados, mil gracias. Señor Presidente, voy a pasar a un segundo tema que me dicta mi conciencia y mi obligación moral. Hace tres meses el honorable Heinz Moeller, Presidente de este Congreso era punto menos que un héroe nacional, punto menos; su conducción y su protagonismo en un evento tan trascendental y tan delicado como la guerra con el Perú, donde se exigió la firmeza, la valentía, el arresto anímico, el consejo sabio y prudente al señor Presidente de la República; donde se exigió una habilidad supina para combinar dos cosas aparentemente inconciliables y paradójicas: la firmeza, la bravura no solamente de nuestros guerreros en el alto Cenepa, sino la firmeza y la bravura del conductor político, conciliarla con la habilidad y la prudencia protagonizada, en forma luminosa, luminosa, lo subrayo, por el doctor Heinz Moeller, hace tres meses este hombre estaba considerado, por la mayoría de diputados aquí presentes y por una enorme caudal de ecuatorianos, como un casi héroe nacional y sobraron, sobraron las voces en este Congreso felicitando al doctor Moeller, a las cuales yo también me añadí, felicitando al doctor Moeller e insinuando, inclusive, que su figura, su condición, su integridad estaban para mucho más que Presidente del Congreso Nacional. He conocido esos testimonios por mis propios oídos, mis propios ojos y he conocido, por ejemplo, algo que a mi ex-compañero don Rodrigo Paz Delgado lo relieves como un ciudadano que a la sazón, a la sazón cuando Moeller protagonizaba la conducción del país en evento tan delicado, relieves la actitud de mi ex-compañero respetable don Rodrigo Paz Delgado cuando, en casa de un ciudadano italiano del señor Nino Salvatore, gerente de

una de las embasadoras de gas de este país o de esta ciudad, don Rodrigo Paz, en un alarde y en un testimonio de grandeza extra-partidista, de dimensión nacional propuso al honorable Moeller y, le ruego certificarme, la Presidencia de la República y don Rodrigo Paz con su bonomía se le ofreció como binomio. Eso yo aplaudo y aplaudí tanto como ahora. Señor Presidente, no puedo dejar de lamentar que, pasado el susto y la angustia de la guerra, pasada la amenaza de la desaparición como Estado y como nación, la dimensión nacional volvió a su cauce enano, miope y pequeñito; volvimos los políticos a enclaustrarnos en la trinchera de pocos de nuestra pequeña y de nuestro pequeño apetito, legítimo y todo, pero pequeña ideología. Y hoy, Moeller, doctor Moeller, me ha de disculpar que me refiera a usted así, hoy el doctor Moeller ya no es más en la memoria, por lo menos, de muchos diputados de este Congreso, el casi héroe del Cenepa en la conducción político-moral de ese evento; hoy es un hombre al cual hay que atacar, hay que defenestar, hay que contener y hay que evitar. Yo lamento, señor Presidente, que pasado el susto y la grandeza que sacó el pueblo ecuatoriano y este Congreso, de su alma, de su interior, para ver a los hombres y a los eventos con dimensión nacional, con dimensión de historia, de tiempo, extra-partidista, extra-ideología haya vuelto a su cauce pequeño, pequeño y enano, lo lamento, señor Presidente. El doctor Moeller, anteriormente a eso ha sido, no conozco experiencias de otros presidentes del Congreso, conozco de oídas, la excelente conducción del Congreso Nacional de mi respetado compañero el ingeniero Carlos Vallejo y no tengo duda de lo que todo el mundo me ha dicho de su Presidencia, una Presidencia ejemplar, íntegra, dura como a mí me gusta que sean las cosas, honorable Vallejo; creo porque lo conozco, sin ninguna duda, pero la conducción adicional del Presidente del Congreso que, tal vez hoy deje de serlo, el doctor Heinz Moeller, no ha sido, de ninguna manera, inferior a la de mi compañero Carlos Vallejo, ha sido una excelente conducción política, talentosa, hábil, equilibrada, democrática, plural, respetuosa, respetuosa y auguro que el próximo Presidente del Congreso, así mismo, actúe.



Señor doctor Heinz Moeller, no me cabe duda de que pase lo que pase hoy en el Congreso Nacional con la aritmética de los votos, quédese usted o no como Presidente del Congreso, el pueblo ecuatoriano le depara a usted un futuro luminoso y merecido, señor Presidente. Señor Presidente, quien habla, quien habla se desafilió de la Democracia Popular hace unos días; quien habla es hoy un diputado independiente, gozo, por tanto, de un privilegio de poder escoger, por encima de las disciplinas partidistas que, a veces impone no a los mejores, necesariamente, sino que impone a los compañeros, poder escoger, ese es mi privilegio, al que yo considere el mejor, al que yo considere el mejor para Presidente del Congreso, para Vicepresidente, para Secretario y para miembros de las Comisiones Legislativas Permanentes y, sin duda, sin ninguna duda, votaré por el doctor Moeller para Presidente del Congreso Nacional. Debo declarar que mi acto y mi decisión, que es una militancia con mi conciencia de hombre libre y que no es un voto por los socialcristianos, porque no me voy a afiliar a ellos, ni me afiliaré, mi voto por el doctor Moeller, es militando con mi conciencia y tiene riesgos, el riesgo de ser insultado por el canalla que usted acaba de escuchar, por ejemplo, y de otros y de otros que han venido advirtiéndome, como pitonisa barata, cuál será mi conducta, mi conducta es esta, una conducta de hombre íntegro que milita con su pensamiento, con la gratitud que debe, no personalmente a nadie sino a un hombre que ha sido para mí, pero mi vida es aceptar los riesgos y los desafíos, no de orden físico, no tienen importancia esos, los desafíos de orden moral, de orden político y de orden espiritual, y si esta decisión mía me avoca a un nuevo riesgo, bienvenido el riesgo porque nadie en esta ciudad ni en esta provincia ni en mi patria puede tachar a quien habla sino de hombre leal, consecuente y patriota. Gracias, señor Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado. Tiene la palabra el señor diputado Diego Delgado. -----

EL H. DELGADO JARA: Señor Presidente, señores legisladores,

quisiera, en primer lugar, agradecer a usted la posibilidad de explicar la posición que tenemos los miembros del Partido Socialista Revolucionario Ecuatoriano, organización a la que yo ingresé en el año de mil novecientos setenta y uno y de la que jamás me he retirado. Estuvimos en un espacio legal que sus propios dirigentes decidieron su disolución, pero ese es un asunto que ya conoce el país. Cuando muchos hombres de izquierda quieren dejar de serlo y mientras la derecha quiera apoderarse de lo que es la izquierda e, incluso, su simbología, nosotros, los miembros del Socialismo Revolucionario decimos, reivindicamos y proclamamos en todo acto nuestra calidad de hombres de izquierda, de hombres que no estamos resueltos de ir de furgón de cola de ninguna de las fracciones de los grupos opresores ni en el Ecuador ni en América Latina y hablo hoy a nombre de la organización cuyo comité central hoy represento aquí, en esta intervención. Señor Presidente y señores legisladores, la elección no es un problema de dos personas, no es un problema de dos hombres, el problema es de qué concepciones ideológicas y políticas encarna cada uno de ellos; el problema es cuáles son los procedimientos, cuáles son los métodos a través de los cuales se procura controlar a la población y a las colectividades nacionales de América Latina y, en eso hemos visto cuáles han sido los mecanismos de control. Para la dominación política, ideológica, económica, cultural y poblacional de América Latina siempre ha habido la alternabilidad concertada y hoy mismo hemos visto aquí una sesión en la que no se han dicho las cosas que deben decirse; hemos visto abrazos y conductas caballerosas, que respeto y es correcto que hayan en la política, pero tienen también que decirse las cosas que no pueden callarse. Señor Presidente, revisemos lo que ha sido América Latina, muy brevemente, como ejemplificación para demostrar cuál es la explicación de nuestra conducta política en este día y durante nuestra existencia en el Socialismo Revolucionario. Primero, existe una alternabilidad entre la derecha y el centro político que se autodenomina centro izquierda en varios países de América Latina. El caso del Perú, vecino nuestro, después de la dictadura de centro

de Juan Velasco Alvarado vino una dictadura de derecha con Francisco Morales Bermúdez; después de la dictadura vino el régimen constitucional, y después del gobierno de derecha de Fernando Belaúnde Terry vino el gobierno de Alan García del centro, derecha-centro-derecha centro. Y cuando ya no puede encajar esos mecanismos recurren a otros procedimientos, a los procedimientos atípicos de los "independientes", entre comillas, como el caso de Fujimori en cuya calidad ingresó a la dirección del Perú cuando estaban desgastadas las opciones políticas adicionales. ¿Qué es lo que ha pasado en el Ecuador desde el régimen de mil novecientos setenta y nueve? Setenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro, gobierno de centro; mil novecientos ochenta y cuatro a mil novecientos ochenta y ocho, gobierno de derecha con Febres Cordero; mil novecientos ochenta y ocho al noventa y dos, gobierno del centro a través de la Izquierda Democrática; mil novecientos noventa y dos a mil novecientos noventa y seis, gobierno de derecha, es decir, es el juego de la alternabilidad concertada para conservar un sistema capitalista de injusticia y de opresión; igual pasó en Argentina con la dictadura de derecha y después el gobierno de Alfonsín o lo que pasó en Brasil después de la dictadura de derecha el gobierno de centro de José Sarney y después el "independiente" -entre comillas- de Fernando Collor de Melo. Ese es el procedimiento con el que manejan América Latina y no es que el centro en América Latina sea una opción popular. Yo pregunto, en nuestro propio país cuando han estado los gobiernos del centro, al igual que los gobiernos de la derecha ¿qué gobierno se ha opuesto a la política del Fondo Monetario Internacional, a la política del Banco Mundial; qué gobierno no tuvo que aceptar devaluaciones monetarias; qué gobierno, por ejemplo, no ha aceptado el incremento de los derivados del petróleo, el alza de los precios de los servicios básicos, el incremento de tributos, de impuestos directos e indirectos? Y ahora aquí en el propio Congreso del Ecuador se trata de dar la imagen de que hay ahora una división entre la derecha recalcitrante y el centro político, pero no todos los ecuatorianos somos desmemoriados, muchos nos acordamos

perfectamente las cosas. Aquí, en este Congreso, hasta ahora se han aprobado las leyes más antinacionales, más antipatrias, las leyes para vender el patrimonio de la república del Ecuador; aquí, inconstitucionalmente, se aprobó la Ley de Modernización, ahora sabemos que esa Ley costó doscientos mil millones de sucres y la última ley, leyes en un paquete en los últimos días sabemos, por múltiples fuentes, que significaron para el partido que controla el Plenario ciento cuarenta mil millones de sucres, de los cuales cincuenta mil millones tenían que ser entregados de manera anticipada en una institución financiera aquí en el Ecuador. ¿Qué es lo que nosotros queremos, hoy, reflexionar aquí? Cómo es posible que hoy todo el mundo se rasga las vestiduras y dice la derecha y el Partido Socialcristiano son los responsables; sí, cierto, ellos son responsables, pero quiénes les franquearon la puerta para que ellos se apoderaran del Plenario del Congreso Nacional: año mil novecientos noventa y tres, ¿no fueron los propios partidos del centro e, incluso, otros más que reivindican no estar en el centro, los que les dieron el voto para que manejen y controlen el Plenario del Congreso? ¿Estoy acaso mintiendo; acaso no pueden revisar las actas y revisar las grabaciones del Congreso donde se demuestra que quienes les entregaron esta maquinaria para hacer leyes anti-nacionales y leyes antipopulares fueron los propios partidos que hoy se reivindican de centro, que hoy se reivindican como centro izquierda? Señor Presidente y señores legisladores, nosotros quisiéramos hoy hacer un señalamiento que no puede dejar de hacerse. La defensa de este país no es sólo la defensa del alto Cenepa. Si revisamos los apellidos de los que murieron, todos son hombres humildes: los Tituir, Tenecelas, los Vásquez, Palomino, gente muy humilde, gente muy humilde, ellos entregaron su sangre, dieron su vida para abrazar su patria, para que nadie se apodere de un centímetro del espacio territorial; pero para qué ha servido ese gran sacrificio si aquí el gobierno nacional y los partidos vende patrias están subastando todo aquello que fue defendido con la vida de los hombres humildes que estaban precautelando la soberanía nacional. Sí, señores

legisladores, esa es la gran verdad, hoy todo el mundo utiliza la bandera nacional; hoy todos se dicen patriotas y tienen como símbolos la bandera del Ecuador en todos sus actos, pero saben qué, señores legisladores, ¿quiénes son los que están autorizando que la bandera nacional sea arriada, quieren que ya no esté la bandera de nuestro país en PETROECUADOR, quieren que esté la TEXACO, quieren que esté la MOBIL, quieren que estén las compañías transnacionales; quiénes son los que quieren que el EMETEL no sea más de esta bandera, sino que sea vendida a las empresas transnacionales; quiénes son los que están trabajando para que INECEL deje ser de la patria ecuatoriana; quiénes son los responsables? Aquí han habido leyes que se aprobaron casi por unanimidad, donde hubo una confluencia de los partidos de la derecha y los partidos del centro. Señores legisladores, pero además decía al principio, en esta hora triste para los pueblos del mundo, cuando el imperialismo trata de asaltar la mente de los pueblos, de las organizaciones y de los dirigentes ¿qué es lo que está sucediendo? Hombres de izquierda quieren ya no ser de izquierda, ellos hablan de que son de centro izquierda, hombres de izquierda ya no quieren llamarse socialistas, otros ya no quieren llamarse comunistas, tienen vergüenza de reivindicar las causas de los trabajadores, la causa de los campesinos, la causa de los humildes, la causa de los desamparados; no todos, sin embargo aquí estamos quienes no tenemos vergüenza, con la causa que significó la simpatía política de Albert Einstein, los más importantes hombres de este siglo fueron hombres que alinearon su mentalidad, su causa al socialismo. Revisemos, incluso, en América Latina, quiénes han sido, por ejemplo, en el caso de la Literatura, de los cinco premios Nobel, cuatro simpatizaron con la causa del socialismo: ahí está Gabriel García Márquez, Pablo Neruda, militante del Partido Comunista, Miguel Angel Asturias, militante del Partido Comunista de Guatemala; cuáles son las simpatías políticas, por ejemplo, de la propia Gabriela Mistral, cuyo nombre propio era Lucila Godoy y, en el caso del Ecuador quiénes han sido hombres y personas socialistas: José de la Cuadra, Pablo Palacio, Enrique Gil Gilbert, los más importantes

escritores y periodistas de la talla y de la combatividad de Pedro Jorge Vera cuya lucha, al igual que la de Nela Martínez, hoy reivindicado por ser figuras que jamás arriaron la bandera de sus convencimientos y de sus convicciones Señor Presidente y señores legisladores, en los últimos años, decía, que la derecha se ha apoderado y quiere asaltar y usurpar, incluso, la simbología de la izquierda; el himno de los trabajadores de Chile era la canción del grupo Quilapayún, "El pueblo unido jamás será vencido", hoy utilizan los partidos que quieren conservar un sistema de injusticia; el caso de la poesía de Bertol Brechet, militante del Partido Socialista Unificado de Alemania, en la campaña del señor Noboa Bejarano, uno de los principales propulsores de leyes vende patrias como la Ley de reformas a la Ley de Hidrocarburos que permite la entrega del oleoducto y la refinería a manos privadas, el caso de la Ley de Modernización y otras más. Y, señores legisladores, para ir concluyendo quiero recordar lo siguiente, por qué no tiene aquí que censurarse la entrega del oleoducto que lo quiere hacer el gobierno nacional, oleoducto que significa la pérdida de cuatro mil millones de dólares en diez años para el Ecuador; yo tengo documentación que demuestra que ese oleoducto nuevo que, incluso, piensan construir, no vale los seiscientos millones que dice el gobierno nacional, eso vale sólo doscientos veinte millones y tengo los documentos del propio Banco Mundial que demuestra la inconveniencia de esa construcción y cómo existe un sobreprecio de cientos de millones de dólares solamente en el nuevo oleoducto ecuatoriano. Yo les denuncio a ustedes, cómo puede ser que el país pierda doscientos cincuenta y dos millones de dólares al año, solamente ¿para qué, señor Presidente? Para que el petróleo de PETROECUADOR salga del Oriente hasta Balao en Esmeraldas utilizando el propio oleoducto que ahora le quieren obligar a pagar; que se investigue por qué cuando hubo el accidente acá en Píntag llegaron, para la visita, el Ministro de Energía y Minas con maletas de dólares que fueron desperdigados justamente a raíz de su impacto, a sabiendas que el cuatro de mayo había la sesión correspondiente para dizqué empezar a dirimir a quién le entregan el oleoducto.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le restan cinco minutos, señor diputado.-----

EL H. DELGADO JARA: Señores legisladores, creo que existen cosas muy terribles que han pasado en el país, a espaldas de la república. Aquí hay leyes que no pueden quedar en pie porque son producto de la compra venta de los servicios prestados por bloques legislativos, el propio señor Vicepresidente de la República ha dicho de que el gobierno tuvo que pagar, chantajeado, doscientos mil millones de sucres, por ejemplo, por la Ley de Modernización, ¿puede admitirse moral y políticamente que esa ley pueda estar vigente, es decir, el gobierno pagó para poder vender los bienes públicos? Aquí hay responsabilidades de los que estuvieron alquilando sus servicios y también los que pagaron por el crimen. Aquí es necesario, además, puntualizar, yo no sé por qué no se quiere decir dónde está la mayor responsabilidad. Creo que debe, por ejemplo, ser investigado no sólo el Vicepresidente sobre su política que, pienso, le perjudica al país, sino también el propio Presidente de la República. ¿Quién es el que maneja las cuentas reservadas, es el Presidente o es el Vicepresidente; quién es el que maneja la autorización política, el representante legal del Estado, para que pueda darse doscientos mil o ciento cuarenta mil millones en partidas y en dinero, señores legisladores? Aquí, es necesario puntualizar las cosas con absoluta precisión. Señor Presidente, ahora que se acercan las elecciones todo el mundo habla de cambio, todos, sobre todo los partidos de la derecha que han sido los responsables de conservar la injusticia en el país, unos tienen de Jema que dice "el cambio ya" cuando son los responsables del retroceso de la contrareforma de lo que ha pasado en el país; otros decían que quieren "el nuevo rumbo", pero si son los mismos, políticamente, cuál es la diferencia de las personalidades que dirigen el gobierno actual, con los que dirigieron el gobierno entre mil novecientos ochenta y cuatro a mil novecientos ochenta y ocho. El señor Presidente Sixto Durán Ballén fue el Presidente de la Junta Nacional de la Vivienda con el ingeniero Febres Cordero, el señor Vicepresidente fue Ministro de Finanzas,

Presidente de la Junta Monetaria, además, asesor financiero y económico del ingeniero León Febres Cordero, el Ministro de Gobierno, hasta hace poco tiempo, Marcelo Santos Vera era el Jefe del Bloque socialcristiano en mil novecientos ochenta y seis a mil novecientos ochenta y ocho. El caso del señor Marcel Laniado de Wind que ahora es el Presidente del CEDEGE, como delegado del gobierno de Sixto Durán, ahora, era en mil novecientos ochenta y cuatro, ochenta y ocho Ministro de Agricultura; el señor doctor Edgar Terán era el Canciller de Febres Cordero y ahora es el Embajador en los Estados Unidos; el señor Mario Rivadeneira, ahora, hasta hace poco tiempo Ministro de Finanzas, era el Embajador en los Estados Unidos en la época de Febres Cordero; entonces, hágannos el favor de decir ¿qué opción distinta representan? Aquí no hay opciones diversas. Nosotros, señor Presidente, creemos que no hay solución en este sistema capitalista, existe más hambre, más miseria, más angustia, más desesperación, no existe madre de los sectores pobres del Ecuador que, a la noche, no humedezca sus almohadas porque no tiene cómo dar de comer a sus hijos, porque no sabe cómo conseguir dinero para curar a sus vástagos enfermos. Esa es la realidad del Ecuador. Frente a ello, señor Presidente, nosotros vamos a mantener nuestra conducta de principios, una conducta alternativa frente a la vieja derecha y frente al centro o nueva derecha, expresiones de conservación de un sistema de injusticia. Y concluyo, señor Presidente, concluyo recordando un pequeño poema que saben aprenderse todos los compañeros de la Juventud Socialista Revolucionaria Ecuatoriana, sobre todo en las provincias australes y que es una pequeña poesía de un hombre que fue quemado vivo en Guatemala, de un dirigente guerrillero, decía este hombre: "Vamos patria a cambiar, yo te acompaño, yo vagaré los abismos que me digas, yo beberé tus cálices amargos, yo me quedaré ciego para que tengas ojos, yo me quedaré sin voz para que tú cantes, yo he de morir para que tú no mueras, moriremos pero no podrán jamás quebrarnos". Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: A usted, señor diputado. La bandera, uno de los símbolos sagrados de nuestra patria, todos debe-



mos respetarla con reverencia. Señor diputado Castanier.-

EL H. CASTANIER MUÑOZ: Señor Presidente, señores legisladores, quiero que me permita referirme a mi candidatura gentil y generosamente lanzada por mis compañeros de bancada. En medio del tráfago político, a veces incomprensible, que vive este país, en medio de este entorno impregnado de contradicciones e incoherencias en casi todos los órdenes, en este momento histórico en que la sociedad ecuatoriana lucha en la búsqueda de su destino, este diez de agosto aspiramos a que constituya, a través de las decisiones del Honorable Congreso Nacional, una muestra de la honestidad política que tanto reclama la comunidad y el país. Aspiramos y, sin que esto quiera desmerecer el balance positivo de vuestra gestión como la gestión del doctor Heinz Moeller, aspiramos, digo, a un Congreso no dependiente de los otros poderes del Estado, pero tampoco a un Congreso obstruccionista; aspiramos a un Congreso fiscalizador, absolutamente imparcial, pero no aspiramos a un Congreso factuador; aspiramos a un Congreso crítico y pluralista, desde el punto de vista ideológico, pero no a un Congreso sectario y fundamentalista; aspiramos a un Congreso que, tras la perspectiva electoralista del año de mil novecientos noventa y seis, no pierda de vista los grandes intereses nacionales. En fin, señor Presidente y señores legisladores, aspiramos a un Congreso que vaya más allá de la coyuntura inmediatista y que se proyecte hacia una actividad y una actitud permanente, seria y responsable. Lejos de nuestra intención, como legisladores del Bloque Conservador, el a través de una candidatura, el a través de la decisión del Bloque Legislativo Conservador, el empantanar los resultados de esta sesión, lejos de nuestra intención el abrir la puerta para negociaciones no siempre enmarcadas en la moral y en la ética política. No pretendemos dar carta blanca a través de mi candidatura y a través de la decisión del Bloque a que, a lo mejor, en el curso de las votaciones se realicen maniobras que siempre el pueblo ecuatoriano las ha rechazado y tanto han desprestigiado a la Función Legislativa. Desde ese punto de vista, señor Presidente, quiero pedirle al compañero honorable diputado Freddy Bravo,

a través de usted y a través de él a los compañeros de mi Bloque que, por favor, se retire mi candidatura a la Presidencia del Congreso Nacional. Constituye, señor Presidente y señores legisladores, mayor honor para mí que la dignidad de una candidatura el colaborar a través de la declinación de la misma a una elección transparente y democrática. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado. Finalmente, para concluir, la intervención del señor diputado Hugo Ruiz.-----

EL H. RUIZ ENRIQUEZ.- Señor Presidente, honorables señores legisladores, como diputado de la rebelde provincia del Carchi me inclino para solucionar el recuerdo del inicio de la luz independista de América y exalto la gloria de la hermosa ciudad de Quito, descubridora del río del Amazonas, ciudad luminosa de Los Andes que cubre las nubes con el vibrar de sus campanarios y envuelve con su cielo el ámbito majestuoso de la patria. El paso del tiempo no ha logrado diluir los recuerdos y hoy se conmemora, una vez más, un gesto histórico que contribuyó a cambiar el destino de lo que actualmente es el Ecuador; fue el pronunciamiento anticolonialista fundamento de las jornadas libertarias selladas en mil ochocientos veinte y dos. El primer grito de la independencia dio paso no solo a un pronunciamiento importante y oportuno sino que demostró que en las tierras quiteñas había germinado la semilla de la inconformidad contra el predominio venido desde Europa y el anhelo de las comunidades de ser dueñas de sus destinos. Ha concluido, señor presidente, el período parlamentario mil novecientos noventa y cuatro-mil novecientos noventa y cinco considerado, sin lugar a duda, uno de los más positivos en materia legislativa, pues son alrededor de ciento treinta leyes las que han sido tramitadas en segundo debate; estas leyes, en su mayoría, son de carácter social y regional; así mismo se ha fiscalizado la acción gubernamental con seriedad y objetividad y sin apasionamientos. El Congreso Nacional asumió, en gran medida, su responsabilidad en la defensa

de nuestras reivindicaciones soberanas, cumpliendo su tarea de acuerdo a las circunstancias y a sus obligaciones durante el conflicto bélico del alto Cenepa. Mil novecientos noventa y cinco se ha caracterizado por ser un año de grandes retos y desafíos para el pueblo ecuatoriano; sin duda de grandes retos y desafíos para el pueblo ecuatoriano; sin duda alguna el conflicto bélico del alto Cenepa le devolvió a nuestro pueblo la esperanza perdida como consecuencia de los errores y desaciertos de su clase política; la Cordillera del Cóndor constituye, para nosotros, el ejemplo más claro para demostrarnos que somos capaces de salir adelante porque cuando se quiere se puede. Es preciso reconocer con valentía que el pueblo ecuatoriano vive una crisis en todos los ambientes; una Función Ejecutiva que no ha podido cumplir con el pueblo ecuatoriano, falta de liderazgo, una insensibilidad social frente a los problemas del pueblo ecuatoriano, una violencia estatal y, sobre todo, cada día el pueblo ecuatoriano, en base a los desaciertos y errores del Ejecutivo, se lo va postrando en la miseria, en la desesperanza y en la pobreza absoluta. Estamos frente a una Función Jurisdiccional producto de cabildeos y de componendas, una Corte Suprema de Justicia totalmente politizada que no ha sido capaz de dictar aún una sentencia contra los asesinos de mi paisana Consuelo Benavides y que va a permitir, por su inercia y su incapacidad, que esa acción delictiva prescriba dentro de dos o tres o cuatro meses y también, por qué no decirle al pueblo ecuatoriano, la conducta de un Parlamento donde se ha hecho de la injuria, de la calumnia, del insulto una especie de modus vivendi. Yo creo que también aquí hay un boicot preparado para que no pasen los proyectos de ley que permitan cambiar la estructura política del país. El pueblo ecuatoriano se encuentra desilusionado de la clase política porque ha fallado el Ejecutivo, ha fallado el Legislativo, ha fallado la Función Jurisdiccional y, sin temor a equivocarme, creo que son apenas dos instituciones ecuatorianas las que se han salvado de esta vorágine que son las gloriosas Fuerzas Armadas Ecuatorianas y la Iglesia ecuatoriana que ha comprendido el cambio de rumbo y está trabajando por los más necesitados y pobres del país. Señor Presiden-

te, es necesario un cambio de actitud de parte de todos los ecuatorianos, de parte de los partidos políticos, de parte de los sindicalistas, de parte de los burócratas, de parte de la juventud, de parte de los maestros, de parte de nuestra juventud, de nuestra niñez para poder tener fe y esperanza en el futuro de nuestro pueblo. Pero, sin embargo, yo no pierdo la esperanza de que el Congreso Nacional, en este año que nos falta para terminar con nuestro período, podamos rectificar procedimientos y no nos volvamos en un Congreso moroso y que aprobemos, con decisión y valentía, las reformas constitucionales para darle al pueblo ecuatoriano una Constitución pluralista, democrática que nos permita entrar al siglo veintiuno, con la decisión de cambiar y de impulsar el progreso y el desarrollo de nuestro país. A nadie le interesa en el Ecuador los rencores, las envidias, el doble discurso, la falta de sinceridad y frustraciones de la gente pequeña; a los ecuatorianos nos interesa únicamente los fines trascendentales de la patria y cumplir con los grandes objetivos nacionales de democracia, de libertad, de justicia, de soberanía. Señor Presidente, la fecha es propicia para ratificar mi compromiso de fidelidad a los principios de mi Partido la Izquierda Democrática, en este sentido jamás abandonaré los ideales de cambio del pueblo que me eligió, por intereses mezquinos o por caer en el juego de la politiquería. Estoy convencido que la convicción ideológica es la parte medular de un hombre de partido; mis actuaciones en el Congreso Nacional, siempre estarán íntimamente ligadas a estos principios, ello me permite defender celosamente y sin temor en los intereses de la sociedad que representamos. Señor Presidente, quiero manifestar que la dirigencia, militancia y simpatizantes de mi Partido, en la provincia del Carchi, me han pedido dar a conocer cuál es el criterio que debo mantener en este momento histórico de la patria y de la democracia ecuatoriana. En el último proceso electoral la Izquierda Democrática, como en poquísimas y posiblemente la única provincia donde estuvimos el primer puesto y, ellos me han pedido que en esta hora importante de la patria pida a la dirigencia del Partido que no continuemos perdiendo los espacios políticos que con lucha, sacrificio y dolor

los hemos logrado; el pueblo del Carchi pide y solicita y he hecho todas las gestiones antes mis compañeros de bancada para que vayamos con un candidato propio porque tenemos a diputados que estarían en capacidad de dirigir los destinos del Congreso Nacional; el pueblo ecuatoriano miraría con simpatía de que una de las funciones del Estado ecuatoriano esté en manos de un partido que actualmente se encuentra en la oposición, pero parece que mi pedido no ha tenido eco, allá la responsabilidad histórica partidista; sin embargo, mi voto no va a tener el eco, la vehemencia, el entusiasmo, el calor humano que hubiese sido si hubiese depositado el voto por un hombre del Partido de Izquierda Democrática, mi Partido será disciplinario y votaré por el candidato que lo ha decidido la Izquierda Democrática. Permítame, señor Presidente, que antes de terminar cumpla con un deber sagrado de felicitar al señor doctor Heinz Moeller Freile por la conducción del Congreso Nacional donde ha demostrado capacidad, transparencia y vocación de servicio y mi felicitación no solamente es al doctor Moeller Freile sino también se hace extensivo mi felicitación al doctor Marco Proaño Maya, de cuya honestidad intelectual y el pueblo ecuatoriano está completamente convencido, dos dirigentes que han sabido conducir el Parlamento nacional y que jugaron un papel histórico y preponderante en la defensa de los intereses sagrados de la patria ecuatoriana y también la felicitación, la gratitud a quienes me dieron su amistad y me honraron con esa amistad y que logré de ellos una enorme experiencia, me refiero a los compañeros de la Comisión de lo Laboral y Social con los cuales trabajamos para darle al país un sinnúmero de leyes de gran contenido social. Señor Presidente, quiero terminar mi intervención para pedir al Congreso Nacional cambie de actitudes, para pedirle al gobierno nacional que rectifique sus errores, que tiene por delante doce meses donde pueda demostrar, una vez más, lo que le ofreció al pueblo ecuatoriano y para pedirle a la Función Jurisdicción un cambio de actitud para que la justicia brille con luz propia aquí en el Ecuador. Muchísimas gracias, señor Presidente.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado. Ruego a

los señores diputados tomar asiento en sus respectivas curules agradeceré la gentileza de los medios de comunicación para que nos ayuden al normal desarrollo de esta sesión. El señor diputado Juan Castanier ha declinado su candidatura, consulto a la bancada del Partido Conservador y a su proponente el señor diputado Freddy Bravo si mantiene esa candidatura o acepta la dimisión. -----

EL H. BRAVO BRAVO: Señor Presidente, señores diputados, muchas gracias a usted por la gentileza de concedernos el uso de la palabra, a través mío al Bloque. La transparencia con la que nosotros actuamos y vamos a seguir actuando y hemos actuado, nos obliga a ser absolutamente reales. Nuestro diputado Castanier, candidatizado por nosotros, en forma evidente le ha dicho al país que él no puede ser un instrumento para que esto dure por eternas memorias. Aquí, señor, cuando las fuerzas están absolutamente claras y allá entre los que están disputándose, esto tiene que decidirse ya. Esta es una de las muestras fundamentales de que nosotros estamos dispuestos, como deben estarlo todos, todo el país, no sólo digo a los diputados, porque no permitamos que mañana, así como se organiza la defensa de los derechos humanos, a la cultura a la ecología, hagamos también un modus vivendi de algunos pocos para luchar contra la corrupción; la lucha contra la corrupción no puede ser un instrumento para nadie, todos tenemos que luchar, lo lógico habría sido, si nosotros revisamos la prensa nacional, señor Presidente.....

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Cuál es su pronunciamiento, señor diputado Freddy Bravo?-----

EL H. BRAVO BRAVO: ... la prensa nacional dice y decía que de nuestros votos depende. ¿Acaso en lo tradicional no habría sido que este instante negociemos? Eso habría sido en lo pasado lo común y corriente. Queremos desprendernos de ninguna negociación, todo claro y transparente, no vamos a permitir que esto se demore ni un minuto más, si de nosotros depende. Yo, lamentando como lamento, acepto a nombre de todo mi Bloque, porque lo hemos resuelto a

retirar la candidatura, señor Presidente, y le pido que se entre a votación inmediato, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, dígnese dar lectura al Artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, en la parte pertinente a la designación de escrutadores.

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. El inciso tercero del Artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa prescribe: "La votación será por votación nominativa y por mayoría de votos de los concurrentes, debiendo designarse previamente a dos escrutadores, uno por el Congreso Nacional, otro por quien preside la sesión".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario. La Presidencia designa como escrutador al señor diputado: Reynaldo Yanchapaxi Cando y ruego a la Sala hacer las designaciones que correspondan para el nombramiento de escrutador por parte del Congreso Nacional. A los señores diputados agradeceré designen nombres para que se designe escrutador por parte del Congreso. Señor diputado Antonio Posso.-

EL H. POSSO SALGADO: Propongo, a nombre del Congreso Nacional, al diputado ingeniero Norberto Maldonado, si es que aquí así lo considera la Sala.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Está en consideración la designación para escrutador, por parte de la Sala, del señor diputado Maldonado. No habiéndolo más candidatos, señor Secretario, tome en votación simple sobre la designación.

EL SEÑOR SECRETARIO: Los señores legisladores que estén a favor por el nombre propuesto del ingeniero Norberto Maldonado, como escrutador, que se sirvan levantar el brazo.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Proclame el resultado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Cuarenta y tres legisladores a favor,

de sesenta y cinco presentes.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ha sido designado como escrutador por parte de la Sala el señor diputado Maldonado. Ruego pasar a la Presidencia a los señores diputados designados. Ruego al señor Secretario del Congreso Nacional, confirme cuáles son los candidatos para presidir el Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Se han presentado dos nombres para presidir el Congreso Nacional: al doctor Fabián Alarcón Rivera y al doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, proceda a la votación. Votación nominativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Los señores legisladores: Aguirre Galo; Alarcón Fabián; Alava Guido.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto, señor diputado Alava.----

EL H. ALAVA PARRAGA: Mi voto por el diputado Fabián Alarcón.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Fabián Alarcón". Almeida Luis.-----

EL H. ALMEIDA MORAN: Mi voto por el doctor Fabián Alarcón Rivera.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Fabián Alarcón". Alvarez Harry; Alvarez Daniel; Alvear Bayardo.-----

EL H. ALVEAR BAUTISTA: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Moeller". Andrade Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO: Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Heinz Moeller". Baca Carbo Raúl.-----

EL H. BACA CARBO: Por Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Fabián Alarcón". Bravo



Freddy, Bucaram Santiago.-----

EL H. BUCARAM ORTIZ: Voto por mi pana, por Fabián Alarcón.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Fabián Alarcón". Buelva César.

EL H. BUELVA YASACA: Mi voto por el ganador y, en forma mayoritaria, por el doctor Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Fabián Alarcón". Bustamante Simón.-----

EL H. BUSTAMANTE VERA: Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Heinz Moeller". Castanier Juan; Castelló Juan José.-----

EL H. CASTELLO LEON: Doctor Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Fabián Alarcón". Célieri Oscar.-----

EL H. CELLERI CEDEÑO: Porque la izquierda y centro izquierda permanezcan unidas Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabián Alarcón". Cordero José.--

EL H. CORDERO ACOSTA: Habiéndose retirado la candidatura de mi compañero de partido, ingeniero Carlos Vallejo, me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Costa Wilman; Cuesta Rafael.-----

EL H. CUESTA CAPUTI: Por el honorable Presidente del Congreso Nacional Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el doctor Hienz Moeller Freile". Cueva Pío Oswaldo.-----

EL H. CUEVA PUERTAS: Por el doctor Heinz Moeller Freile.-

EL SEÑOR SECRETARIO: "Heinz Moeller Freile". Del Cioppo Pascual.-----

EL H. DEL CIOPPO ARAGUNDI: Por este gran Presidente del Congreso que tuvimos en este último período legislativo el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Heinz Moeller Freile". Delgado Diego.

EL H. DELGADO JARA: Por coherencia política al no haber un candidato de izquierda y por decisión del Partido Socialista Revolucionario Ecuatoriano, me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Delgado Humberto.

EL H. DELGADO TELLO: Señor Presidente, honorables legisladores, pueblo ecuatoriano...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor diputado, es votación nominativa,

tiene que hacer su pronunciamiento en forma verbal, pero no puede intervenir.-----

EL H. DELGADO TELLO: Tengo derecho, señor Presidente, a los diez minutos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: No señor, es votación nominativa, usted hace referencia a la votación nominal. Gracias su colaboración, señor diputado.-----

EL H. DELGADO TELLO: Señor Presidente, por ser consecuente con la democracia y porque en el Plenario Legislativo, gracias a la colaboración del señor Presidente Heinz Moeller se hicieron varios proyectos de ley en beneficio de la amazonía, voto por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Heinz Moeller". Dotti Marcelo.--

EL H. DOTTI ALMEIDA: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Escobar Leonardo; Fabara Fabián.-----

EL H. FABARA GALLARDO: Doctor Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabian Alarcón". Fabara Milton.--

EL H. FABARA TORRES: Doctor Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Félix López Manuel; Flores Marco.-----

EL H. FLORES TRONCOSO: Si hay algo que caracteriza o no al ser humano es su concepto de la lealtad, yo soy social-cristiano de principio a fin, mi voto con júbilo por Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Heinz Moeller Freile". Gencom Luis.--

EL H. GENCOM CEDEÑO: Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Heinz Moeller". González Susana.-----

LA H. GONZALEZ DE VEGA: Por el doctor Heinz Moeller.---

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Heinz Moeller". Guillén Humberto; Hidalgo Guillermo.-----

EL H. HIDALGO BIFARINI: Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Heinz Moeller". Hurtado Rolando.-----

EL H. HURTADO ASTUDILLO: Por el doctor Heinz Moeller.--

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Heinz Moeller". Larrea Gustavo.

EL H. LARREA CABRERA: Doctor Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Fabián Alarcón". Larrea

Fernando.-----

EL H. LARREA MARTINEZ: Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Heinz Moeller". Llor Mario.-

EL H. LOOR BALDA: Por el doctor Heinz Moeller Freile.--

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Heinz Moeller". López Homero.-

EL H. LOPEZ SAUD: Doctor Alarcón.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Alarcón". Llerena Pedro.-----

EL H. LLERENA OLVERA: Doctor Alarcón. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Alarcón". Maldonado Alejandro.

EL H. MALDONADO RIVERA: Doctor Alarcón.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Alarcón". Mancheno German.

EL H. MANCHENO NOGUERA: Por el doctor Heinz Moeller.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Mendoza Tito.

EL H. MENDOZA GUILLEM: Consecuente con lo que quiere el pueblo ecuatoriano, por la reelección de Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Meléndez Fernando.

EL H. MELENDEZ GARZON: Por el doctor Fabián Alarcón.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Fabián Alarcón". Moeller Heinz.-----

EL H. MOELLER FREILE: Como sí habemos todavía esos de la vieja escuela, por el doctor Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Fabián Alarcón". Morán Bonifacio.-----

EL H. MORAN YELA: Doctor Alarcón. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Alarcón". Moreno Ruth.-

LA H. MORENO AGUI: Porque los diputados debemos ser los fieles intérpretes del sentimiento del pueblo ecuatoriano, mi voto por el doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Heinz Moeller". Moreno Servio.

EL H. MORENO ALDAZ: Porque el honor es lo primero en la vida de los hombres, la dignidad hay que defenderla cuando se compromete su palabra, señor he comprometido mi palabra en reconocimiento de la caballerosidad, de la capacidad y del patriotismo del doctor Heinz Moeller, mi voto por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Heinz Moeller". Moreno Aracelly.-----

LA H. MORENO SILVA: A nombre del pueblo ecuatoriano y contra la corrupción por el doctor Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabián Alarcón". Neira Javier.

EL H. NEIRA MENDENDEZ: La esperanza se nutre de victorias y de derrotas electorales, voto por Heinz Moeller Freile.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Heinz Moeller". Noboa Marcelo.

EL H. NOBOA CHAVEZ: Doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Heinz Moeller". Ordóñez Milton.-----

EL H. ORDOÑEZ GARATE: En reconocimiento a los méritos cívicos, políticos y patrióticos y para que se mantenga la imagen y respetabilidad de nuestro Congreso Nacional, mi voto por el doctor Heinz Moeller.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Heinz Moeller". Ordóñez Italo.

EL H. ORDOÑEZ VASQUEZ: Voto por el diputado Alarcón.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Alarcón". Pontón Ernesto.

EL H. PONTON VELOZ: Reconozco la conducción del Parlamento ecuatoriano por parte del doctor Moeller, pero creo que en un Congreso más pluralista, por ello mi voto por Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabián Alarcón". Posso Antonio.

EL H. POSSO SALGADO: Por la democratización de este Congreso, mi voto por Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabián Alarcón". Puente Isauro.-

EL H. PUENTE DAVILA: Mi voto, en primer lugar por una disciplina partidista, en segundo lugar porque tenemos un compromiso anticorrupción que va a fortalecer al pueblo ecuatoriano y, en tercer lugar, porque los compromisos son parte del socialismo científico y no del izquierdismo, mi voto por Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabián Alarcón". Ramírez Miguel.

EL H. RAMIREZ ANGULO: Mi voto por el diputado Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabián Alarcón". Rivadeneira Carlos.

EL H. RIVADENEIRA ILVES: Doctor Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabián Alarcón". Rivas Raúl.---

EL H. RIVAS PAZMIÑO: Con orgullo y satisfacción por el doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Heinz Moeller Freile". Rodríguez Iván.-----

EL H. RODRIGUEZ IVAN: Porque los maestros y la educación necesitan de leyes que le permita al magisterio ecuatoriano

reivindicar su nombre y su derecho, a ser considerado como un verdadero ente social por ello voto por el diputado Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Alarcón". Romero Franco.-

EL H. ROMERO LOAYZA: Doctor Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Alarcón". Ruiz Hugo.-----

EL H. RUIZ ENRIQUEZ: Por disciplina partidista y unidad del Bloque Izquierda Democrática, por Fabián Alarcón.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Alarcón". Saltos Marcelo; Sánchez Pedro Lino.-----

EL H. SANCHEZ MOSQUERA: Porque en este período legislativo vamos a ratificar, en la práctica, la lucha contra la corrupción llevando adelante el juicio político al señor Vicepresidente de la República, porque se entiendan los proyectos presentados por este diputado en beneficio de la provincia de Esmeraldas y del magisterio ecuatoriano, mi voto por el doctor Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabián Alarcón". Suárez Rodrigo.-

EL H. SUAREZ MORALES: En reconocimiento de la acción del señor doctor Moeller en la conducción del Congreso Nacional y, consecuentemente con mi criterio sostenido en el Congreso en la Comisión de Asuntos Constitucionales en la necesidad de que el Presidente del Congreso Nacional dure por dos años y haya una absoluta continuidad para el ejercicio mejor de las funciones del Congreso Nacional, mi voto por el doctor Moeller.EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller".

Terán Jhonny.-----

EL H. TERAN SALCEDO: Doctor Heinz Moeller.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Moeller". Vallejo Andrés.

EL H. VALLEJO ARCOS: Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Doctor Alarcón". Vallejo Carlos.-

EL H. VALLEJO LOPEZ: Por Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Alarcón". Vanegas Ricardo.

EL H. VANEGAS ARMENDARIZ: Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Alarcón". Vargas Frank

EL H. VARGAS PAZZOS: Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Alarcón". Vásquez Jorge.

EL H. VASQUEZ BERMEJO: Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Alarcón". Véliz Eduardo.

EL H. VELIZ VELIZ: Con el debido respeto para ambos candi-

datos quienes han sido excelentes colegas, el uno como Presidente y el otro como legislador y a nombre de la provincia Insular de Galápagos que represento en este Congreso, me abstengo, señor Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Veloz Vinicio.-----

EL H. VELOZ SANCHEZ: Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabián Alarcón". Vidal Carlos.

EL H. VIDAL ESPINOZA: En reconocimiento a la gran labor legislativa hecha por el doctor Moeller, mi voto por Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Heinz Moeller Freile". Villaquirán Edudardo.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED: Hoy diez de agosto, en un reconocimiento a los próceres de mil ochocientos nueve, mi voto por un gran caballero, político y amigo doctor Heinz Moeller Freile.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Heinz Moeller Freile". Yanchapaxi Reynaldo.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO: Cuánto hubiera deseado porque el Congreso Nacional siga conducido por el doctor Heinz Moeller y por el diputado Marco Proaño Maya porque lo han hecho con la mayor responsabilidad, seriedad, sacrificio, pero me pertenezco a un partido y, por disciplina partidista, voto por el doctor Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabián Alarcón". Ycaza Napoleón.

EL H. YCAZA CORDOVA: Por la alternabilidad en el Congreso y por la responsabilidad que soy del Frente Radical Alfariستا, por Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por Fabián Alarcón". Consulto si se ha omitido el nombre de algún señor legislador. No siendo ese el caso, procedo con el segundo llamamiento. Los diputados: Aguirre Galo.-----

EL H. AGUIRRE MONTERO: En blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "En blanco". Alarcón Fabián.-----

EL H. ALARCON RIVERA: Agradeciendo la caballerosidad del doctor Heinz Moeller Freile, pero por decisión de mi Partido, por Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabián Alarcón". Alvarez Harry.-

EL H. ALVAREZ GARCIA: Señor Presidente, señores legisladores, por que la provincia de El Oro con la administración

en la Presidencia del Congreso, del doctor Fabián Alarcón Rivera permita otorgarle las leyes que no se ha podido conseguir en el presente período, para que con el doctor Fabián Alarcón se vuelva nuevamente a recuperar una de las imágenes que perdimos como país cuando en Guayaquil el ocho de octubre de mil novecientos noventa y cuatro fueran declarados héroes nacionales Jaime Roldós y Martha Bucaram y, posteriormente, el Plenario desconociera la resolución del Congreso Nacional tomada en Guayaquil, voto por el doctor Fabián Alarcón Rivera para Presidente.---

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabián Alarcón." Alvarez Daniel.-

EL H. ALVAREZ TENORIO: Señor Presidente, hace un año mi Partido me dio la responsabilidad de colaborar para que se consolidara la unidad que provocó su presencia y la presencia del diputado Moeller, de lo que no me arrepiento haber hecho; al contrario, creo que han cumplido un papel importante y que ese trabajo merece el apoyo y el aplauso del pueblo ecuatoriano. Yo estoy consciente de que hice bien y ahora, por decisión de quienes me mandaron a este Congreso de la República, me refiero a los sectores eminentemente populares, ya no tal vez del Partido que me dio el aval, que no tengo nada que decir contra él, al contrario, agradecerle por haberme dado el aval de venir al Congreso, sin sentirme independiente, como algunos dicen, porque yo tengo una postura clara en lo que tiene que ver con asuntos ideológicos y sé lo que hay que hacer porque el pueblo me enseñó hacerlo, he decidido votar por el doctor Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabián Alarcón." Bravo Freddy.

EL H. BRAVO BRAVO: Para impedir la jugarreta de los dependientes, voto en blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "En blanco." Castanier Juan.-----

EL H. CASTANIER MUÑOZ: En blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "En blanco." Costa Wilman.-----

EL H. COSTA FEBRES: Mi voto es en blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "En blanco." Escobar Leonardo.---

EL H. ESCOBAR BRAVO: Señor Presidente, nuestro Partido cada vez en crecimiento por la credibilidad ante el pueblo ecuatoriano, porque así, como dicen otros, que todavía quedan con casta aquí, es verdad porque aquí se han marcado

hombres con casta como el doctor Raúl Clemente Huerta, como el señor Asaad Bucaram que marcó una historia contra la corrupción y porque hoy me identifico con un hombre plenamente, con Alberto Dahik que lidera la corrupción, señor Presidente, así es, señores, así es, porque uno tiene que ser frontal, porque uno tiene que hablar con personalidad propia, porque aquellos que sí reciben partidas, porque yo puede decir que no soy de esos, por eso, porque no avalizamos triunfos ni estamos en componendas, por eso, señor Presidente, votamos en blanco esperando un nuevo porvenir para la patria. Pero también déjeme felicitar a quienes condujeron el Congreso: a Moeller y a Proaño Maya. Yo creo que reconocer los honores ha demostrado en este Congreso que hay nueva madurez, que se van acabando las corrupciones, se van acabando las componendas; así es, la fuerza no está demostrándole al país, con claridad, que luchamos contra la corrupción y que ya hay un nuevo líder que va a conducir el país desde el noventa y seis que se llama Alberto Dahik. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "En blanco". Félix López Manuel.-

EL H. FELIX LOPEZ: En blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "En blanco". Guillén Humberto.---

EL H. GUILLEN MURILLO: Fabián Alarcón; Fabián Alarcón.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Repita su voto, señor diputado.---

EL SEÑOR SECRETARIO: Perdón, no se le escuchó, "el diputado Fabián Alarcó". Saltos Marcelo.-----

EL H. SALTOS GALARZA: En blanco.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "En blanco". Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Mi voluntad me dice que debería votar por un señor, por un patriota, por un amigo, pero mi conciencia me ordena respetar la decisión de mi Partido en esta unidad de centro izquierda conducida, magistralmente, por el señor abogado Abdalá Bucaram Ortíz, mi voto por el señor doctor Fabián Alarcón.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabián Alarcón".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, dé lectura a los resultados de la votación entregada por los señores diputados escrutadores.-----



EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Los resultados proporcionados por los señores escrutadores son los siguientes: por el doctor Fabián Alarcón treinta y nueve votos; por el doctor Heinz Moeller veintiocho votos; siete votos en blanco que, de acuerdo al Artículo setenta y seis del Reglamento, se suman a la mayoría y tres abstenciones.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: En consecuencia ha sido elegido por el Honorable Congreso Nacional el doctor Fabián Alarcón Rivera como Presidente del Congreso. Ruego acercarse a la Presidencia para la promesa de ley. "Señor doctor Fabián Alarcón Rivera, ¿jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la república y el Reglamento Interno del Congreso Nacional, en el desempeño de las funciones para las que usted ha sido elegido?"

EL H. ALARCON RIVERA: Lo juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si así lo hace que la patria le premie, caso contrario que le demande. Dios guíe sus pasos. Queda usted legalmente posesionado como Presidente del Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores Legisladores, señor doctor Heinz Moeller Freile, ex-Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, señores dirigentes de los diferentes partidos políticos aquí presentes, pueblo de Quito y del Ecuador, al asumir, por segunda ocasión, en el transcurso de mi vida el altísimo honor de las funciones de Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, quiero ratificar, en primer lugar, mi compromiso de trabajo con absoluta independencia, con absoluta claridad de objetivos, en beneficio del Congreso Nacional y por ende del pueblo ecuatoriano. Quiero expresar mi agradecimiento sincero, emocionado a todos los partidos políticos del centro y centro-izquierda ecuatoriana y a los ciudadanos no afiliados a partidos, en el caso de los diputados, por el apoyo monolítico, serio, comprometido que dieron a esta candidatura y que más tarde van a dar a la candidatura de Franco Romero para la Vicepresidencia del Congreso Nacional. Quiero agradecer, de manera

especial, al Partido Roldosista Ecuatoriano con su director supremo, el abogado Abdalá Bucaram Ortiz; quiero agradecer a Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana con su líder general Frank Vargas Pazzos; quiero agradecer a la Izquierda Democrática que cuenta en sus filas aquí en el Congreso Nacional a dos distinguidos ex-Presidentes del Congreso Raúl Baca Carbo y Andrés Vallejo Arcos; quiero agradecer a la Democracia Popular, a través de su ex-Presidente del Congreso, Carlos Vallejo que nos ha honrado con su voto; quiero agradecer al Movimiento Popular Democrático que postuló mi candidatura a través de Juan José Castelló; quiero agradecer a mi Partido, al Frente Radical Alfarista a través del diputado Napoleón Ycaza y quiero agradecer a los diputados independientes aquí presentes, que no quiero olvidarme de ninguno y por eso no los menciono que, con su decisión, su esfuerzo, su trabajo hicieron realidad que ganáramos en esta justa electoral. Gracias conciudadanos legisladores y a los que no votaron por mí, al Partido Socialcristiano, a sus legisladores, a Concentración de Fuerzas Populares y a los ciudadanos diputados independientes invitarles que, luego de esta jornada cívica, trabajemos conjuntamente para alcanzar los objetivos que el Congreso debe tener para llevar adelante el desarrollo económico, social y político del país. Y quiero ratificar la plataforma que dio lugar a que esta unidad de partidos, no hemos buscado diputados sueltos de cada partido para traerlos, hemos buscado a los partidos políticos organizados y a los ciudadanos no afiliados para compartir una plataforma de acción y de trabajo que se concreta en una prioridad a la legislación social en el país que está en mora, todas las funciones del Estado con el pueblo ecuatoriano, que se concreta en luchar frontalmente contra la corrupción en todas sus formas, que se concreta en aceptar el reto de las reformas constitucionales no sólo las que envía el Ejecutivo sino, fundamentalmente, las que nazcan de este Congreso que debe ser un laboratorio y una fuente de nuevas leyes para el país. Quiero manifestarles que ratificamos el compromiso de llevar adelante una modernización de la administración de la justicia en el Ecuador y una modernización del sistema económico, político y social

y una fiscalización seria, responsable que no es negociable con nada, porque esa fiscalización tiene que ser efectuada con control político adecuado que lleve a culminar las metas de rectificación de errores y sanción a los que violan las leyes. Quiero agradecer también la presencia democrática del Partido Conservador Ecuatoriano con sus legisladores; adoptaron un camino de votar en blanco y se mantuvieron en él y les invito porque ustedes también son legisladores que representan a un sector importante del país. Voy a dialogar con ustedes, con todos los diputados las veces que sean necesarias y nadie, nadie se escandalice que también dialoguemos con el Ejecutivo en forma permanente porque en este día, más allá de gobierno-oposición, somos ecuatorianos. Vamos a realizar una fiscalización que no responda a revanchismos ni que sea el centro de actitudes electoralistas para mil novecientos noventa y seis; una fiscalización seria para que en este país marchemos todos los ecuatorianos por el camino del desarrollo económico para dar justicia social a nuestro pueblo. Señores legisladores, con este compromiso les invoco a trabajar todos juntos, con puntualidad, iniciemos una nueva etapa en que las sesiones comiencen a la hora que se señale, con responsabilidad en nuestro trabajo y con una meta concreta que es llevar adelante nuestro programa de acción. Como cristiano que es la mayoría del pueblo ecuatoriano y lo soy yo invoco a Dios y a la Divina Providencia para que nos ayude, e invoco al pueblo ecuatoriano para que comprenda nuestra acción y trabaje con nosotros y convoco a ustedes, señores legisladores, para llevar adelante la bandera de la justicia social con el desarrollo económico. Gracias, señores legisladores. Señor Secretario, dé lectura al Artículo correspondiente al Reglamento de la Ley Orgánica de la Función Legislativa sobre la elección de dignidades del Congreso Nacional, Artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "De la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Artículo once. Al iniciar cada período ordinario de sesiones del Congreso Nacional se instalará a las diez horas de cada año o del nueve de agosto en los años en que corresponda posesionar al Presidente y Vicepresi-

dente de la República y procederá a nombrar, de entre sus miembros, al Presidente y Vicepresidente del Congreso, quienes ejercerán sus funciones en forma permanente durante un año y podrán ser reelegidos. De fuera de su seno designará un Secretario y un Prosecretario."-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Hasta ahí no más, señor Secretario. Gracias. Vamos a proceder, por lo tanto, señores legisladores, a la propuesta de candidatos para la designación de Vicepresidente del Congreso Nacional. Tiene la palabra el señor diputado Vinicio Veloz.-----

EL H. VELOZ SANCHEZ: Señor Presidente, señores legisladores, miembros de la prensa nacional, representantes del pueblo ecuatoriano aquí en el Congreso, yo creo que el mejor homenaje a los próceres que nos permitieron tener esta libertad es el desenvolvimiento de la sesión del Congreso Nacional en este día y aspiro, a la vez que le felicito y también me sumo apoyar en esa gravísima responsabilidad suya que lo ha entregado el pueblo ecuatoriano a través de sus legisladores. Señor Presidente, el resultado de esta sesión indiscutiblemente.....

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si usted me permite, señor legislador, un minuto. Al señor Jefe de la Escolta Legislativa que abra las puertas del Palacio Legislativo para que ingresen todas las personas que deseen estar presentes en la Sala del Congreso Nacional. Continúe, señor legislador.-----

EL H. VELOZ SANCHEZ: Gracias, señor Presidente. Decía que lo que hemos obtenido hoy día es fruto del entendimiento en una forma caballerosa, de los partidos políticos, pero aspiro, señores legisladores y pueblo ecuatoriano, que este entendimiento no sea circunstancial, no sea momentáneo, sea algo que se cristalice en ese entendimiento en pos de los grandes objetivos del país, porque realmente el pueblo ecuatoriano aspira de que este Congreso Nacional trabaje de una manera eficiente como lo ha hecho desde el diez de agosto de mil novecientos noventa y cuatro hasta este momento. Y quiero, señores legisladores, pueblo ecua-

toriano...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momentito, señor legislador. Le había dicho al Jefe de la Escolta que ingresen las personas pero a las barras no a los pasillos del Congreso Nacional; le encarezco que ingresen es a la barra alta y a la barra baja, pero, por favor, los pasillos que estén despejados del Congreso Nacional y que estén en las curules exclusivamente los señores legisladores. Señor Jefe de la Escolta cumpla con esta disposición en la Presidencia en forma inmediata. Continúe, señor legislador.-----

EL H. VELOZ SANCHEZ: Gracias, señor Presidente. Decía, aspiro que este Congreso que arranca con una nueva administración trabaje y trabajemos en la forma eficiente como lo hemos hecho hasta este instante. Yo me congratulo de haberme encontrado con setenta y seis diputados honorables, gente que ha entregado su aporte a este país, ha entregado su aporte en grado mayor o menor pero con esa transparencia y con esa responsabilidad. Prácticamente, señor Presidente, tenemos el privilegio de haberle entregado al pueblo ecuatoriano una nueva Constitución, una reforma que casi llega al setenta y cinco por ciento de la Constitución Política de la República; ese marco jurídico que el pueblo ecuatoriano requería desde hace rato, no podíamos permanecer anquilosados en un marco jurídico obsoleto. Creo que este Congreso ha cumplido con el país y a despecho de ciertos periodistas, porque la mayoría son respetables, pero creo que este Congreso, este grupo de diputados ha entregado un trabajo concreto. Aspiro que ahora, en esta nueva etapa, vamos a rendir de la misma forma, usted tiene sobre sus hombros una cruz, una cruz que la vamos ayudar a cargarla, así como lo hemos ayudado a cargar al doctor Moeller y vaya, de mi parte, mi felicitación al doctor Moeller, mi reconocimiento por esa responsabilidad, por esa honorabilidad, por esa caballerosidad que ha demostrado ante los congresales, ante el pueblo ecuatoriano y fuera del país, mi respeto y mi consideración doctor Moeller por esa contribución al país y esa acción cívica que siempre ha sabido demostrarlo. Señor Presidente, la Izquierda Democrática se ha sumado

a esta nueva mayoría, pero tenga muy claro el pueblo ecuatoriano que la Izquierda Democrática es un grupo con una entidad, es una organización política que tiene cuerpo, es una organización política que va a aportar, como lo hemos aportado hasta este instante, no solamente a este Congreso sino también al país en otra hora. Consecuentemente, yo sí aspiro y acudo a la sensibilidad de los señores legisladores de que no dejemos espacio a la mezquindad, no dejemos espacio a los falsos protagonistas, a los sectarismos de cada uno de los partidos queriendo sobresalir de una u otra manera; creo que si es que cometemos ese error esta unidad que la hemos sembrado hoy podemos resquebrajarla a corto tiempo. En tal virtud, señor Presidente, de nuestra parte, nuestra delicadeza, nuestro respeto y nuestra consideración a todos los sectores políticos que se han sumado a esta nueva mayoría, pero también exigimos en el mismo grado, este respeto. Señor Presidente, me han dado el privilegio de nominar como candidato a un compañero nuestro, a un luchador, a un personaje que viene de la provincia de El Oro, que ha entregado parte de su vida al quehacer político, consecuentemente al servicio del pueblo orense y al servicio del pueblo ecuatoriano, en este instante como diputado. Puedo decir y garantizar de que reconocemos en la persona de Franco Romero Loayza un personaje, que dentro de este Congreso Nacional, ha entregado su aporte, su aporte dedicado y responsable, un pionero de la descentralización, de esa descentralización que la venimos aspirando y requiriendo desde hace rato; Franco Romero ha tenido esa dedicación, ese trabajo y lo ha entregado al Congreso para que se le dé el tratamiento necesario, está ya en primer debate algo que será sumamente beneficioso para el mejor desenvolvimiento de los organismos seccionales y de esa manera, no solamente descentralizar sino también alimentar económicamente a esos organismos que tanto lo necesitan. Señor Presidente, en tal virtud me honro en presentar a nombre de mi Partido a este personaje, a este compañero y amigo Franco Romero Loayza, de candidato a la Vicepresidencia del Congreso Nacional. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Está propuesto, señores legisladores, el nombre del diputado Franco Romero Loayza como candidato a la Vicepresidencia del Congreso Nacional. Tiene la palabra el señor diputado Heinz Moeller Freile y luego el señor doctor Antonio Posso.-----

EL H. MOELLER FREILE: Señor Presidente y honorables legisladores, deseo, en primer lugar, reiterar a usted y a las fuerzas políticas que decidieron apoyar su candidatura mi felicitación por el éxito alcanzado. Deseo a usted y a quienes lo acompañen, en la responsabilidad de las dignidades del Congreso Nacional y de las Comisiones, la mejor de las suertes y comprometo la acción democrática y constructiva del Partido y del Bloque Socialcristiano, la primera fuerza popular del Ecuador en que este Congreso, por usted presidido, sea el mejor de todos los Congresos posibles. Quiero agradecer, de manera muy especial, porque no se da esto todos los días, honorables colegas, adversarios políticos míos y del Partido Socialcristiano, quiero agradecer el gesto que se ha tenido, ante el asombro ciudadano, porque me han llegado centenares de comunicaciones de todo el país que, realmente, aprecian y respetan en el Congreso Nacional que adversarios políticos que van a votar en este momento por el contrincante del doctor Heinz Moeller, hayan tenido las expresiones, que tuvieron en función de explicar por qué no votaban por el doctor Moeller, candidato socialcristiano. Yo quiero reciprocarse ese gesto que, de alguna manera, quisiera, perdonese me esta expresión, reivindicar con un estilo que Carlos Vallejo llamó, alguna vez, la cultura del diálogo y que Heinz Moeller, desde la Presidencia del Congreso, quiso imponer en la filosofía real y vivida de que los políticos debemos dar el ejemplo de que lo cortés no quita lo valiente y de que un rival político no tiene por qué ser, necesariamente, un enemigo personal. Así somos los socialcristianos, erguidos en nuestra lucha, frontales en nuestras posiciones. Qué fácil me hubiese sido y, algunos consejos, señor Presidente, se me dieron en esa dirección, qué fácil me hubiese sido y cómodo retirar mi candidatura ante la evidencia de que estábamos luchando contra fuerzas superiores: todos

contra los socialcristianos. Esto nos agrada inmensamente, respetados adversarios políticos, nos estimula y refuerza nuestro ánimo de lucha y victoria. Hemos venido propiciando, hace muchos meses, la unidad de la centro izquierda, de la centro izquierda decente.....

EL SEÑOR PRESIDENTE: Les encarezco a los señores miembros de la barra, encarezco a los señores miembros de la barra y a la Escolta que guarden absoluto silencio las personas que ingresan. Está interviniendo el señor legislador Heinz Moeller y merece total respeto, que se le escuche. Así que, por favor, absoluto silencio. Continúe, señor legislador.....

EL H. MOELLER FREILE: Gracias, señor Presidente. Decía que me hubiese sido cómodo retirar mi candidatura y no librar lucha solamente porque sabía que íbamos a perder, pero es que hay, señores diputados, como todos lo hemos vivido en nuestro momento, en la defensa de nuestros principios profundos, victorias que se ganan ganando y victorias que se ganan perdiendo. El Bloque Socialcristiano considera, con sus amigos independientes y del CFP, a quienes rendimos nuestro homenaje de lealtad de haber venido a perder con nosotros, sinceramente pienso que si así seguimos, de alguna manera haciendo política, vamos a enaltecer esta actividad que, increíblemente, tiene saboteadores dentro del mismo Congreso Nacional; qué fácil que es, para rebajar la figura de alguien que ejerce la Presidencia, decir el Congreso está en mora, el Congreso no ha trabajado, el Congreso está corrompido. Yo creo y estoy absolutamente seguro que los setenta y siete diputados que integramos este Congreso somos personas honestas que respondemos a convicciones y a principios, pero también estoy convencido que si alguna ocasión probada y comprobada en esta decantada y comprometida lucha contra la corrupción es probada contra un solo legislador, ese legislador tendrá que ir a producirse con sus huesos a la cárcel. Cuente usted, señor Presidente y honorables diputados, que, en la medida que la nueva mayoría respete la Constitución y las leyes y no se intente forzar procedimientos, encontrarán en nosotros



contrincantes leales y frontales; en la medida que se intente violar procedimientos o torcer la Constitución de la República y las normas que rigen la organización de este Congreso Nacional, sabremos y vamos a luchar. No quisiera que estas palabras suenen a advertencia, pero son una democrática advertencia, que estamos dispuestos a librar lucha en los términos que la democracia parlamentaria demande, con respeto mutuo, pero como apego profundo y definitivo a la razón por la que estamos aquí. El mandato de un pueblo que nos ha escogido para representarlo e identificarnos con sus propósitos y anhelos. Coincido con usted, señor Presidente, que resultará de tremenda importancia para el Congreso Nacional culminar con el trámite de las reformas constitucionales, pero anuncio al país que el Partido Social cristiano consciente porque, créanme que agoté todos los esfuerzos, como lo conoce el país, y los legisladores, para encontrar un consenso que interprete realmente lo que el pueblo quiere en función de seguridad social reconocerle al trabajador ecuatoriano el derecho a escoger su sistema libremente a donde depositar el producto de su trabajo capitalizado de sus aportes y fondos de reserva, jamás habrá consenso en el Congreso y cuando lo consultemos al pueblo va a ganar el pueblo nueve a uno de que sí, respetándose la existencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, hay que reivindicar el concepto de libertar de un trabajador de escoger lo que más le convenga a él y a su familia. Hemos tratado, vanamente, en demostración, no con leyes más o con leyes menos, no con las tímidas propuestas de levantar los sigilos bancarios, como si los delincuentes de cuello blanco depositasen el producto de su botín en cuentas corrientes irridículo, hipócrita! Pero no lo es levantar la inmunidad parlamentaria y terminar, de una vez por todas, con los gastos reservados, fuentes permanentes de corrupción que afectan al Congreso Nacional. Y en esa lucha contra la corrupción propusimos al Congreso Nacional que se extraiga, que se elimine de la facultad nominadora del Congreso Nacional la integración de la Corte Suprema de Justicia; fuimos derrotados ampliamente, pero vamos a ir a una consulta popular que ya no demandamos, exigimos al Presidente de la República con fechas y pregun-

tas, para ver cómo responde el pueblo frente a un Congreso que no ha sabido, no ha sabido, en ciertos sectores, interpretar lo que los pueblos exigen, lo que los tiempos demandan inexorablemente. Informé a la Legislatura y al pueblo ecuatoriano cuando convoqué al Congreso extraordinario para discutir las reformas constitucionales en los términos que el mandato popular indicó el veintiocho de agosto pasado, que si el Congreso no estaba a la altura de interpretar, adecuadamente, la voluntad popular, sería el primero en solicitar al Presidente de la República que convoque a una consulta popular. Hoy lo hago como legislador social cristiano y tengo la convicción que la integridad moral y cuidado que jamás he cuestionado ni cuestionaré del Jefe de Estado, va a cumplir con su compromiso frente al país y va a permitir que el pueblo decida su propio destino. Decía un poco en serio y en broma, señor Presidente y honorables legisladores, que parecería que una vez más estos socialcristianos somos muy buenos para ganar votaciones, cuando el que vota es el pueblo, el pueblo, la ganamos todas cuando vota el pueblo, pero resulta que tenemos problemas en ganar elecciones cuando los que votan son los que nos llamamos, cuando votamos, somos los que nos llamamos representantes del pueblo. Aceptado pues el reto cívico en los términos que quedan planteados y en consecuencia de elemental correspondencia con la actitud de quienes, fieles a sus principios y conscientes de que el proyecto socialcristiano que aterra tanto a todos, tanto que había que impedir de, alguna manera, que este socialcristiano que habla acceda a la Presidencia del Congreso porque esto podía significar más ventaja aún al candidato Jaime Nebot Saadi que, queridos colegas y pueblo ecuatoriano, no necesita de un socialcristiano en la Presidencia del Congreso para ganar la Presidencia porque el pueblo así ya lo ha decidido. Y vamos a debatir, señor Presidente, le tocará a usted ahora, en los próximos doce meses, sufrir la inmensa frustración que he sentido de tener que dirigir los debates y no poder participar en ellos. Como bien conocen mis respetados colegas, esto es lo mío, debatir sin injuriar a nadie, sin insultar a nadie, exponiendo mis principios que son los de mi Partido, el Partido socialcristiano y

aceptando el debate en el elevado campo de las ideas como el pueblo quiere y nos exige. Me permito, respetuosamente, señor Presidente, plantear, a nombre del Bloque socialcristiano y de los independientes que con nosotros han participado en esta lucha, el nombre del señor diputado Humberto Delgado como candidato a la Vicepresidencia del Congreso.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor diputado Antonio Posso.-----

EL H. POSSO SALGADO: Señor Presidente, señores legisladores, primeramente reciba usted, en nombre del Bloque Parlamentario del Movimiento Popular Democrático, nuestra sincera felicitación por el legítimo triunfo que acaba de alcanzar en base a la conformación del Frente Democrático de Defensa Popular integrado al interior del Congreso Nacional. Le deseamos toda clase de éxitos en su gestión y, por supuesto, en esa gestión contará con el respaldo decidido, desinteresado, firme, consecuente con sus principios como siempre lo sabe hacer mi Partido, el Movimiento Popular Democrático. Por otro lado, queremos expresar en esta Sala que este diez de agosto, donde estamos cambiando el rumbo de la conducción del Congreso Nacional, nuestra organización política considera que este cambio de dignidades, sin duda que, no va a significar un cambio total de la dura y lacerante realidad que soporta el Congreso, las entidades públicas de este país y toda la sociedad ecuatoriana.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un minuto, señor legislador. Encarezco a todas las personas que están presentes en la Sala guardar silencio para escuchar al señor legislador, con todo respeto. Encarezco a todas las personas que están acompañando en esta sesión guardar silencio. Señor legislador, continúe con el uso de la palabra.-----

EL H. POSSO SALGADO: Señalaba, señor Presidente, que hoy no van a cambiar las cosas en este país, aspiramos, al menos, que signifiquen iniciales premisas para alcanzar este noble objetivo que anima, sobre todo, a las grandes mayorías del pueblo ecuatoriano. Todos los ecuatorianos estamos conscientes de qué es lo que pasa en este país.

Esta mañana nomás, con un grupo de dos diputados adicionales, escuchábamos en una radio cuál es el sentir mayoritario del pueblo, que se le pregunte en la calle, que se le pregunte en las plazas, en los mercados respecto a lo que vive el pueblo ecuatoriano desde el punto de vista social, desde el punto de vista económico, desde el punto de vista de sus derechos y qué insólito y al mismo tiempo lacerante y verdadero, señor Presidente, escuchar la opinión de ese pueblo postergado que ya no cree en las diversas instancias del poder público. No es cierto que el Congreso Nacional se encuentre en un gran pedestal, que haya recobrado un gran prestigio. Eso no es así. El pueblo ecuatoriano es el que juzga nuestra conducta y si le preguntamos a ese pueblo, como escuchamos esta mañana, el criterio es totalmente diferente a lo que muchos diputados han señalado en este día. Pero entonces, ¿por qué esta dura y lacerante realidad? Claro, ahora está de moda la corrupción, pero la corrupción no es un problema de ahora: ayer, cuando se esquilmba los recursos del petróleo, en la era petrolera militar de la candidatura, si eso sucedía en esa época, ahora también hay los casos como Flores y Miel; si ayer existían los negociados con la importación de muñecas de trapos, los negociados con la importación de contenedores en los puertos desde la Costa ecuatoriana, ahora existen los mismos problemas cuando se evade el pago de impuestos en las aduanas por montos superiores a los trescientos cincuenta millones de sucres; si ayer existían sobreprecios en construcciones, por decirles algo, la vía perimetral, sobreprecios en la compra de recolectores de basura, ahora, también tenemos problemas de corrupción cuando encontramos enriquecimiento ilícito en las altas esferas de la Policía y, sin embargo, como todo el pueblo ecuatoriano conoce, quien acusa, en este caso el coronel Héctor Estrella, un valiente oficial de la Policía, sin embargo es trasladado a las mazmorras del GIR en Guayaquil. Esas son las incongruencias que ha vivido el pueblo ecuatoriano y sigue viviéndolo, señor Presidente. Solamente estoy refrescando, brevemente, la memoria de nuestro pueblo, la memoria de los legisladores. Ayer como hoy, quienes han gobernado ahora no pueden rasgarse las vestiduras y aparecer como

campeones de la ética, como campeones de la moralidad pública. Todos hemos conocido los problemas de ayer y conocemos los problemas de hoy. Bien se ha dicho que en esta época los famosos fondos reservados de la Presidencia de la República para qué sirven, para el centro, precisamente, del cohecho activo y del cohecho pasivo que es lo que ahora ha escandalizado a los ecuatorianos. Entonces tenemos que debatir alrededor de estos temas y ver cómo es mismo que vamos a combatir a la corrupción. ¿Acaso no es corrupción el hecho de que, aprovechándose del poder político del Estado, se pueda ampliar las empresas, se pueda ampliar las inmobiliarias, incluso compañías de aviación? ¿Acaso no es un delito como se hizo ayer la venta fraudulenta de la isla Santay y hay que averiguar quiénes son, quiénes fueron los autores de todo este tipo de componendas y de problemas fraudulentos que han vivido la política ecuatoriana? Y hoy, como bien lo ha dicho el doctor Heinz Moeller, alguna gente piensa que, levantando el sigilo bancario o dando a conocer las cuentas corrientes a última hora, con eso se va a combatir la corrupción. No, eso es apenas una simple cortida de humo a través de la cual lo único que se busca es hacer jurisprudencia de la corrupción. ¿Quién les puede controlar a los ladrones de corbatín que llevaron los dineros a los bancos de Suiza? Y en la legislación de Suiza, quien pone dinero tiene que pagar por mantener su dinero, no es que gana intereses ni mucho menos. ¿Cómo podemos violentar la legislación de los bancos de Miami en los Estados Unidos para darnos cuenta de aquellos ladrones de corbatín, que sin embargo andan sueltos? Ojalá la cadena perpetua, la malhadada cadena perpetua aprobada al apuro, que no es más que otra cortina de humo a través de la cual quien va a ir a la cárcel va a ser Juan Piguave, Juan Piguave aquel que robó, seguramente, gallinas para atender a su familia hambrienta porque este sistema no le asegura un puesto de trabajo para poder vivir dignamente. Ojalá la cadena perpetua pueda servir para este tipo de bribones que se han aprovechado de los fondos públicos. Y que no vengan a decirnos también que la comisión de los contralores son los que van a arreglar estos problemas; ¿quién les controla a los contralores, señor Presidente?

Yo he dado aquí y en algunos medios de comunicación fórmulas muy simples para los gobernantes si realmente quieren corregir los mecanismos de corrupción. Es completamente fácil. En los últimos quince años se puede comprobar cuánta cantidad económica han percibido como sueldos los funcionarios públicos y comprobar esas remuneraciones con los bienes que tienen. Eso lo puede hacer la Procuraduría, lo que de hacer la propia Constitución General del Estado, pero no lo van a hacer, no lo van a hacer porque aquí se ha hecho jurisprudencia de la corrupción y nuestro Partido condena energéticamente todo este tipo de mecanismos corruptos. No es corrupción, señores, el hecho de que un alcalde, de que un prefecto, un concejal o un diputado exija partidas presupuestarias, atención para su pueblo postergado, eso no puede calificarse como corrupción; si es corrupción, en cambio, cuando se utilizan partidas extra-presupuestarias para los famosos contratos colectivos, para amarrar las componendas al interior del propio Congreso Nacional, eso condenamos enérgicamente a nombre del Movimiento Popular Democrático. Señor Presidente, nosotros consideramos que es necesario que en esta circunstancia el pueblo ecuatoriano, definitivamente, se dé cuenta de quiénes son sus amigos y quiénes son sus verdugos; lamentablemente el pueblo, cierto es que es inteligente, pero se equivoca, siempre se ha equivocado, al menos cuando se trata de elegir a los conductores a nivel del Ejecutivo, a nivel de la Presidencia y Vicepresidencia de la República, pero pensamos que no es tarde para que nuestro pueblo se organice, se eduque políticamente, recapacite respecto al papel que vienen cumpliendo los sectores políticos en la sociedad ecuatoriana. El pueblo ecuatoriano tiene que advertir en su conciencia que en estos últimos quince años, prácticamente todas las tendencias políticas, a excepción de la izquierda revolucionaria, han estado ya en el poder político del Estado. El pueblo ecuatoriano, entonces, debe entender que no puede seguir dejándose engañar por sus propios verdugos y claro que existen alternativas para el pueblo ecuatoriano. En este mismo Congreso nuestro Partido reivindica para sí como un triunfo político nuestro, porque desde un comienzo hablamos y exigimos la convocatoria a una con-

sulta popular para que sea el pueblo quien se pronuncie por temas trascendentales de su destino sobre las áreas estratégicas, sobre el Seguro Social, sobre la Función Jurisdiccional. Rescatamos como un derecho y una acción política nuestra y no solamente nuestra, también de otros sectores democráticos del Parlamento, el hecho de haber impedido la venta desenfrenada del patrimonio de los ecuatorianos. Si es de escuchar, incluso en otros países, cómo habla la gente y dicen "aquí ya todo está vendido y cómo es que todavía no pueden subastar el patrimonio en el Ecuador." Claro es que aquí tenemos un grupo de legisladores que, con valentía, nos hemos opuesto terminantemente a esta subasta indiscriminada del patrimonio y de la riqueza nuestra. Más allá de las divergencias que tenemos con otros sectores políticos alrededor de este tema, debe ser, definitivamente, el pueblo quien dirima estos aspectos. Finalmente, señor Presidente, queremos decirle al pueblo ecuatoriano que reivindicamos, para la izquierda revolucionaria de este país, la organización popular que se va gestando y fortaleciendo día a día; también somos triunfadores en estas últimas elecciones de los cantones, sobre todo en Centinela del Cóndor, en esa hermana provincia de Zamora Chinchipe, al igual que hemos triunfado también en otros cantones de reciente elección. Somos un Partido organizado en crecimiento y estamos gestando con otras fuerzas políticas de izquierda, con otras fuerzas políticas y sociales de trabajadores, de campesinos, de indígenas, de maestros, de estudiantes el gran frente alternativo para enfrentar el proceso electoral del próximo año. Nadie aquí puede creerse, de antemano, como dueño de la verdad ni como triunfador, de antemano, del próximo proceso electoral, todavía hay mucho camino por recorrer; y, entonces, ojalá en la consulta popular que esperamos que se dé lo más pronto, ese va a ser, para nosotros, el escenario más idóneo para educar, para educar políticamente, organizar a nuestro pueblo y levantarlo en lucha en defensa de sus altos y sagrados intereses. Concluyo mi intervención, señor Presidente, indicándole que el Movimiento Popular Democrático, Partido organizado y de lucha, va a luchar con todas las fuerzas progresistas de este país para derrotar a la injus-

ticia, para derrotar a las desigualdades en este país, para derrotar al sistema de corrupción que ya es parte del propio sistema capitalista que nos oprime y, sobre esas cenizas levantarnos, conjuntamente con el pueblo como el ave fénix para construir la nueva patria, la nueva sociedad, libre de explotados, libre de explotadores como el pueblo lo reclama. Nuestro Partido, finalmente, respalda la candidatura a la Vicepresidencia del Congreso de ese distinguido caballero que es Franco Romero Loayza. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Con las intervenciones de los señores diputados Luis Almeida, Eduardo Véliz e Iván Rodríguez se dará por terminadas las intervenciones y se procederá, de forma inmediata, a tomar votación en relación a los candidatos para Vicepresidente del Congreso Nacional. El diputado Iván Rodríguez manifiesta que renuncia a la palabra; entonces, simplemente con las intervenciones de los diputados Luis Almeida y Eduardo Véliz. Señor diputado Almeida.-----

EL H. ALMEIDA MORAN: Gracias, señor Presidente. Yo había pedido la palabra antes de que lo eligiéramos a usted Presidente del Congreso Nacional, pero lamentablemente no la tuve, en todo caso no importa que no me la hayan dado, porque sabía que no me la iban a dar. Señor Presidente, quiero, a nombre del Bloque independiente desearle el mejor de los éxitos y decirle también que nosotros estaremos presentes como diputados independientes, para festejar junto al Congreso Nacional los éxitos y no estar de acuerdo con los no éxitos. En tal sentido, creo que es fundamental que el Congreso Nacional, ahora sí, cuando actuemos o actuamos todos en democracia, vayamos a ese trabajo que el pueblo ecuatoriano está exigiendo. Después de que se elija candidatos a Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Comisión de Mesa, vayamos y lo estoy haciendo públicamente porque el día de ayer he entregado el documento respectivo para el llamamiento bajo adhesión, al juicio político a la Corte Suprema de Justicia. No puede ser posible que aquí se hable de corrupción y no se sancione a nadie, los jueces se lavan las manos y siguen haciéndose ricos, por eso el



país tiene que ya entrar a hacer las cosas con mucha seriedad y le toca a este Parlamento Nacional, a este Congreso Nacional darle al pueblo ecuatoriano ese aliciente que reclama. El día de ayer un comité de ciudadanos ha querido con jabón y agua el Palacio de Justicia de Guayaquil y el señor Presidente de la Corte de Justicia de Guayaquil los manda a desalojar, muy lamentablemente, con la Policía. Eso se da, esos casos de corrupción se dan en este país. Yo y nosotros los independientes hemos apoyado vuestra candidatura a Presidente y estaremos en todos los convenios que hemos adquirido, pero con la condición absoluta que el pueblo ecuatoriano lo sepa de que vamos a ir a sanear ciertas instituciones del Estado. Mientras un Presidente de la República y un Vicepresidente de la República denuncien hechos de corrupción hay un Ministro de Finanzas que reparte a diestra y siniestra partidas "de interés" -entre comillas- que ya no existen, "de interés económico" a algunos sectores políticos del país. Eso también tiene que ser analizado aquí en el Congreso Nacional para que, de una vez por todas, se adquiriera en este Congreso Nacional el señorío que el país exige para que nunca más digan que los diputados son pillos y, lamentablemente, ese tipo de cosas son las que han venido a degradar a ciertos sectores políticos del país. Muchas gracias, señor Presidente.--

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted, señor diputado.  
Diputado Eduardo Veliz,-----

EL H. VELIZ VELIZ: Muchas gracias. Señor Presidente y señores legisladores, voy a tomar la palabra y a proceder, a ilustrar mi intervención a nombre de la provincia insular de Galápagos, la provincia de ultramar de la nación ecuatoriana. Pero antes de empezar mi intervención, a lo concreto, no podía dejar de aprovechar esta oportunidad para hacer una mención, una justa mención a quien, anterior a usted, dirigió el Congreso Nacional desde la Presidencia, desde la Vicepresidencia, Secretaría y demás colaboradores. La provincia insular de Galápagos se sintió verdaderamente atendida y servida por el Congreso que acaba de fenecer el día de ayer, particularmente por quien presidió el Con-

greso doctor Heinz Moeller; el doctor Heinz Moeller con una disposición muy abierta, una posición muy democrática atendió los requerimientos de todas las provincias de la nación ecuatoriana y en lo que a mí me concierne, representando a la insular, atendió estos requerimientos siempre que le fueron planteados y solicitadas sus atenciones. Yo le quiero decir al señor Heinz Moeller y al señor Marco Proaño Maya que ellos, con justicia, pasarán a ocupar el palco preferencial que la historia, la historia que siempre es justa, reserva para los grandes hombres de la patria, para esos hombres que ayudan a construir un futuro, que ayudan a construir un destino cierto y prometedor al horizonte del destino de la patria. Por supuesto, también debo matizar y, con justicia, esta intervención a su Presidencia, señor Presidente, reconociendo que su triunfo ha sido meritorio, ha sido merecido, ha sido democrático, ejemplo para futuras elecciones en este Congreso Nacional. Tengo el honor, señor Presidente, de dirigirme a usted y expresarle mis más efusivas felicitaciones, reconocimiento, al mismo tiempo que expresar también mis más sinceros deseos, reconociendo que la administración de este Congreso, su Presidencia y Vicepresidencia que acaban de fenecer fueron muy buenas, yo deseo, señor Presidente, que la suya, la de su Vicepresidente y la de sus colaboradores sea aún mejor para bienestar del pueblo ecuatoriano. Yo voy hacer un voto a lo largo de mi intervención, no serán sino expresiones y deseos, deseos que tiene todo ecuatoriano, todo ecuatoriano que está esperando que cada elección de un Congreso, que cada elección presidencial, que cada nombramiento de un nuevo ministro o alto funcionario traiga para su pueblo mejores días y mejor bienestar. Tengo que aclarar aquí algo que no lo puedo dejar pasar por alto en esta oportunidad tan importante: mi deseo fuerte y permanente es que en el Ecuador termine el sistema de provincias de primera, de segunda y de tercera. Hoy día diez de agosto hemos oído y he oído las brillantes intervenciones de mis colegas que me antecedieron a la palabra y han dicho que hoy día celebramos el día más importante de nuestra historia, el día de nuestra libertad; con esa libertad, señor Presidente y pueblo ecuatoriano, quiero

dirigirme a ustedes hoy día. Quiero dirigirme invocando un dicho, un dicho muy conocido por todos que dice que "quien dice una mentira cien veces, corre el riesgo que esta mentira se convierta en verdad." Yo he oído durante todo el año de legislación que fenece hoy, aquí, en el Congreso, solamente se han dicho verdades, solamente se ha reclamado en la voz y en el sentir de cada legislador, se ha reclamado atención para sus provincias, se ha reclamado justicia, se ha reclamado trabajo, verdades dichas aquí en este Congreso en los doce meses que han transcurrido. Hoy día iniciamos un nuevo Congreso e iniciamos con el mismo discurso y no es porque vamos a pecar de reiterativos sino porque nuestros deseos no fueron cumplidos y no porque aquí en este Congreso no se haya trabajado ni se haya proclamado ni predicado la verdad que nuestros pueblos que representamos nos trasmite y nos envía a traducir aquí en este foro nacional. Deseo, señor Presidente, que su administración y el trabajo de todos los legisladores que seguiremos por este próximo año termine, un poco, con el sistema que nos va procurando cada día días peores y no mejores como es la esperanza del pueblo. Yo veo que, a pesar de todo, de todos los esfuerzos y verdades que aquí se digan, siguen los niños en el campo subiendo al burro o a cualquier ascémila para cabalgar por horas hasta llegar a una escuela y poder aprender a leer y escribir; sigo viendo cómo en los hospitales del Seguro o en los hospitales nacionales las colas interminables-para procurar una atención, no se diga para ser internado en esos hospitales; veo cómo el bolsillo de los ecuatorianos se le va acortando cada vez; veo cómo la fila de los desocupados crece también, pero sigo escuchando propósitos firmes de trabajo y sigo escuchando también el deseo fervoroso, el deseo sincero de querer mejorar la situación en nuestro país. No es culpa de este gobierno, no es culpa del gobierno anterior y, tal vez, no lo será culpa del próximo gobierno, pero si realmente queremos comulgar por ese derecho, queremos comulgar ese deseo de trabajar, tenemos que deponer posiciones, tenemos que deponer intereses y trabajar como la patria nos lo manda, trabajar por los pueblos que representamos y yo estoy aquí para trabajar por el pueblo que

represento, por la provincia de ultramar, por la provincia insular de Galápagos, para la cual también tengo mis especiales deseos, por la cual tengo mis profundos y místicos sentimientos lo que he traído a este Congreso y los que seguiré predicando durante el próximo año: que esa provincia deje de ser colonia de ecologistas, deje de ser colonia de empresarios turísticos, que esa provincia sea como, verdaderamente, debe ser: la veintiunava provincia de la república del Ecuador y que tenga sus instituciones democráticamente elegidas como son el consejo provincial que hasta ahora, desde su creación provincial, no lo tiene; que tenga sus judicaturas, que tampoco las tiene; que tenga sus cortes de menores que tampoco las tiene; que sea una provincia como las demás provincias del Ecuador y que se respete y se reconozca, en el ecuatoriano que nace, crece y vive allá el derecho prioritario a participar de los beneficios que la conservación de esa ecología produce en millones de dólares a empresarios nacionales y extranjeros, para empresarios ecologistas y que se reconozca y se hable con sinceridad que si se quiere conservar la naturaleza de la provincia insular de Galápagos, tan importante para el Ecuador y para el mundo, debe dársele el sitio que le corresponde al hombre que la cuida y la vigila, al hombre que vive allá. Ese sitio, esa importancia se le acaba de dar el Congreso que fenece hoy aprobando, en los últimos días, una ley de mucha trascendencia, una ley de mucha importancia que, verdaderamente, reconoce que no se puede conservar la ecología de ningún sitio en el mundo si se elimina, si se margina, si se separa al hombre que vive en su entorno. Una vez más para usted mis mejores y más sinceros deseos en su Presidencia que empiece hoy, estoy completamente fuera de todo compromiso político, completamente a la disposición del trabajo de este Congreso y a la representación que me ha encomendado la provincia insular de Galápagos y en ese orden y porque para Galápagos haya mejores días y con la esperanza que con su Presidencia y con la Vicepresidencia del honorable Franco Romero, doy desde ya y, por anticipado, mi apoyo a la Vicepresidencia al honorable Franco Romero. Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted, señor legislador. La Presidencia considera cerrada las intervenciones. Señor Secretario, informe a la Sala qué candidatos han sido propuestos para la Vicepresidencia del Congreso Nacional.-

EL SEÑOR SECRETARIO: Se han postulado para la Vicepresidencia del Congreso Nacional al diputado Franco Romero y al diputado Humberto Delgado.-----

## IV

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario. De conformidad con las disposiciones legales correspondientes, recepte votación nominativa de los señores legisladores en base a las candidaturas antes determinadas.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Los señores legisladores: Aguirre Galo; Alava Guido; Almeida Luis; Alvarez Harry; Alvarez Daniel.-----

EL H. ALVAREZ TENORIO: Diputado Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Romero". Alvear Bayardo.

EL H. ALVEAR BAUTISTA: Humberto Delgado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Delgado". Andrade Antonio.

EL H. ANDRADE FAJARDO: Por el diputado Delgado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Delgado". Baca Carbo Raúl

EL H. BACA CARBO: Diputado Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Romero". Bravo Freddy; Bucaram Santiago; Buelva César.-----

EL H. BUELVA YASACA: Por el honorable Franco Romero.---

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Romero". Bustamante Simón.

EL H. BUSTAMANTE VERA: Por el diputado Humberto Delgado.-

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Delgado". Castanier Juan; Castelló Juan José.-----

EL H. CASTELLO LEON: Por el diputado Franco Romero.----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Franco Romero". Celleri Oscar; Cordero José.-----

EL H. CORDERO JOSE: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Costa Wilman; Cueva Rafael; Cueva Pío Oswaldo.-----

EL H. CUEVA PUERTAS: Por el diputado Humberto Delgado.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Humberto Delgado". Del Cioppo Pascual.-----

EL H. DEL CIOPPO ARAGUNDI: Por el diputado Humberto Delgado.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Humberto Delgado". Delgado Diego.-----

EL H. DELGADO JARA: Señor Presidente, quiero encarecer que se aclare aquí dos diputados Delgado, una del CFP y otro socialista. Para evitar malos entendidos quisiera rogar que se precise, ,yo no habría aceptado, por ideologías políticas, formulación que yo respeto en otro caso.----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Su voto, señor diputado.-----

EL H. DELGADO JARA: Me abstengo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención". Delgado Humberto.---

EL H. DELGADO TELLO: Gracias, señor Presidente. Un grupo de legisladores de la región amazónica ha solicitado al Bloque legislativo socialcristiano para que lance mi candidatura, una justa razón, creo, a la amazonía y su cordón fronterizo que tanto hablamos aquí y creo de mi deber también con ese respaldo que han dado los legisladores de la amazonía, voto por Humberto Delgado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Delgado." Dotti Marcelo.

EL H. DOTTI ALMEIDA: Señor Presidente, antes de expresar mi voto me parece que es deber y obligación ética de mi parte despedir a este gran caballero que es Marco Proaño Maya, cuya Vicepresidencia en el Congreso Nacional ha sido ejercida con hidalguía, talento e integridad, me habría encantado a mí votar por su reelección, habría sido Marco Proaño mi primera prioridad y esto, honorable Marco Proaño, no significa votar por el PRE, sino por su bonomía y su integridad. Mi voto por Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Romero." Escobar Leonardo; Fabara Fabián; Fabara Milton.-----

EL H. FABARA TORRES: Diputado Humberto Delgado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Humberto Delgado". Félix López Manuel; Flores Marco.-----

EL H. FLORES TRONCOSO: Diputado Humberto Delgado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Humberto Delgado." Gencom Luis.-----

EL H. GENCON CEDEÑO: Diputado Delgado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Delgado". González Susana.-

LA H. GONZALEZ DE VEGA: Diputado Delgado.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Delgado." Guillén Humberto.  
EL H. GUILLEN MURILLO: Diputado Romero.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Romero." Hidalgo Guillermo.-  
EL H. HIDALGO BIFARINI: Por la amazonía, por la región  
amazónica, por esa postergada región del país, por el  
honorable Humberto Delgado.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Humberto Delgado." Hurtado Rolando.-  
EL H. HURTADO ASTUDILLO: Diputado Humberto Delgado.----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Humberto Delgado." Larrea  
Gustavo.-----  
EL H. LARREA CABRERA: Por el diputado Franco Romero.---  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Franco Romero." Larrea  
Fernando.-----  
EL H. LARREA MARTINEZ: No he hablado con él, pero me consta  
que es un hombre honorable, voto por Franco Romero.----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Franco Romero." Llor Mario.  
EL H. LOOR BALDA: Humberto Delgado.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Humberto Delgado", López  
Homero.-----  
EL H. LOPEZ SAUD: Franco Romero.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Franco Romero." Llerena  
Pedro.-----  
EL H. LLERENA OLVERA: Diputado Franco Romero.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: Diputado Franco Romero." Maldonado  
Alejandro.-----  
EL H. MALDONADO RIVERA: Diputado Franco Romero.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Franco Romero." Mancheno  
Germán.-----  
EL H. MANCHENO NOGUERA: Como diputado amazónico, voto por  
otro diputado amazónico, el honorable diputado Humberto  
Delgado.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Humberto Delgado." Mendoza Tito.-  
EL H. MENDOZA GUILLEM: Por el diputado Humberto Delgado.  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Humberto Delgado." Meléndez Fernando;  
Moeller Heinz.-----  
EL H. MOELLER FREILE: Proponente de la moción, por la amazo-  
nía y por la lealtad de ustedes a perder porque así se  
gana, Humberto Delgado.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Humberto Delgado." Morán Bonifacio.

EL H. MORAN YELA: Diputado Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Romero". Moreno Ruth.--

LA H. MORENO AGUI: Diputado Humberto Delgado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Diputado Delgado". Moreno Servio.

EL H. MORENO ALDAZ: Por mi compañero de Partido Concentración de Fuerzas Populares y porque reconozco de sus ejecutorias y ser un gran orientalista, mi voto por Humberto Delgado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Humberto Delgado". Moreno Aracely.

LA H. MORENO SILVA: Porque con una nueva dirección del Congreso, con una conformación de un Plenario pluralista que permitirá la aprobación de leyes hasta hoy postergadas a favor del magisterio, a favor de los campesinos, a favor de los obreros y porque, de una vez por todas, a esos tres mil ochocientos ex-trabajadores municipales se les indemnice, voto por Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero". Neira Javier.---

EL H. NEIRA MENENDEZ: Humberto Delgado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Humberto Delgado". Noboa Marcelo.

EL H. NOBOA CHAVEZ: Humberto Delgado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Humberto Delgado". Ordóñez Milton.

EL H. ORDÓÑEZ GARATE: Humberto Delgado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Humberto Delgado". Ordóñez Italo.

EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ: Por el compañero Franco Romero.--

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero". Pontón Ernesto.

EL H. PONTON VELOZ: Permítame felicitar y agradecer al doctor Marco Proaño Maya por la conducción de la Vicepresidencia del Congreso Nacional y por el apoyo que fui acreedor a algunos proyectos presentados; es lógico que Franco Romero ha demostrado lealtad y solvencia en este Congreso Nacional, por' ello permitidme votar por mi compañero y amigo Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero". Posso Antonio.--

EL H. POSSO SALGADO: Mi voto por Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Proaño Marco.---

EL H. PROAÑO MAYA: Por el señor diputado Franco Romero, deseándole muchos éxitos en sus funciones.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero". Puente Isauro.--

EL H. PUENTE DAVILA: Esperando que en este próximo período podamos llevar adelante doce proyectos de ley, en especial



para la provincia de Imbabura, yo voto por el compañero Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Ramírez Miguel.---

EL H. RAMIREZ ANGULO: Por el diputado Franco Romero.---

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Rivadeneira Carlos.

EL H. RIVADENEIRA ILVES: Por el diputado Franco Romero.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Rivas Raúl.-----

EL H. RIVAS PAZMIÑO: Humberto Delgado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Humberto Delgado." Rodríguez Iván.

EL H. RODRIGUEZ IVAN: Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Romero Franco.--

EL H. ROMERO LOAYZA: Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Ruiz Hugo.-----

EL H. RUIZ ENRIQUEZ: En forma muy emocionada y con toda lealtad por el compañero Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Saltos Marcelo; Sánchez Pedro Lino.-----

EL H. SANCHEZ MOSQUERA: Por el diputado Franco Romero.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Suárez Rodrigo; Terán Jhonny.-----

EL H. TERAN SALCEDO: Humberto Delgado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Humberto Delgado." Vallejo Andrés.--

EL H. VALLEJO ARCOS: Diputado Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Vallejo Carlos; Vanegas Ricardo.-----

EL H. VANEGAS ARMENDARIZ: Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Vargas Frank.---

EL H. VARGAS PAZZOS: Por el diputado Franco Romero.---

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Vásquez Jorge.--

EL H. VASQUEZ BERMEO: Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Véliz Eduardo.--

EL H. VELIZ VELIZ: Diputado Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Veloz Vinicio.--

EL H. VELOZ SANCHEZ: Siendo el autor y proponente de la candidatura del compañero Franco Romero en la seguridad de que en esta vez se dará el tratamiento necesario a los proyectos presentados por los diputados de la región Amazónica y como representante de la provincia de Pastaza, mi voto por Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Vidal Carlos.---

EL H. VIDAL ESPINOZA: Humberto Delgado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Humberto Delgado." Villaquirán Eduar-  
do.-----

EL H. VILLAQUIRAN LEBED: Humberto Delgado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Humberto Delgado." Yanchapaxi Rey-  
naldo.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO: Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Ycaza Córdova Napo-  
león.-----

EL H. YCAZA CORDOVA: Por la centroizquierda, por Franco  
Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Consulto si se ha  
omitido el nombre de algún señor diputado. En consecuencia,  
procedo con el segundo llamamiento. Los señores diputados:  
Aguirre Galo.-----

EL H. AGUIRRE MONTERO: Por mi gran amigo Franco Romero.-

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Alava Guido.----

EL H. ALAVA PARRAGA: Por el diputado Franco Romero.----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Almeida Luis.---

EL H. ALMEIDA MORAN: Gracias, señor Presidente. Voto para  
que la provincia de El Oro tenga un representante un Vice-  
presidente del Congreso en la persona del señor Franco  
Romero Loayza.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Alvarez Harry; Bravo  
Freddy.-----

EL H. BRAVO BRAVO: Por el representante de la provincia  
que está hermanada, geográficamente, con la mía, la provin-  
cia de El Oro y la provincia de Loja, por el diputado Franco  
Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Bucaram Santiago.-

EL H. BUCARAM ORTIZ: Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Castanier Juan.-

EL H. CASTANIER MUÑOZ: Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Celleri Oscar.-

EL H. CELLERI CEDEÑO: Por Franco Romero.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Costa Wilman.---

EL H. COSTA FEBRES: Voto por el diputado Franco Romero,  
caballero y amigo.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Cuesta Rafael.--

EL H. CUESTA CAPUTI: Por la amazonia, por la consecuencia,

por la integridad y para que no se viole la Ley Orgánica de la Función Legislativa como se pretende en el reparto de las Comisiones Legislativas Permanentes, por Humberto Delgado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por Humberto Delgado." Escobar Leonardo.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO: Señor Presidente, siempre he sido un hombre disciplinado, no se ha tenido la delicadeza de pedirme el voto, pero soy un hombre que me acojo a la disciplina de mi Partido, voto por el diputado Franco Romero.-

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Fabara Fabián.--

EL H. FABARA GALLARDO: Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Félix López Manuel.

EL H. FELIX LOPEZ: Diputado Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Meléndez Fernando.

EL H. MELENDEZ GARZON: Para que juntos luchemos por El Oro y la provincia de Tungurahua, voto por el diputado Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Saltos Marcelo.-

EL H. SALTOS GALARZA: Diputado Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Suárez Rodrigo, ausente; Vallejo Carlos.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ: Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Franco Romero." Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por el diputado Franco Romero.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Los resultados proporcionados por los señores escrutadores son los siguientes: estando presentes y consignando su voto setenta y cinco señores legisladores, cuarenta y siete por el diputado Franco Romero; veintiséis por el diputado Humberto Delgado y dos abstenciones.

EL SEÑOR PRESIDENTE: En consecuencia, queda elegido Vicepresidente del Congreso Nacional para el período mil novecientos noventa y cinco-mil novecientos noventa y seis el honorable diputado Franco Romero a quien agradeceré se dirija a esta Presidencia para tomarle el juramento de rigor.- Señor diputado Franco Romero, ¿jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el desempeño

de las funciones de Vicepresidente del Congreso para las que usted ha sido elegido?-----

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE: Sí, juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si así lo hace que la patria le premie, caso contrario le demande. Queda usted posesionado.---

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE: Señor doctor Fabián Alarcón Rivera, flamante Presidente del Congreso Nacional, honorables legisladores, pueblo ecuatoriano, la masiva presencia de los medios de comunicación el día de hoy aquí, en el seno del Congreso Nacional, es la demostración más fehaciente que en este primer año de nuestro período legislativo el Congreso está recuperando su prestigio y su dignidad. Durante el conflicto bélico no pudo, el Congreso, observar una conducta más apropiada y adeuada de la que observó el Congreso Nacional con su Presidente a la cabeza y con el resto de legisladores. De acuerdo a la Constitución de la República es precisamente al señor Presidente de la República a quien le compete dirigir la política exterior del Estado ecuatoriano y es al Congreso Nacional también, de acuerdo a la Constitución de la República, en su Artículo setenta y nueve, juzgar la actuación del Presidente de la República, del Vicepresidente, de los señores ministros y de los funcionarios designados por el Congreso Nacional. Todos los setenta y siete diputados que componemos el Congreso Nacional observamos la conducta que demandaban las circunstancias; todos los diputados del Congreso Nacional observamos un perfil bajo mientras el país se debatía en una de las circunstancias más adversas y difíciles de toda su trayectoria. Por eso me siento sumamente congradulado cuando un gran porcentaje de esos setenta y siete legisladores han decidido elegirme Vicepresidente del Congreso Nacional. Tengan ustedes la seguridad, señor Presidente y señores legisladores, que lo que dije el primer día, el diez de agosto del año anterior, el primer día de mi gestión legislativa, va a continuar cumpliéndose; en ese día, recuerdo, en mi primera intervención haberles dicho a ustedes, señores legisladores, que muchos vienen con diferentes

objetivos al Congreso Nacional, pero que yo venía por dos objetivos: en primer lugar, ganarme el respeto y la consideración de todos los legisladores de nuestro país y, en segundo lugar, a trabajar y a legislar en beneficio del pueblo ecuatoriano. Eso es lo que hemos hecho en este primer año. Hemos conseguido aprobar, ya, en primer debate las reformas constitucionales concernientes a la descentralización del Estado que, como se ha manifestado antes es el proceso más importante después de la guerra de la independencia en la vida de nuestros países, de los países de Latinoamérica. Hoy quiero hacer el compromiso, ante todo el Congreso Nacional y el pueblo ecuatoriano, de continuar en esa lucha, en una lucha que no tiene nada de peyorativo, porque no me gusta luchar en contra del centralismo; me gusta luchar a favor de la descentralización para que exista una más justa y equitativa distribución de los recursos económicos para todas y cada una de las provincias del país. Señor Presidente del Congreso, juntos vamos a conducir a la Función Legislativa por el sendero del éxito, por el sendero de la eficiencia y, sobre todo, por el sendero de la dignidad. Invoco la memoria de los próceres del diez de agosto para que Dios me ilumine y podamos trabajar eficientemente y ser dignos sucesores de quienes dejan hoy la Presidencia y la Vicepresidencia del Congreso. Muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, dé lectura al Artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Artículo once de la Ley Orgánica de la Función Legislativa: Al iniciar cada período de sesiones el Congreso Nacional se instalará a las diez horas, del diez de agosto de cada año o del nueve de agosto en los años en que corresponda posesionar al Presidente y Vicepresidente de la República y procederá a nombrar, de entre sus miembros, al Presidente y Vicepresidente del Congreso, quienes ejercerán sus funciones en forma permanente durante un año y podrán ser reelegidos. De fuera de su seno designará un Secretario y un Prosecretario." Hasta la parte pertinente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario. Vamos a proceder, señores legisladores, a receptor nombres de candidatos para la función de Secretario del Congreso Nacional. Señor diputado Guido Alava.-----

EL H. ALAVA PARRAGA: Señor Presidente, me permito proponer el nombre del licenciado Fabricio Brito Morán para dignidad de Secretario del Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Algún otro candidato, señores legisladores? No hay ningún otro candidato. Señor Secretario proceda a receptor la votación para la designación de Secretario del Congreso Nacional. Perdón no lo había visto diputado Mancheno, tiene usted la palabra diputado.----

EL H. MANCHENO NOGUERA: Gracias, señor Presidente. Le he solicitado la palabra porque es muy conveniente que hoy, diez de agosto, una fecha en la que todo el país está a la expectativa de que en este Congreso Nacional pueda, al menos, escuchar algunas verdades que sean halagadoras para ese pueblo; por esa razón y porque aquí se ha escuchado expresiones de muchos diputados que no están de acuerdo con lo que, realmente, ha sucedido en este Congreso durante este año mil novecientos noventa y cuatro-mil novecientos noventa y cinco. Hoy iniciamos un nuevo año y veremos qué sucede después de un año, a ver si no se vuelve a repetir las mismas expresiones. Es conveniente que el pueblo se grabe en su memoria lo que sucede hoy, diez de agosto de mil novecientos noventa y cinco, como así se grabó en su memoria lo que sucedió el diez de agosto de mil novecientos noventa y cuatro y en una forma muy clara y resumida lo expresó el honorable diputado Fernando Larrea. Señor Presidente, no es verdad de que en este período no se han tramitado y aprobado leyes en beneficio de los sectores sociales, de los sectores fronterizos y de los sectores marginales de nuestro país, eso es una falsedad y quien lo ha manifestado, claramente demuestra al país que no ha estado presente en este Congreso y por ello no se ha enterado que se han aprobado leyes importantes y de gran beneficio social y dirigidas, precisamente, a sectores

más marginados, menos favorecidos como son los sectores fronterizos y en ellos no sólo incluyo a las provincias amazónicas sino también a las provincias de la frontera sur de nuestro país que fueron afectadas por el conflicto bélico. Señor Presidente, leyes como aquella de apoyo a los sectores productivos del sector fronterizo que fue aprobada por este Congreso en beneficio de aquellos agricultores que están siendo despojados de sus tierras por el Banco Nacional de Fomento y en aquella ocasión me permití decirles, cuando agradecía por la atención de esa ley, que en ese momento el agricultor, el ganadero de esas provincias fronterizas ya no le temen al Perú sino que le temen al Banco Nacional de Fomento porque, ahora sí, están abandonando sus tierras, no por temor al peruano sino temor al Banco Nacional de Fomento; esa, por ejemplo, es una ley que reivindica a esa clase marginada. De la misma forma se aprobó, la semana pasada, una ley que crea un fondo de emergencia para la provincia de Morona Santiago. Esta es la forma de reivindicar estas provincias pequeñas, esta es la forma de condecorar a esos agricultores y a esos ganaderos que se mantuvieron en sus sitios defendiendo nuestra soberanía; esa es la forma de condecorar y reconocer el valor que ellos tuvieron mientras todos, en la capital y en otras ciudades, manteníamos tranquilidad, ellos estaban sufriendo el temor de, quizás, perder incluso la vida, pero sin embargo se mantuvieron en sus puestos. Aspiramos, señor Presidente, de que usted contribuya para que esta ley que crea ese fondo de emergencia para la provincia de Morona Santiago sea aprobada por el Ejecutivo, porque así sí demostraremos que somos consecuentes con lo que decimos en el discurso y lo que hacemos en la práctica. Muchas veces escuché decir al señor Presidente de la República y a muchos dirigentes de partidos políticos que, con el conflicto bélico, se ha visto una realidad que el país no conocía; se ha visto una realidad que los dirigentes del gobierno nacional no conocían y que en esta oportunidad sí había que atender a estas provincias amazónicas. Ahora tiene la oportunidad, señor Presidente, de apoyar para que el Ejecutivo no vete esa ley de esa forma, al menos, permita que esos ciudadanos que vivieron el temor y la

amenaza del invasor recuperen, en algo, esa recesión económica que por más de seis meses causó el conflicto bélico. Señor Presidente, a más de eso existe una ley que está en trámite para la condonación de capital e intereses de los préstamos que otorgaba el FODERUMA. Eso va a favorecer a todos los sectores marginales porque, precisamente, este fondo estaba dirigido hacia los más pobres como lo dice "fondo marginal". Pido, desde ya, que le demos trámite a esta ley para favorecer a todos estos sectores. Señor Presidente, como diputado socialcristiano quiero dejar sentado, en este día, este hecho: en el noventa y cuatro, el diez de agosto, el Partido Socialcristiano demostró que sabe ganar y durante el ejercicio de la Presidencia del Congreso demostró que sabe ganar y supo compartir esa ganancia con todos los diputados de este Congreso y hoy son testigos de que el Partido Socialcristiano también sabe perder; dos actitudes que están demostrando claramente que ese Bloque Socialcristiano es digno y recuperó la dignidad del Congreso y con su actitud, ahora, al perder las elecciones continúa en su decisión de mantener la dignidad del Congreso en alto. Quiero decirles a los ciudadanos que me eligieron que si bien hemos perdido una elección a la Presidencia o Vicepresidencia, no han perdido sus diputados y aquí estaremos para seguir tramitando las leyes en beneficio de quienes nos eligieron y en beneficio de los más desposeídos de este país. Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe, señor diputado Moeller.-

EL H. MOELLER FREILE: Es un punto de orden, señor Presidente. El señor diputado Vargas Pazzos, recuerdo bien en su primera intervención el diez u once de agosto del año pasado, planteó una moción que fue aprobada por el Congreso Nacional. Ya, bondadosamente, los reflectores han sido apagados, lo cual nos indica que la transmisión directa, aparentemente, ya no está vigente. Pero, señor Presidente, aquí se está fumando en flagrante violación a una moción aprobada por el Congreso en forma excesiva y lo que me molesta es que ni siquiera son los diputados



los que fuman sino los asistentes, secretarios o empleados ad hoc y le ruego, señor Presidente, aquí nos estamos asfixiando con el humo y no hay derecho a que los no fumadores suframos los perjuicios porque alguien no puede o no quiere ir a fumar afuera.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Es totalmente pertinente su punto de orden, señor ex-Presidente del Congreso y quiero solicitar a los señores de la Escolta Legislativa que prohiban, de forma definitiva, fumar dentro de la Sala. Yo le agradezco, doctor Moeller, su preocupación por la marcha del Congreso en ese aspecto que es de tanta trascendencia. Continuamos adelante. Señor Secretario, si no hay más candidatos, vamos a proceder a receptor la votación y dé usted a conocer a la Sala el nombre de los candidatos propuestos para Secretario General del Congreso Nacional.

EL SEÑOR SECRETARIO: El único nombre propuesto para ocupar la Secretaría General del Congreso Nacional es la del licenciado Frabrizio Brito Morán.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, tome votación nominativa de conformidad a las disposiciones de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Los señores legisladores: Aguirre Galo; Alava Guido.-----

EL H. ALAVA PARRAGA: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Alemida Luis; Alvarez Harry; Alvarez Daniel.-----

EL H. ALVAREZ TENORIO: Fabrizio Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabrizio Brito." Alvear Bayardo; Andrade Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO: Fabrizio Brito.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabrizio Brito." Baca Carbo Raúl.

EL H. BACA CARBO: Fabrizio Brito.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabrizio Brito." Bravo Freddy; Bucaram Santiago; Buelva César.

EL H. BUELVA YASACA: El honorable Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabrizio Brito." Bustamente Simón.  
 EL H. BUSTAMANTE VERA: Fabrizio Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabrizio Brito." Castanier Juan;  
 Castelló Juan José; Celleri Oscar.-----  
 EL H. CELLERI CEDEÑO: Fabrizio Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabrizio Brito." Cordero José.--  
 EL H. CORDERO ACOSTA: Abstención.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Costa Wilman.-----  
 EL H. COSTA FEBRES: Por el licenciado Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el licenciado Brito." Cuesta Rafael.-  
 EL H. CUESTA CAPUTTI: Licenciado Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el licenciado Brito." Cueva  
 Pío Oswaldo.-----  
 EL H. CUEVA PIO: Fabrizio Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabrizio Brito." Del Cioppo Pascual.  
 EL H. DEL CIOPPO PASCUAL: Fabrizio Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabrizio Brito." Delgado Diego.  
 EL H. DELGADO JARA: Abstención.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Delgado Humberto; Dotti  
 Marcelo; Escobar Leonardo; Fabara Fabián; Fabara Milton.  
 EL H. FABARA TORRES: Licenciado Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Félix López Ma-  
 nuel; Flores Marco.-----  
 EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, un momentito. El  
 señor que está ahí parado, por favor que lo detenga la  
 Escolta Legislativa, en forma inmediata; al señor que está sen-  
 tándose, de amarillo que lo detengan por irrespeto y lo lleven  
 preso, por irrespeto al Congreso Nacional. Continúe, señor Se-  
 cretario, receptando la votación.-----  
 EL H. FLORES TRONCOSO: Señor Presidente, permítame unos breves segundos,  
 usted ha permitido a otras personas. Solamente, quiero decir porque  
 es mi obligación moral en conciencia. En esa durísima tarea que signi-  
 fica ser Secretario del Parlamento Nacional, nosotros queremos expresar  
 nuestro agradecimiento y nuestra felicitación con pulcritud, rectitud,  
 conocimiento e inteligencia. Para tí Gilberto nuestras felicitaciones.  
 Mi voto por Fabrizio Brito.-----  
 EL SEÑOR PRESIDENTE: Me uno a su felicitación, señor diputado Flores,  
 para el señor Secretario General del Congreso. Recepte la votación.  
 EL SEÑOR SECRETARIO: Gencon Luis.-----  
 EL H. GENCON CEDEÑO: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." González Susaña;  
Guillen Humberto.-----

EL H. GUILLEN MURILLO: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Hidalgo Guillermo.

EL H. HIDALGO BIFARINI: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Hurtado Rolando;  
Larrea Gustavo; Larrea Fernando; Loor Mario.-----

EL H. LOOR BALDA: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." López Homero.-

EL H. LOPEZ SAUD: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Llerena Pedro.

EL H. LLERENA OLVERA: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Maldonado Alejandro.-----

EL H. MALDONADO RIVERA: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Mancheno Germán;  
Mendoza Tito.-----

EL H. MENDOZA GUILLEN: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Meléndez Fernando.

EL H. MELENDEZ GARZON: Por el licenciado Fabrizio Brito.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Fabrizio Brito." Moeller  
Heinz.-----

EL H. MOELLER FREILE: Yo no conozco a este joven, pero si tie-  
ne las condiciones de su padre será un buen Secretario,  
voto por él.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Morán Bonifacio.

EL H. MÓRAN YELA: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Moreno Ruth.

LA H. MORENO AGUI: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Moreno Servio.

EL H. MORENO ALDAZ: Por el licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el licenciado Brito." Moreno  
Aracelly.-----

LA H. MORENO SILVA: Por el licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Neira Javiera.

EL H. NEIRA MENENDEZ: Por el licenciado Fabrizio Brito.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabrizio Brito." Noboa Marcelo.

EL H. NOBOA CHAVEZ: Por el licenciado Fabrizio Brito.-

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por el licenciado Fabrizio Brito."  
Ordóñez , Milton.-----

EL H. ORDÓÑEZ GARATE: Por el licenciado Fabrizio Brito.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Fabrizio Brito." Ordóñez Italo.-  
 EL H. ORDOÑEZ VASQUEZ: Licenciado Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Pontón Ernesto.  
 EL H. PONTON VELOZ: Licenciado Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Posso Antonio.  
 EL H. POSSO SALGADO: Licenciado Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Proaño Marco.  
 EL H. PROAÑO MAYA: Licenciado Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Puente Isauro.  
 EL H. PUENTE DAVILA: Licenciado Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Ramírez Miguel.  
 EL H. RAMIREZ ANGULO: Licenciado Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Rivadeneira Carlos.  
 EL H. RIVADENEIRA ILVES: Licenciado Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Rivas Raúl.--  
 EL H. RIVAS PAZMIÑO: Licenciado Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Rodríguez Ivan;  
 Romero Franco; Ruiz Hugo.-----  
 EL H. RUIZ ENRIQUEZ: Señor Presidente, honorables señores  
 legisladores, antes de consignar el voto por el licenciado  
 Brito quiero, a través suyo, felicitar al doctor Gilberto  
 Vaca, Secretario del Congreso Nacional, que ha sabido cum-  
 plir con honestidad, capacidad y honradez las funciones  
 de Secretario del Congreso; me honro de la amistad que  
 él ha sabido brindarme durante este año y le auguro éxito  
 en su futuro político. Mi voto por el licenciado Brito.  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Saltos Marcelo.  
 EL H. SALTOS GALARZA: Licenciado Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Sánchez Pedro  
 Lino.-----  
 EL H. SANCHEZ MOSQUERA: Licenciado Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Suárez Rodrigo.  
 Terán Jhonny.-----  
 EL H. TERAN SALCEDO: Licenciado Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Vallejo Andrés;  
 Vallejo Carlos.-----  
 EL H. VALLEJO LOPEZ: Licenciado Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Vanegas Ricardo.  
 EL H. VANEGAS ARMENDARIZ: Licenciado Brito.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Vargas Frank.

EL H. VARGAS PAZZOS: Licenciado Brito.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Vásquez Jorge.-  
EL H. VASQUEZ BERMEO: Licenciado Brito.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Véliz Eduardo.  
EL H. VELIZ VELIZ: Así mismo, señor Presidente, dejando constancia de mis sinceras felicitaciones al doctor Gilberto Vaca por su brillante gestión y agradeciéndole profundamente, a nombre de mi provincia, por su colaboración, mi voto es por el licenciado Brito.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Veloz Vinicio.  
EL H. VELOZ SANCHEZ: Señor Presidente, no puedo dejar pasar esta oportunidad para felicitar, de veras, con toda sinceridad a un amigo, compañero de la infancia, el señor Secretario Gilberto Vaca; creo que el trabajo que ha desempeñado ha sido con toda sapiencia y con toda la capacidad que él tiene y su responsabilidad, consecuentemente mi felicitación. Mi voto por el licenciado Brito.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Vidal Carlos.  
EL H. VIDAL ESPINOZA: Licenciado Brito.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Villaquirán Eduardo; Yanchapaxi Reynaldo.-----  
EL H. YANCHAPAXI CANDO: Licenciado Brito.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Ycaza Napoleón.  
EL H. YCAZA CORDOVA: Licenciado Brito.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Consulto si se ha omitido el nombre de algún señor legislador; en consecuencia, procedo con el segundo llamado. Los señores diputados: Aguirre Galo.-----  
EL H. AGUIRRE MONTERO: Señor Presidente, aprovecho la oportunidad para felicitar al señor doctor Secretario por su gran labor, claro que las matemáticas no ha sido precisamente su fuerte, pero ha hecho una gran labor. Mi voto por el licenciado Brito.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Almeida Luis.  
EL H. ALMEIDA MORAN: Licenciado Brito.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Alvarez Harry, ausente; Alvear Bayardo.-----  
EL H. ALVEAR BAUTISTA: Licenciado Brito.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Bravo Freddy.  
EL H. BRAVO BRAVO: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Bucaram Ortiz,  
ausente; Castanier Juan.-----

EL H. CASTANIER MUÑOZ: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Castelló Juan  
José.-----

EL H. CASTELLO LEON: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Delgado Humberto.

EL H. DELGADO TELLO: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Dotti Marcelo,  
ausente; Escobar Leonardo.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Fabara Fabián.-

EL H. FABARA GALLARDO: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Félix López Manuel.

EL H. FELIX LOPEZ: Con las debidas disculpas, señor Presi-  
dente, yo sé que es de votar no más, pero es un caso muy  
especial para mí, se trata de un joven profesional, hijo  
de dos distinguidísimos amigos míos, un joven que lo he  
visto crecer, lo he visto formarse en la universidad y  
quiero felicitarlo a sus padres, principalmente, por la  
gran formación que le han dado a este chico; él tiene una  
amplia experiencia en el Congreso porque ha estado eseso-  
rando durante algunos períodos a algunos legisladores  
y es esa la razón, señor Presidente, por la que, con mucho  
gusto, desde luego felicitando a mi gran amigo el actual  
Secretario, mi voto lo consigno por el licenciado Brito.  
Muchas gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." González Susana,  
ausente; Hurtado Rolando, ausente; Larrea Gustavo.-----

EL H. LARREA CABRERA: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Larrea Fernando,  
ausente; Mancheno Germán.-----

EL H. MANCHENO NOGUERA: Señor Presidente, antes de consignar  
mi voto, quiero unirme a la felicitación que han hecho  
algunos diputados al trabajo honesto del doctor Gilberto  
Vaca. Mi voto por el licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Rodríguez Iván.

EL H. RODRIGUEZ IVAN: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Romero Franco.

EL H. ROMERO LOAYZA: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Suárez Rodrigo, ausente; Vallejo Andrés.-----

EL H. VALLEJO ARCOS: Licenciado Brito.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Villaquirán Eduardo, ausente; su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por el licenciado Fabrizio Brito.-

EL SEÑOR SECRETARIO: "Licenciado Brito." Los resultados proporcionados por los señores diputados escrutadores son los siguientes: de sesenta y nueve diputados presentes y que han consignado su voto, sesenta y siete por el licenciado Fabrizio Brito y dos abstenciones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: En consecuencia queda elegido Secretario del Congreso Nacional el licenciado Fabrizio Brito. Le encarezco pase a la mesa de la Presidencia para tomarle el juramento de Ley. Señor licenciado Fabrizio Brito, ¿jura usted por su honor defender la Constitución, las leyes de la república y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el desempeño de las funciones de Secretario General del Congreso para las cuales usted ha sido elegido?

EL LICENCIADO FABRIZIO BRITO MORAN: Sí, juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si así lo hace que la patria le premie, caso contrario que le demande. Queda usted legalmente posesionado. Vamos a proceder de inmediato, señores legisladores, a designar Prosecretario General del Congreso Nacional. Igualmente, de acuerdo a las disposiciones legales, la votación será nominativa. Encarezco a los señores legisladores presentar candidatos para esta función. Señor diputado Jorge Vásquez.-----

EL H. VASQUEZ BERMEO: Señor Presidente, señores legisladores, los indiscutibles méritos del señor abogado Roberto Muñoz que ha ejercido con notable eficiencia, pulcritud el cargo de Prosecretario del Congreso Nacional hacen que yo, con manifiesto orgullo, proponga la candidatura de él para que sea reelegido como Prosecretario del Honorable Congreso Nacional. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Algún otro candidato, señores legisladores? No habiendo otro candidato, señor Secretario, proceda a tomar votación nominativa para la designación de Prosecretario General del Congreso.-----

## VI

EL SEÑOR SECRETARIO: Señores legisladores: Aguirre Montero Galo; Alava Párraga Guido; Almeida Morán Luis; Harry Alvarez García.-----

EL H. ALMEIDA MORAN: Tómeme el voto, señor Secretario, por favor. Por el señor Prosecretario que se lo está reelegiendo, abogado Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz". Daniel Alvarez Tenorio; Bayardo Alvear.-----

EL H. BAYARDO ALVEAR: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Andrade Fajardo Antonio.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Baca Carbo Raúl.

EL H. BACA CARBO: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Freddy Bravo Bravo; Santiago Bucaram Ortiz; César Buelva.-----

EL H. BUELVA YASACA: Por el señor Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por Roberto Muñoz." Bustamante Simón; Castanier Juan, Juan José Castelló; Oscar Celleri.-----

EL H. CELLERI CEDEÑO: Señor Presidente, yo sí quiero dejar constancia de mi reconocimiento expreso a la labor del señor Secretario Gilberto Vaca, pienso que ha sido un caballero que se ha distinguido por sus conocimientos, por su pulcritud en el ejercicio del cargo. En mérito a ello pues, habiéndose nutrido junta a él este joven profesional de la abogacía como es Roberto Muñoz, mi voto por Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." José Cordero.---

EL H. CORDERO ACOSTA: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Wilman Costa Febres.

EL H. COSTA FEBRES: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Rafael Cuesta Caputti; Pío Oswaldo Cueva.-----



EL H. PIO CUEVA: Por el abogado Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Del Cioppo Pascual.  
EL H. DEL CIOPPO PASCUAL: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Diego Delgado; Humberto Delgado Tello.-----  
EL H. DELGADO TELLO: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Marcelo Dotti; Leonardo Escobar; Fabián Fabara.-----  
EL H. FABARA GALLARDO: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Milton Fabara; Manuel Félix López.-----  
EL H. FELIX LOPEZ: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Marco Flores Troncoso.-----  
EL H. FLORES TRONCOSO: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Luis Gencon; Susana González; Humberto Guillen.-----  
EL H. GUILLEN MURILLO: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Guillermo Hidalgo.  
EL H. HIDALGO BIFARINI: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Rolando Hurtado; Gustavo Larrea.-----  
EL H. LARREA CABRERA: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Fernando Larrea; Mario Loor Balda.-----  
EL H. LOOR BALDA: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Homero López Saúd.  
EL H. LOPEZ SAUD: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Pedro Llerena.-----  
EL H. LLERENA OLVERA: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Alejandro Maldonado.  
EL H. MALDONADO RIVERA: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Germán Mancheno. Mendoza Guillen Tito.-----  
EL H. MENDOZA GUILLEN: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Fernando Meléndez.  
EL H. MELENDEZ GARZON: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Heinz Moeller.-----  
EL H. MOELER FREILE: Yo sí querría, con mi voto, expresar mi agradecimiento a Roberto Muñoz por la lealtad con que

sirvió en las funciones de Prosecretario mientras ejercí la Presidencia y, por supuesto, mi voto es por él.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Bonifacio Morán.

EL H. MORAN YELA: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Ruth Moreno; Servio Moreno.-----

EL H. MORENO ALDAZ: Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Muñoz." Aracelly Moreno.-----

LA H. MORENO SILVA: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Javier Neira; Marcelo Noboa; Milton Ordóñez.-----

EL H. ORDOÑEZ GARATE: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz". Italo Ordóñez.--

EL H. ORDOÑEZ VASQUEZ: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Ernesto Pontón.

EL H. PONTON VELOZ: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Antonio Posso.--

EL H. POSSO SALGADO: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Marco Proaño Maya; Isauro, perdón.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Recépte el voto del diputado Proaño Maya.-----

EL H. PROAÑO MAYA: Por el compañero Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Isauro Puente.--

EL H. PUENTE DAVILA: Roberto Muñoz.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Miguel Ramírez; Carlos Rivadeneira.-----

EL H. RIVADENEIRA CARLOS: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Raúl Rivas.-----

EL H. RIVAS RAUL: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Iván Rodríguez.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Franco Romero.--

EL H. ROMERO LOAYZA: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Hugo Ruiz; Marcelo Saltos; Pedro Lino Sánchez.-----

EL H. SANCHEZ MOSQUERA: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Rodrigo Suárez; Jhonny Terán.-----

EL H. TERAN SALCEDO: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Andrés Vallejo Arcos.

EL H. VALLEJO ARCOS: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Ricardo Vanegas.-  
EL H. VANEGAS ARMENDARIZ: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Frank Vargas.---  
EL H. VARGAS PAZZOS: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Jorge Vásquez.--  
EL H. VASQUEZ BERMEO: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Eduardo Véliz.--  
EL H. VELIZ VELIZ: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Vinicio Veloz; Carlos  
Vidal.-----  
EL H. VIDAL ESPINOZA: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Eduardo Villaquirán;  
Reynaldo Yanchapaxi.-----  
EL H. YANCHAPAXI CANDO: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Ycaza Córdova Napo-  
león. Consulto a la Sala si el nombre de algún legislador  
ha sido omitido. Procedo al segundo llamado; Galo Aguirre,  
ausente; Guido Alava.-----  
EL H. ALAVA PARRAGA: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Bayardo Alvear; Freddy  
Bravo Bravo, ausente; Bucaram Ortiz Santiago.-----  
EL H. BUCARAM ORTIZ: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Bustamante Simón.-  
EL H. BUSTAMANTE VERA: Por el abogado Roberto Muñoz.---  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Juan Castanier,  
ausente; Juan José Castelló, ausente; Cuesta Caputti Rafael,  
ausente; Diego Delgado, ausente; Marcelo Dotti, ausente;  
Leonardo Escobar, ausente; Milton Fabara, ausente; Luis  
Gencon Cedeño.-----  
EL H. GENCON CEDEÑO: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Susana González,  
ausente; Rolando Hurtado, ausente; Larrea Martínez Fernando,  
ausente; Germán Mancheno, ausente; Ruth Moreno, ausente;  
Javier Neira, ausente; Marcelo Noboa, ausente; Miguel Ramí-  
rez; ausente; Hugo Ruiz, ausente.-----  
EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momentito, señor Secretario, recepte  
e voto del diputado Hugo Ruiz.-----  
EL H. RUIZ ENRIQUEZ: Roberto Muñoz.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Marcelo Saltos,

ausente; Rodrigo Suárez, ausente; Vallejo Carlos.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ: Reelección.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Veloz Víctor Vinicio.

EL H. VELOZ SANCHEZ: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz." Eduardo Villaquirán, ausente. Ycaza Córdova Napoleón, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Roberto Muñoz.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Roberto Muñoz."-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momentito, señor Secretario, no se receiptó el voto del diputado Daniel Alvarez, pero lamentablemente, no se puede receiptar ningún voto luego que ya ha emitido el voto el Presidente del Congreso, lamento mucho y le ruego a Secretaría que tome en cuenta este particular. Proclame los resultados, señor Secretario.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente: cincuenta y cuatro votos consignados a favor del abogado Roberto Muñoz, de cincuenta y cuatro legisladores presentes en la Sala.-

EL SEÑOR PRESIDENTE: En consecuencia se declara electo Prosecretario General del Congreso al señor licenciado Roberto Muñoz. Le encarezco pasar a la mesa de la Presidencia para tomarle el juramento de Ley. Señor abogado Roberto Muñoz, ¿jura usted respetar las disposiciones de la Constitución Política de la República, de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, del Reglamento Interno del Congreso en las funciones que ha sido electo como Prosecretario General del Congreso Nacional?-----

EL ABOGADO ROBERTO MUÑOZ: Sí juro.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si así lo hace que la patria lo premie. Queda usted legalmente posesionado como Prosecretario del Congreso Nacional. Señor Secretario, dé lectura a las disposiciones legales correspondientes sobre la integración de la Comisión de Mesa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Enseguida, señor Presidente. Artículo

once de la Ley Orgánica del Congreso Nacional, último inciso: "También elegirá a cinco legisladores para que, con el Presidente y Vicepresidente, conformen la Comisión de Mesa." Hasta allí la disposición legal pertinente, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores legisladores, vamos a proceder a designar a los miembros integrantes de la Comisión de Mesa. Solicito a los señores legisladores candidatos para la integración de dicha Comisión. Señor diputado Guido Alava.-----

EL H. ALAVA PARRAGA: Señor Presidente, me permito proponer los nombres de los honorables...-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Un momentito, señor diputado. Punto de orden del señor legislador Heinz Moeller.-----

EL H. MOELLER FREILE: El quórum, señor Presidente, por favor.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, constate el quórum en la Sala.-----

EL H. MOELLER FREILE: Usted está equivocado, nosotros hacíamos cincuenta y seis.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Acaban de ingresar los diputados Aguirre y Rivadeneira. Informe, señor Secretario, cuántos legisladores están en la Sala.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Cuarenta y nueve legisladores en la Sala, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Continuamos. Señor diputado Bravo, punto de orden ¿usted solicitó? Señor diputado Moeller, le encarezco que me pida la palabra si desea hablar. Señor diputado Guido Alava continúe en el uso de la palabra.

EL H. ALAVA PARRAGA: Señor Presidente, me permito proponer

los nombres de los honorables: Marco Proaño Maya, Gustavo Larrea, Pedro Lino Sánchez, Carlos Rivanedeira y Marcelo Saltos, para que integren la Comisión de Mesa.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Alguna otra propuesta, señores legisladores? No hay ninguna otra propuesta. Procederemos a votar por los candidatos que ha presentado el señor diputado Guido Alava. Tome votación nominativa, señor Secretario.-----

## VII

EL SEÑOR SECRETARIO: Señores legisladores: Galo Aguirre.

EL H. AGUIRRE MONTERO: Por la propuesta.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Guido Alava.-

EL H. ALAVA PARRAGA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Almeida Luis.----

EL H. ALMEIDA MORAN: Por la lista presentada por el diputado Guido Alava.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Harry Alvarez; Daniel Alvarez.-----

EL H. ALVAREZ TENORIO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Bayardo Alvear.--

EL ALVEAR BAUSTISTA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Antonio Andrade Fajardo; Raúl Baca Carbo.-----

EL H. BACA CARBO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Freddy Bravo.----

EL H. BRAVO BRAVO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Santiago Bucaram.

EL H. BUCARAM ORTIZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." César Buelva.----

EL H. BUELVA YASACA: Para mandar a la casa al señor papá Dahik. Por la lista, señor Presidente.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Simón Bustamante.

EL H. BUSTAMANTE VERA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETERIO: "Abstención." Juan Castanier.----

EL H. CASTANIER MUÑOZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Juan José Castelló.

EL H. CAST LLO LEON: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Oscar Celleri.---

EL H. CELLERI CEDEÑO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." José Cordero.---

EL H. CORDERO ACOSTA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Wilman Costa.---

EL H. COSTA FEBRES: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Rafael Cuesta; Pío  
Oswaldo Cueva.-----

EL H. CUEVA PUERTAS: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Pascual Del Cioppo.

EL H. DEL CIOPPO ARAGUNDI: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Diego Delgado; Humberto  
Delgado; Dotti Marcelo; Leonardo Escobar.-----

EL H. ESCOBAR BRAVO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Fabián Fabara.---

EL H. FABARA GALLARDO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Milton Fabara.---

EL H. FABARA TORRES: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Manuel Félix López.

EL H. FELIX LOPEZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Marco Flores.---

EL H. FLORES TRONCOSO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Luis Gencon.-----

EL H. GENCON CEDEÑO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Susana González; Humber-  
to Guillén.-----

EL H. GUILLEN MURILLO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Guillermo Hidalgo;  
Hurtado Rolando; Gustavo Larrea.-----

EL H. LARREA CABRERA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Fernando Larrea Martí-  
nez; Mario Loor Balda; Homero López Saud.-----

EL H. LOPEZ SAUD: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Pedro Llerena.---

EL H. LLLERENA OLVERA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Alejandro Maldonado.

EL H. MALDONADO RIVERA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Germán Mancheno;  
Tito Mendoza.-----

EL H. MENDOZA GUILLEN: Abstención.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Fernando Meléndez.  
EL H. MELENDEZ GARZON: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Heinz Moeller.---  
EL H. MOELLER FREILE: Abstención.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Bonifacio Morán.---  
EL H. MORAN YELA: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Ruth Moreno; Servio  
Moreno; Aracelly Moreno Silva.-----  
LA H. MORENO SILVA: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Xavier Neira.----  
EL H. NEIRA MENENDEZ: Abstención.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Marcelo Noboa; Milton  
Ordóñez.-----  
EL H. ORDOÑEZ GARATE: Abstención.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Italo Ordóñez.----  
EL H. ORDOÑEZ VASQUEZ: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Ernesto Pontón.--  
EL H. PONTON VELOZ: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Antonio Posso.---  
EL H. POSSO SALGADO: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Marco Proaño.----  
EL H. PROAÑO MAYA: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Isauro Puente.---  
EL H. PUENTE DAVILA: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Miguel Ramí-  
rez.-----  
EL H. RAMIREZ ANGULO: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Carlos Rivadeneira.  
EL H. RIVADENEIRA ILVES: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Raúl Rivas.-----  
EL H. RIVAS PAZMIÑO: Abstención.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Iván Rodríguez.---  
EL H. RODRIGUEZ EDGAR IVAN: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Romero Franco.---  
EL H. ROMERO LOAYZA: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Hugo Ruiz.-----  
EL H. RUIZ ENRIQUEZ: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Marcelo Saltos.--  
EL H. SALTOS GALARZA: Por la lista.-----



EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Pedro Sánchez.---

EL H. SANCHEZ MOSQUERA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Rodrigo Suárez; Jhonny Terán.-----

EL H. TERAN SALCEDO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Andrés Vallejo.----

EL H. VALLEJO ARCOS: "Por la lista." Carlos Vallejo; Ricardo Vanegas.-----

EL H. VANEGAS ARMENDARIZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Frank Vargas.----

EL H. VARGAS PAZZOS: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Jorge Vásquez.

EL H. VASQUEZ BERMEO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Eduardo Véliz.---

EL H. VELIZ VELIZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Veloz Víctor.----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, un minuto. A todas las personas que no son legisladores les encarezco no estar en las curules de los señores legisladores ni alrededor de las curules de los señores legisladores; encarezco, para terminar la sesión con todo orden. Les encarezco a los señores legisladores colaborar y que el pasillo quede despejado. Señores de la Escolta y los miembros de prensa que pasen al lado derecho o al lado izquierdo, pero el pasillo absolutamente despejado y que ninguna persona que no sea legislador esté dentro o alrededor de las curules. Ruego la colaboración de los legisladores para que esta disposición por el orden del Congreso se cumpla.-----

EL H. VELOZ SANCHEZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Carlos Vidal.----

EL H. VIDAL ESPINOZA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Eduardo Villaquirán; Reynaldo Yanchapaxi.-----

EL H. YANCHAPAXI CANDO: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Ycaza Córdova Napoleón.-----

EL H. YCAZA CORDOVA: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Consulto a la Sala si el nombre de algún legislador ha sido omitido. Procedo al segundo llamado: Harry Alvarez, ausente; Antonio Andrade

Fajardo.-----

EL H. ANDRADE FAJARDO: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Rafael Cuesta, ausente; Diego Delgado, ausente; Humberto Delgado, ausente; Dotti Marcelo, ausente; Guillermo Hidalgo, ausente; Susana González, ausente; Rolando Hurtado, ausente; Fernando Larrea Martínez, ausente; Mario Loor, ausente; Germán Mancheno.-----

EL H. MANCHENO NOGUERA: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Ruth Moreno, ausente; Servio Moreno, ausente; Marcelo Noboa.-----

EL H. NOBOA CHAVEZ: Abstención.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Suárez Rodrigo, ausente; Carlos Vallejo.-----

EL H. VALLEJO LOPEZ: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Eduardo Villaquirán, ausente. Su voto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Por la lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista."-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si quieren pedir la palabra les ruego se dirijan a la Presidencia. Señor Secretario, proclame el resultado.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente: cuarenta y dos votos a favor de la lista, diecisiete abstenciones.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: En consecuencia queda designada la Comisión de Mesa con los diputados que han sido designados en base a la propuesta del diputado Guido Alava. Señor Secretario, dé lectura a las disposiciones de la integración de las Comisiones Legislativas Permanentes. Mientras da lectura, señores legisladores, quiero manifestar que, de conformidad con el Artículo catorce de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se ha procedido, por esta Presidencia, a designar las siguientes comisiones para que notifiquen al señor Presidente de la República y al señor Presidente de la Corte Suprema sobre la integración y estructuración del Congreso Nacional: para el señor Presidente de la República: abogado Santiago Bucaram, diputado Freddy Bravo y el diputado Humberto Guillen. Para el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia: el diputado Daniel

Alvarez Tenorio, el diputado Marcelo Dotti y el diputado Fabián Fabara. Les encarezco notificar, con este particular, tanto al señor Presidente de la República como al señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Señor Secretario, proceda a dar lectura a las disposiciones que se ha pedido de parte de la Presidencia.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Artículo treinta y uno de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Las Comisiones Legislativas se integran dentro de los quince primeros días del período ordinario de sesiones, por siete miembros principales y sus respectivo suplentes." Hasta ahí la disposición legal, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor diputado Iván Rodríguez tiene la palabra. Señor diputado, esta Presidencia considera necesario y así lo dispone, luego le daré la palabra, un receso de quince minutos, para que los diferentes bloques puedan consultar sobre esta materia. Encarezco a los señores legisladores que no abandonen la Sala de sesiones para que, en forma inmediata, proceder a designar y luego recibir al señor Presidente de la República. Señor diputado Rodríguez.-----

ARCHIVO

EL H. RODRIGUEZ IVAN: ... que voy a entregar a Secretaría, yo no creo que sea necesario el receso que usted lo está planteando, señor Secretario.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Esta Presidencia resolvió el receso de quince minutos y les encarezco que presenten la propuesta a Secretaría, inmediatamente en quince minutos nos reinstalaremos en la sesión. Diputado Rodríguez.-----

EL H. RODRIGUEZ IVAN: Para ganar tiempo, señor Presidente, y cumplir con el otro requisito de ley que es el informe del señor Presidente de la República.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Esta Presidencia ha dispuesto el receso de quince minutos, me mantengo en el receso y que por Secretaría se entregue la propuesta correspondiente, rogando

a los señores legisladores no abandonar la Sala. Receso de quince minutos.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE DISPONE UN RECESO DE QUINCE MINUTOS, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: El quórum, por lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Señores legisladores: Galo Aguirre, presente; Guido Alava, presente; Luis Almeida, presente; Harry Alvarez, ausente; Daniel Alvarez Tenorio, presente; Bayardo Alvear, ausente; Antonio Andrade, ausente; Raúl Baca Carbo, presente; Freddy Bravo, presente; Santiago Bucaram Ortiz, presente; César Buelva, presente; Simón Bustamante, ausente; Juan Castanier, presente; Juan José Castelló, presente; Oscar Celleri, presente; José Cordero, presente; Wilman Costa, presente; Rafael Cuesta, ausente; Pío Oswaldo Cueva, ausente; Pascual del Cioppo, ausente; Diego Delgado, presente; Humberto Delgado, ausente; Marcelo Dotti, ausente; Leonardo Escobar, presente; Fabián Fabara, presente; Milton Fabara, ausente; Manuel Félix López, presente; Marco Flores, ausente; Luis Gencón, ausente; Susana González, ausente; Humberto Guillén, presente; Guillermo Hidalgo, presente; Rolando Hurtado, ausente; Gustavo Larrea, presente; Fernando Larrea, ausente; Mario Loor, ausente; Homero López Saud, presente; Pedro Llerena, presente; Alejandro Maldonado, presente; Germán Mancheno, presente; Tito Mendoza, ausente; Fernando Meléndez, ausente; Heinz Moeller, presente; Bonifacio Morán, presente; Ruth Moreno, ausente; Servio Moreno, ausente; Aracelly Moreno, presente; Xavier Neira, ausente; Marcelo Noboa, presente, Milton Ordóñez, ausente; Italo Ordóñez, presente; Ernesto Pontón, presente; Antonio Posso, presente; Marco Proaño, presente; Isauro Puente, presente; Miguel Ramírez, presente; Carlos Rivadeneira, presente; Raúl Rivas, ausente; Iván Rodríguez, presente; Franco Romero, presente; Hugo Ruiz, presente; Marcelo Saltos, presente; Pedro Sánchez, presente; Rodrigo Suárez, ausente; Jhonny Terán, ausente; Andrés Vallejo, presente; Carlos Vallejo, presente; Ricardo Vanegas, presente; Frank Vargas, ausente; Jorge Vásquez, presente; Véliz

Eduardo, ausente; Veloz Víctor Vinicio, presente; Carlos Vidal, ausente; Eduardo Villaquirán, ausente; Reynaldo Yanchapaxi, presente; Ycaza Córdova Napoléon, presente. Señor Presidente, con el ingreso de los señores legisladores: Jhonny Terán, Eduardo Villaquirán, Pascual Del Cioppo, Eduardo Véliz y usted, hay cincuenta y dos legisladores en la Sala.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Existiendo el quórum reglamentario reinstalo la sesión.-----

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS, EL SEÑOR PRESIDENTE REINSTALA LA SESION.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Rodríguez.-----

EL H. RODRIGUEZ IVAN: Señor Presidente, brevísimas palabras para presentar la propuesta de los diferentes bloques legislativos al interior del Congreso Nacional. No hay mejor expresión de democracia cuando no se desconoce a nadie al interior de una institución como el Congreso Nacional y, mucho más, cuando los representantes tienen el aval, a través del voto universal, a través del voto popular y me refiero, precisamente, a los setenta y siete diputados del Congreso Nacional que asumimos la responsabilidad de trabajar, de legislar y de fiscalizar por los más altos sagrados intereses de este pueblo. La expresión democrática implica, señor Presidente, cuando a nombre de estos diferentes bloques me permito proponer o mocionar las diferentes listas que integran las Comisiones Legislativas Permanentes contempladas en la Constitución de la República y en las leyes que amparan al Congreso Nacional. Sírvase receptar, a través de Secretaría, las diferentes nóminas de los legisladores que planteamos integren las comisiones de: Presupuesto, Civil y Penal, Económica, Social y Laboral, tanto en lo que corresponde a diputados principales así como también a diputados suplentes. Señor Presidente, esa es la moción que sometemos a consideración del Congreso Nacional.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, recepte la propuesta del diputado Rodríguez y dé lectura a la misma para conocimiento de los señores legisladores.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. "Comisión Legislativa de Presupuesto: legisladores principales: Santiago Bucaram, Homero López, Antonio Posso, Miguel Ramírez, Guido Alava, Leonardo Escobar, Vinicio Veloz. Suplentes: Harry Alvarez, Oscar Célleri, Juan José Castelló, Fabián Fabara, Carlos Rivadeneira, Marcelo Saltos, Fernando Meléndez. Comisión Legislativa de lo Civil y Penal: legisladores principales: Luis Almeida, Ricardo Vanegas, Wilman Costa, Iván Rodríguez, Carlos Rivadeneira, José Cordero, Humberto Guillén. Legisladores suplentes: Ruth Moreno, Marco Proaño, Isauro Puente, Freddy Bravo, Miguel Ramírez, Eduardo Véliz, Daniel Alvarez. Comisión Legislativa de lo Económico: Vocales principales: Fabián Fabara, Napoleón Ycaza, Norberto Maldonado, José Llerena, Jorge Vásquez, Ernesto Pontón, Manuel Félix López. Suplentes: Guido Alava, Carlos Vallejo, César Buelva, Mario Llor, Rafael Cuesta, Raúl Baca, Humberto Guillén. Comisión de lo Laboral y Social: Vocales principales: Aracelly Moreno, Gustavo Larrea, Marcelo Noboa, Hugo Ruiz, Daniel Alvarez, Reynaldo Yanchapaxi, Juan Castanier. Suplentes: Pedro Lino Sánchez, Frank Vargas, Simón Bustamante, Franco Romero, Ricardo Vanegas, Iván Rodríguez, Galo Aguirre." Hasta allí la propuesta, señor Presidente.--

POR ENCARGO DEL TITULAR ASUME LA DIRECCION DE LA SESION EL H. FRANCO ROMERO LOAYZA, VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señores legisladores, está en consideración de ustedes la propuesta del honorable Iván Rodríguez. Si no hay ninguna intervención, señor Secretario, sírvase tomar votación. De acuerdo al reglamento, señor Secretario, votación nominativa.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Los señores legisladores: Aguirre Galo.-----

EL H. AGUIRRE MONTERO: A favor de la propuesta.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: "Por la propuesta." Guido Alava.-  
EL H. ALAVA PARRAGA: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO. "Por la propuesta." Luis Almeida;  
Harry Alvarez; Daniel Alvarez.-----  
EL H. ALVAREZ TENORIO: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Bayardo Alvear;  
Antonio Andrade; Raúl Baca Carbo; Freddy Bravo.-----  
EL H. BRAVO BRAVO: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Santiago Bucaram.  
EL H. BUCARAM ORTIZ: Por disposición de mi Partido y porque  
no tengo qué más votar, a favor.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." César Buelva.-  
EL H. BUEVA YASACA: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Simón Bustamante;  
Juan Castanier.-----  
EL H. CASTANIER MUÑOZ: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Juan José Caste-  
llo.-----  
EL H. CASTELLO LEON: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Oscar Celleri.-  
EL H. CELLERI CEDEÑO: Por disposición de mi Partido, por  
la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." José Cordero.-  
EL H. CORDERO ACOSTA: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Wilman Costa.-  
EL H. COSTA FEBRES: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Rafael Cuesta;  
Pío Oswaldo Cueva; Pascual Del Cioppo.-----  
EL H. DEL CIOPPO ARAGUNDI: En contra.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "En contra." Diego Delgado.-----  
EL H. DELGADO JARA: Abstención.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Abstención." Humberto Delgado; Marce-  
lo Dotti; Leonardo Escobar.-----  
EL H. ESCOBAR BRAVO: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Fabián Fabara.-  
EL H. FABARA GALLARDO: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Milton Fabara;  
Manuel Félix López.-----  
EL H. FELIX LOPEZ: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Marco Flores;

Luis Gencón; Susana González; Humberto Guillén.-----  
 EL H. GUILLEN MURILLO: Por la propuesta.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Guillermo Hidalgo;  
 Rolando Hurtado; Gustavo Larrea.-----  
 EL H. LARREA CABRERA: Por la propuesta.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Fernando Larrea;  
 Mario Loor; Homero López.-----  
 EL H. LOPEZ SAUD: Por la propuesta.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la, propuesta." Pedro Llerena.-  
 EL H. LLERENA OLVERA: Por la propuesta.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Alejandro Maldo-  
 nado.-----  
 EL H. MALDONADO RIVERA: Por la propuesta.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Germán Mancheno;  
 Tito Mendoza; Fernando Meléndez; Heinz Moeller.-----  
 EL H. MOELLER FREILE: Señor Presidente, discúlpeme, yo  
 sé que esto es informal pero es importante para que los  
 conceptos se aclaren y que la mayoría tenga un ambiente  
 más amplio para cumplir sus compromisos. El Partido Social-  
 cristiano, al que se lo acusó, duramente, de haber tenido  
 once diputados en un Plenario con un bloque de veinticinco  
 diputados, excluyente, egoísta, todo lo que se nos ha dicho,  
 ha recibido graciosa y gratuitamente.-----  
 EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden, diputado Moeller.  
 Diputado Pedro Lino Sánchez.-----  
 EL H. SANCHEZ MOSQUERA: El señor diputado Heinz Moeller,  
 que acaba de dejar la Presidencia del Congreso, estando  
 en votación no se puede interrumpir la misma; de tal manera  
 que le solicito proceda a dar curso a la votación y, luego  
 de ello, le ceda la palabra al honorable Moeller.-----  
 EL SEÑOR PRESIDENTE: Le solicito, señor diputado Moeller,  
 proceda a votar.-----  
 EL H. MOELLER FREILE: Condensó mi intervención en que el  
 Partido ha resuelto no aceptar ninguna de estas nominacio-  
 nes; si algún diputado del Partido acepta esta nominación  
 estará bajo observación disciplinariaa del Partido. Mi  
 vota es en contra y les facilito porque tienen uno más,  
 vayan y peléenselo.-----  
 EL SEÑOR PRESIDENTE: Continúe, señor Secretario.-----  
 EL SEÑOR SECRETARIO: "En contra." Bonifacio Morán.----



EL H. MORAN YELA: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Ruth Moreno;  
Servio Moreno; Aracelly Moreno.-----  
LA H. MORENO SILVA: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Javier Neira;  
Marcelo Noboa; Milton Ordóñez; Italo Ordóñez.-----  
EL H. ORDÓÑEZ VASQUEZ: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Ernesto Pontón.  
EL H. PONTON VELO: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Antonio Posso.---  
EL H. POSSO SALGADO: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Marco Proaño.----  
EL H. PROAÑO MAYA: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Isauro Puentes.---  
EL H. PUENTE DAVILA: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Miguel Ramírez.---  
EL H. RAMIREZ ANGULO: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Carlos Rivadeneira.  
EL H. RIVADENEIRA ILVES: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Raúl Rivas; Iván  
Rodríguez.-----  
EL H. RODRIGUEZ IVAN: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Franco Romero.-  
EL H. ROMERO LOAYZA: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Hugo Ruiz.-----  
EL H. RUIZ ENRIQUEZ: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Marcelo Saltos.--  
EL H. SALTOS GALARZA: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Pedro Sánchez.-  
EL H. SANCHEZ MOSQUERA: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Rodrigo Suárez;  
Jhonny Terán.-----  
EL H. TERAN SALCEDO: En contra.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Contra." Andrés Vallejo.----  
EL H. VALLEJO ARCOS: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Carlos Vallejo.--  
EL H. VALLEJO LOPEZ: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista." Ricardo Vanegas.-  
EL H. VANEGAS ARMENDARIZ: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Frank Vargas.-

EL H. VARGAS PAZZOS: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Jorge Vásquez.  
EL H. VASQUEZ BERMEO: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Eduardo Véliz.-  
EL H. VELIZ VELIZ: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Vinicio Veloz.-  
EL H. VELOZ SANCHEZ: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Carlos Vidal.  
EL H. VIDAL ESPINOZA: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Eduardo Villaquí-  
rán; Reynaldo Yanchapaxi.-----  
EL H. YANCHAPAXI CANDO: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Ycaza Córdova  
Napoleón.-----  
EL H. YCAZA CORDOVA: Por la propuesta.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la propuesta." Sise ha omitido  
el nombre de algún legislador. Procedo al segundo llamado:  
Luis Almeida, ausente; Harry Alvarez, ausente; Bayardo  
Alvear, ausente; Andrade Antonio, ausente; Raúl Baca Carbo;  
Simón Bustamante, ausente; Rafael Cuesta, ausente; Pío  
Oswaldo Cueva, ausente; Humberto Delgado, ausente; Marcelo  
Dotti, ausente; Milton Fabara.  
EL H. FABARA TORRES: En contra.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "En contra." Marco Flores, ausente;  
Luis Gencón, ausente; Susana González, ausente; Guillermo  
Hidalgo, ausente; Rolando Hurtado, ausente; Fernando Larrea,  
ausente; Mario Loor, ausente; Germán Mancheo, ausente;  
Tito Mendoza, ausente; Fernando Meléndez, ausente; Ruth  
Moreno, ausente; Servio Moreno, ausente; Javier Neira,  
ausente; Marcelo Noboa, ausente; Raúl Rivas, ausente; Rodri-  
go Suárez, ausente; Eduardo Villaquirán, ausente; su voto,  
señor Presidente.-----  
EL SEÑOR PRESIDENTE: Por la lista.-----  
EL SEÑOR SECRETARIO: "Por la lista."-----  
  
EL SEÑOR PRESIDENTE: Proclame los resultados, señor Secreta-  
rio.-----  
  
EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Señor Presi-  
dente, de cuarenta y nueve legisladores presentes, cuarenta

y cuatro votos a favor de la lista; cuatro en contra; una abstención.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Quedan por lo tanto designados miembros de las Comisiones Permanentes Legislativas del Congreso Nacional los ciudadanos que han sido elegidos por el Congreso. El día de mañana, en la Presidencia, a las doce del día tendrá lugar la posesión de todos los miembros de las Comisiones Legislativas Permanentes elegidos el día de hoy. Señor diputado Guido Alava. Está planteada la reconsideración, señor Secretario, no hay reconsideración se trata de designaciones, señor diputado Alava. Bien disculpen que todavía estoy readecuándome a la función de Presidente del Congreso. Señores legisladores, convoco para las nueve y treinta de la noche para recibir del señor Presidente de la República el mensaje a la nación. Les agradezco por su presencia y hasta las nueve y media de la noche. Se clausura la sesión. Se convoca a sesión ordinaria del Congreso Nacional para el día lunes a las dieciséis horas, de conformidad con la Ley y el Reglamento. Gracias, señores legisladores.-----

VIII

El señor Presidente declara clausurada la sesión, siendo las diecinueve horas trece minutos.-----


Dr. Heinz Moeller Freile,  
Presidente del Congreso Nacional  
Período 1994 - 1995

Dr. Marco Proaño Maya,  
Vicepresidente del Congreso Nacional  
Período 1994 - 1995

Dr. Gilberto Vaca García,  
Secretario General del Congreso Nacional  
Período 1994 - 1995

Ab. Roberto Muñoz Avilés,  
Prosecretario del Congreso Nacional  
Período 1994 - 1995

Dr. Fabián Alarcón Rivera,  
Presidente del Congreso Nacional



H. Franco Romero Loayza,  
Vicepresidente del Congreso Nacional

Lcdo. Fabrizio Brito Morán,  
Secretario General del Congreso Nacional

Ab. Roberto Muñoz Avilés,  
Prosecretario del Congreso Nacional